

4A
3
12
15

4A

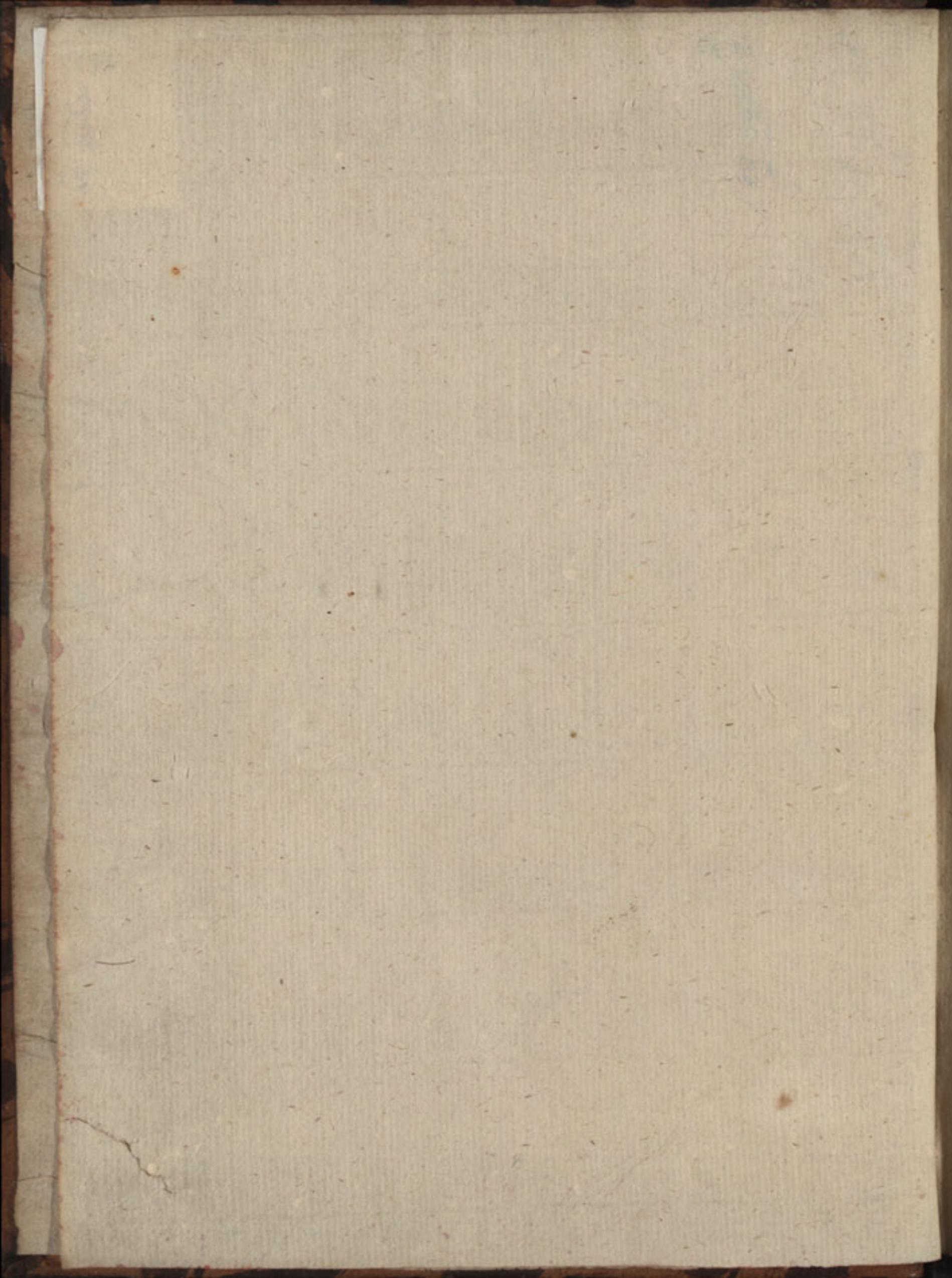
3

12

15

FDI: 4-38-8-65

4A
3
12
15



DISCURSOS

MORALES

PARA DOMINGOS

DE PASCUA, Y SEMANA DE CUARESMA,
Y EN EL CATECUMEN DE LA
SOCIEDAD DE BRITANIA

DE LOS SEÑORES DON JOSEPH
DE LA SALLE, Y DON JOSEPH
DE LA SALLE.

EN LA CIUDAD DE MADRID EN EL AÑO
DE 1780, CON
APROBACION DEL EXCMO. SEÑOR



EN LA IMPRIMERIA

DE DON JOSEPH DE LA SALLE, EN LA VILLA DE
SALAMANCA.



4A
3
12
15

DISCURSOS MORALES PARA DOMINGOS

MIERCOLES, Y VIERNES DE QUARESMA,
PREDICADOS EN LA CATEDRAL DE LA
CIVIDAD DE HUESCA.

POREL P. FRAY PEDRO DE S. IOSEPH,
Prior del Conuento de Barcelona de Agustinos Descalços.

LOS DISCURSOS PARA LOS RESTANTES
dias de la semana irán en el segundo Tomo, con
que saldrá a luz toda la Quaresma con

tinua, como en dicha Cattedral se predicó.
Los Carmelitas Descalços de Sta Cruz de Huesca



Com todas as licenças necessarias

EM COIMBRA

Na Officina de Manoel Dias Impressor da Vniuersidade:
Anno do Senhor 1663.

DAS GATES

MORALE

PARA DOMINGOS

MIERCOLES, Y VIERNES DE CUARENTA

Y SEIS EN LA CATEDRAL DE LA

CIUDAD DE MADRID

DE LOS AÑOS DE 1763 A 1765

DE LOS AÑOS DE 1766 A 1768

DE LOS AÑOS DE 1769 A 1771

DE LOS AÑOS DE 1772 A 1774

DE LOS AÑOS DE 1775 A 1777

DE LOS AÑOS DE 1778 A 1780

DE LOS AÑOS DE 1781 A 1783

DE LOS AÑOS DE 1784 A 1786

DE LOS AÑOS DE 1787 A 1789

DE LOS AÑOS DE 1790 A 1792

DE LOS AÑOS DE 1793 A 1795

DE LOS AÑOS DE 1796 A 1798

DE LOS AÑOS DE 1799 A 1801

DE LOS AÑOS DE 1802 A 1804

DE LOS AÑOS DE 1805 A 1807

DE LOS AÑOS DE 1808 A 1810

DE LOS AÑOS DE 1811 A 1813

DE LOS AÑOS DE 1814 A 1816

DE LOS AÑOS DE 1817 A 1819

DE LOS AÑOS DE 1820 A 1822

DE LOS AÑOS DE 1823 A 1825



EM COMBRA

No. 1000 de la Oficina de la Universidad de Coimbra
Anno de 1825

AL LECTOR

DOYTE las gracias por la grande estimacion que has hecho por lo que has honrado, y aplaudido mi Marial, intitulado glorias de Maria Santissima: tan afortunado ha sido como la experiencia misma publica, pues no se halla oy vn tomo, y a mas de vn año que instan los libreros haga segunda impressiõ, por lo que a ellos le molestan, pidiendole de diuersas partes, en el te ofreci este tomo de Quaresma, ha se tardado el darla a la estampa por auerme hallado en vn empeño de predicar vna Quaresma continua en la Cathedral de la ciudad de Huesca en el Reyno de Aragon, y assi por honrarme con los mas lucidos trabajos, lo que no pudiera hazer, si los sacara antes a luz, como porque lleuasse consigo este tomo, las glorias de auerse predicado en auditorio tan graue, con asistencia del señor Obispo, Ciudad en forma, ilustrado de tantos Doctores, y Maestros, como los que ay en aquella Iglesia, y Vniuersidad, que puede blasonar por vna de las antiguas Escuelas de la Europa. Por todo esto pues, ha sido forçosa la dilacion: y espero le has de recibir tan gustoso que haga mayor estimacion del en viendole, que hiziste del Marial, por las ventajas que en el reconoçeras, q̄ en mi iuzio parece aquel trabajo enano, y este gigante, por lo mas subido de sus conceptos. Estando para imprimirse este tomo, parecio a personas cuerdas añadiesse salutaciones, porque iban los sermones sin ellas, por ser tan platico, y corriente el predicarse letras, sin embargo las hize, porque se ahorre el buscarse en otra parte, y con pocos reparos, como sintio vn grande Maestro de pulpito, pues bastan dos, ó tres en vna letra; y el que no gustare predicarlas hallará vn lugar de Escritura, y Santo, que con solo ello podrá hazer la salutacion, pues es reprro sobre el Euangelio, y el que quisiere passar sin tocarle, podrá; y el que lo vno, y otro tambien. En el segundo tomo irán los dias que faltan de la semana, para que gozes de la Quaresma continua, como se predi-

có; y deste segundo tomo te affeguro (no se si por menos pre-
dicados, y tratados los Euangelios) que llevará tan singulares,
y extraordinarios Discursos, y Conceptos, que el me has de des-
coñocer, y juzgarlos, por de outro sujeto de mas fondo, y del-
gado ingenio que el mio: y assi te ruego que en saliendo a luz
los veas, porque íoy de parecer que los platos que en vna mesa
se sirven, si los primeros fueron gustosos por bien saçonados, y
guisados, lo sean mas los segundos para auivar el apetito de los
combidados, y no defabridos, que motiuen a arrimarlos a vn
lado, siga en hora buena su dictamen, quien ofrece en sus pri-
meras obras lo acendrado, lo selecto para la adquisicion de
credito en el Orbe, y despues lo floxo, menos fuerte, y comun,
que si Dios me dà vida has de experimentar en mis trabajos lo
contrario. Despues destes dos tomos de Quaresma, te seruiré cõ
dos tomos de Santos, Fiestas comunes del año, y con la honra
que espero has de hazer a todos, me obligarás a que me entre-
gue a nuevos desvelos para sacar a luz, y que los goze todos.

Frey Pedro de S. Joseph.

Licen-

Licenças do S. Officio.

O P. Prezidente frei Felippe da Rocha Qualificador do S. Officio veja este liuro de que se faz menção, & informe com seu parecer. Lisboa 9. de Mayo de 1663.

*Pacheco. Sousa. frei Pedro de Magalhaens.
Rocha. Alvaro Soares de Castro. Magalhaens de
Meneses.*

O P. Mestre frei Ioam de Deos Qualificador do São to Officio veja o liuro de que se faz menção, & informe com seu parecer. Lisboa 6. de Junho 1662.

*Pacheco. Sousa. frei Pedro de Magalhaes.
Rocha. Alvaro Soares de Castro. Magalhaens de
Meneses.*

P Or mandado do V.S. ly este liuro intitulado. Discursos Moraes para Domingos, quartas, & sextas feiras de Quaresma do P. Fr. Pedro de San Ioseph Religioso descalço de S. Agustinho, & nam achei cousa algũa contra nossa Santa Fé, ou bons costumes: antes muita doutrina solida, & proueitosa, approvada ja por tam graues censuras, que juntas, traz. V. S. lhe pode dar licença para se poder imprimir. Isto he o que me parece. Trindade em 3. de junho de 1662.

Sub censuras.

Frei Felippe da Rocha.

V I este liuro de Sermoens para os Domingos, quartas, & sextas feiras da Quaresma composto pello Padre frei Pedro de S. Ioseph Religioso descalço de S. Agustinho, & impresso em Madrid, nam tem cou-

sa algũa contra nossa Santa Fè, ou bons costumes, porquẽ
senam possa outra vez imprimir, antes doutrina solida
authorizada com os Santos Padres, & proueitosa, como
a de outro liuro, que com grande acçã, se imprimio
do mesmo Autor, S. Francisco da Cidade 1. de Agosto
de 1662. *Fr. Ioã de Deos.*

Vistas as informaçoens pode se imprimir este liuro
de Discursos Moraes nos Sermoens de Quaresma,
Autor o Padre frei Pedro de S. Ioseph, & impres-
so tornarã ao Conselho para se conferir, & se dar licença
para correr, & sem ella nam correrã. Lisboa 8. de Agos-
to de 1662.

*Pacheco. Sousa. frei Pedro de Magalhaens,
Rocha. Alvaro Soares de Castro. Manoel de Magalhaens
de Meneses.*

Imprimase vista a licença do Santo Officio. Coim-
bra 21. de Junho de 1662.

Magalhaens.

Que se possa tornar a imprimir vistas as licenças
do Santo Officio, & Ordinario, & nam correrã
sem tornar á Meza para se taixar. Lisboa 27
de Julho de 1662.

Moura Tellez P. Sousa. Velho. Sylva.

Taixam este liuro em ¹⁰⁸ trez. sessẽta reis em papel. Lisboa
1. de Outubro de 663.

Moura P. A. Sousa. Velho.

em algum tempo nella Santa Sé, em bons e seguros, por que
sejam postos outros vez novamente, antes de outros. E
em o qual se tem os Santos Padres, e procedido, como
a de outro tempo, que com grande honra, e a honra
do mesmo Senhor, S. Francisco de Sales, e de Agostão
de 1580.

Visto, e mandamos que se proceda a imprimir e a
de Eminentissimos Padres nos Serenissimos de Portugal
Afonso, Paulo, e Pedro de S. João, e no
Supremo Conselho para se confôr, e se dar licença
para se imprimir, e se vender, e se vender, e se
de 1580.

Em Lisboa, a 15 de Junho de 1580.
João de Castro, Chanceler da Real Chancaria.
Manoel de Castro, Chanceler da Real Chancaria.

Impressão feita a 15 de Junho de 1580. Com
Licença do Superior.

Que se possa imprimir e vender, e se vender, e se
do Supremo Conselho, de Confôr, e se dar licença
para se imprimir, e se vender, e se vender, e se
de 1580.

Em Lisboa, a 15 de Junho de 1580.

João de Castro, Chanceler da Real Chancaria.
Manoel de Castro, Chanceler da Real Chancaria.

Gene
S. Au
lib. S.
Genej
littera



SERMON

PARA LA

FERIA QUARTA DE CENIZA.

*Memento homo quia puluis es, & in pul-
uerem reuerteris. Ex Eccle-
siae ceremonia.*

Nolite fieri sicut hypocritae tristes. Matth. 6.



I la liberalidad crecida de nuestro Dios, y Se-
ñor crio en el principio cielo, y tierra, aquel
para glorioso palacio a su Magestad diuina; es-
ta para que fecundasse plantas, tributasse fru-
tos, y fuesse madre comun de viuietes: no se
oluidò de criar al mismo tiempo, y plantar Pa-
raiso de delicias, recreable vergel en que viuiesse el hombre,

Genes. 2.

y habitasse: *Plantauerat autem Dominus Deus Paradisum voluptatis
à principio, in quo posuit hominem quem formauerat.* Siendo pues es-
to assi, instanme los deseos de saber, que lugar eligio Dios
para el terrenal Paraíso? En que parte del orbe situò aquel jar-
din? El gran Doctor de la Iglesia S. Agustín mi Padre satisface

S. Aug.

lib. 8.

Genes. ad

litterarum.

a mi duda, pues leyò assi: *Plantauit Deus Paradisum voluptatis in
edem ad orientem.* Esta amenidad recreable, y creacion amena,
q̄ Dios criò para el hombre, fue (dize el grande Augustino) a
la parte Oriental, *ad orientem.* Pues que misterio encerraua, ò

A

que

Sermon para la Feria

Serueria.
in Catena.
Grac.

que Sacramento escondia el que la habitacion del hombre, palacio en que auia de morar, fuesse mas al Oriente, al Septentrion, al Ocaso, ò Mediodia? Dauale el lugar mayor calidad, ò constituale mas dichoso sobre el auer sido Dios su Artifice? Gallardamente responde Scueriano, pues dà los motivos que tuuo la diuina Magestad en que la morada del hombre fuesse en el Oriente mas que en otra parte: *Deus hominem ibi primum habitare voluit, vnde principium lucis exoriretur, nam quem admodum sidera ab ortu tendentia ad Occasum rursus apparent, sic & hominem oportebat è vita properare ad mortem, & occidere.*

Grande instruccion fue del diuino Artifice al primer hombre, vîua y habite en el nacimiento del Sol, veale que nace, y que con el resto de astros va caminando al Ocaso, a su muerte, a sus sombras lugubres, siruale de lienço el cielo, de vistofas colores la diafanidad del dia, para que vea retratados en los crepusculos del alba los de su nacimiento, y entenda, que si el Sol, Luna, Estrellas, fanales de lnces padecen sus eclipses, y mueren donde nacen cada dia; el hombre poluo formado de vn poco de barro, ha de hallar en su principio su fin, y que la tierra, que fue materia a su fabrica, le està cortando la mortaja a su remate. Esta memoria solicita oy la Iglesia en todos sus hijos pues nos dà en los ojos con el poluo de nuestro fin, diziendo: *Memento homo quia puluis es*, y en la persuasion de estas tan importantes noticias he de ocupar oy la mayor parte de mi sermon, satisfaciendo tambien a la obligacion del Euangelio que se ha cantado. Dificiles assumptos son, no podrè entregarme a ellos sin los auxilios del cielo, y sin el socorro de la diuina gracia:

Sea Maria santissima la intercesora, &c. Ave Maria.

(:):

Memento

Memento homo quia pulvis es, & in pulverem reuertetis.

DISCURSO I.

Que se dan tan estrechamente las manos la muerte, y la vida, que no podemos blasonar del ser de nuestra naturaleza sin confesarle al mismo tiempo con el no ser de nuestra nada.

EL gran Doctor de la Iglesia S. Agustin mi Padre, se hallò perplexo al dar vna perfecta difinicion a esta nuestra vida: pues apellidar vida la que va tan contigua con la muerte, no lo juzgò por competente, è idoneo titulo; y así se resoluió esta gran pluma a llamarla mas muerte, que vida, por tener mas de mortal la racional criatura, que de viuiete. *Que non est vita dicenda, sed mors, in qua momentis singulis morimur, per varios mutabilitatis defectus diuersis generibus mortum.* Y continuando esta materia el gran Padre, y viendo quan contigua va esta vida con la muerte, y quan apretadamente se dan las manos nuestro ser con nuestro dexar de ser, se resoluió en llamarla muerte vital, y vida mortal: *Mors ista vitalis, & Vita mortalis.*

Despauilad fieles la vista de vuestro ingenio, y entregaos a vn delgado discurrir sobre este punto, que no hallareis en esta muerte que viuimos, mas que vna vitilidad, vnos alientos de vida, y en esta vida no llegareis a diuisar mas que la verdad de la muerte, y el poluo de la nada: *Mors ista vitalis, & Vita mortalis*: porque no podemos llegar a discernir vida en vn sugeto, ni blasonarle de viuiete, sin confesarle al mismo tiempo en el poluo del no ser; pues publicando la Iglesia a cada vno de sus hijos hombre, le apellida al mismo tiempo poluo: *Memento homo quia pulvis es.* En la persona de Christo Señor nuestro, hallarè el desempeño de mi assumpto.

Alborozado de gozo fue a dar vn Angel auiso a los pastores (q̄ en las regiones de Belen estauan repastando su ganado) del nacimiento dicho de nuestro Redentor soberano, y las señas que les dio para hallarle, fueron estas: *Inuenietis infantem pannis inuolutum, & positum in praesepio.* Aduertid pastores, que hallareis vn niño, vn tier-

S. Agust.
tom. 9. lib.
medi. c. 21.

Luc. cap. 2.

Sermon para la Feria

no Infante rebujado en pañales, y en vez de cuna está reclinado en vn pesebre. Instáme los deseos de saber, porque el Angel dio por señas para el hallazgo del niño Dios, que estaua embuelto en pañales? Dauan por ventura estas señas algunas notitias de la diuinidad de Christo? No. Descubriale Rey o magestuoso Señor? Tampoco. Si mas hombre necesitado de abrigo en los rigores de vn invierno, y en la aspereza de vna noche fria. Pues si no le descubrian, ni Dios, ni mas Señor, porque el Angel tan cuidadoso en el auiso, ocupò sus labios en tratar destas alhajas, que reboçauan al diuino niño. Delgado Tertuliano me ofrece la respuesta: El emboluer vna madre (dize este Africano) al recién nacido niño entre pañales, es lo mismo que amortajarle ya, y ordenarle de mortal: *Ingreditur infans pannis velut sepultura inuolueris initiatus.* Y auiendo publicado el Angel, oy nacido a Christo: *Quia natus est vobis hodie,* no pudo dexar de confesarle ya difunto, y embuelto en la mortaja, q̄ eran los pañales en q̄ el hijo estaua embuelto, q̄ no podemos diuinar nacimiento sin las funebres alhajas de la muerte, ni vida sin el poluo de la nada, tan con-

Tertulian.

tiguos como esto andan la vida, y la muerte, el ser, con el no ser, pues el q̄ oy à nacido oy aparece amortajado. Oigamos a S. Clemēte Alexandrino todo el pensamiento: *O vite primordium, mortis prodromum: Nuper est infans ad vitam ingressus, nec interposita mora mortuorum pannis amicitur.* *Natura enim finis memoriam reuocat hijs, qui nascuntur.* *S. Clem. Alex. in Catena Grac.*

Del nacimiento de Christo Señor nuestro hablò a la letra el Profeta Itaias en aquellas palabras: *In die illa radix Iesse, qui stat in signum populoru, ipsum gentes deprecabuntur, & erit sepulcrum eius gloriosum.* Y vn Docto dixo alli: *Radix Iesse, scilicet Christus, qui de radice, id est stirpe Iesse consurgit.* Lo q̄ en este lugar admiro es lo extraño del lenguaje del Profeta: habla del nacimiento temporal del Hijo de Dios, de la estirpe y esclarecida prosapia de Iesse, de que segun la carne tiene origen. *In die illa radix Iesse.* Y diuerte su pluma a los aparatos funebres del sepulcro: *Et erit sepulcrum eius gloriosum.* Treinta y tres años han de bolar su carrera sobre este tierno Infante, ya le preuiene Itaias los marmoles al cadauer? Pero nolo entijedamos assi, dixo S. Cirilo no habla aqui el Profeta de las losas frias q̄ auian de ser dicho deposito de tã

S. Clem. Alex. in Catena Grac.

Isai. II.

P. Sa.

S. Cyril. cat. 14.

soberana reliquia, sino del pe-
 febre, cuna en q̄ le reclinò la
 madre: *Reclinavit eum in pre-*
sepio; y llamase glorioso por
 las glorias q̄ sobre el càtaron
 los Angeles, quãdo le prego-
 naron Principe de Paz, y el q̄
 auia de pacificar el cielo con
 la tierra: *Et erit in pace sepul-*
tura eius, pacificans enim cœlum,
& terram. No veis como Ci-
 rilo apellidò sepulcro al pese-
 bre? Quien vio tan limitado
 periodo de vida, en el espacio
 de treinta y tres años, de las
 entrañas de la madre coloca-
 do en el sepulcro, y manos q̄
 le reciben nacido, le ofician
 difunto; las que le empañan
 chicuelo, le amortajan cada-
 uer? Duzientos y quarenta a-
 ños se gozo Iob en esta mor-
 tal esfera, y afirma auer sido
 trasladado de las entrañas de
 su madre al tumulo: *Fuissẽm*
quasi non essem, de utero transla-
tus, ad tumulum. Que no ay vi-
 da tan dilatada, q̄ no sea vn
 pũto, vn indivisible, ni naci-
 miento, que no se dè la ma-
 no con la muerte.

No puedo acabar de entẽ-
 der a q̄ fin fue aquella oferta,
 q̄ las tres Magestades del O-
 riente hizierò a las plantas de
 nuestro Redetor, quando fue-
 ron a darle culto de Magestad
 y veneracion de Rey Supre-
 mo, en la mirra q̄ le lleuauan:
Obtulerunt ei munera aurum,
ibius, & myrrham. El ofrecer-

le oro, fue piadosa accion, a
 mas de otro misterio q̄ encer-
 raue, juzgaròle pobre, y sub-
 uenieron cò essa preciosa ma-
 teria su necesidad. El incien-
 so no fue, a mi entẽder, fuera
 de tiẽpo, pues, sobre otra sig-
 nificacion, fue para dar cali-
 dad decẽte al lugar, y dester-
 rar con su fragãcia el desabri-
 do olor de aquel establo. Pe-
 ro la mirra a q̄ fin aroma fuer-
 te y amarga? Descubramos el
 misterio. Conuienẽ los Doc-
 tores en q̄ la mirra es materia
 proporcionada para preser-
 uar a vn cadauer de los orro-
 res de corrupcion. *Myrrha au-*
tem mortuorum corpora condiun-
tur, dixo S. Gregorio con o-
 tros muchos Sãtos. Ofrezer-
 le pues aquella aroma los Re-
 yes a Christo para quãdo lle-
 gare el dia de su muerte, so-
 brada preuenciõ, a mi enten-
 der? si de presente le cõfiessan
 Rey en el oro; porq̄ en hecho
 de verdad lo es; y Dios en el
 incienso. porq̄ es Dios hõbre,
 como le oftecẽ materia para
 quando aya de ser difũto allà
 despues de treinta y tres a-
 ños? No vengo en ello. Oi-
 gamos a Albino Alcuino, que
 cifrò toda la ponderacion a
 mi deseo: *Per aurum Rex of-*
tenditur, in thure Deus dignos-
citur per myrrham homo passus
atque sepultus. Cõfiessenle Rey
 en el oro; Dios en el incien-
 so; y hombre ya difunto, y

Matth. 23

S. Gregor.

Alcui. lib.
 de diuinis
 Offic.

Sermon para la Feria

sepultado en la mirra. *Per myrrham homo passus atque sepultus.* Y es de advertir, que el dia en que estas Magestades ofrecieron a Christo estas prefeas, fue el dia en que este Señor aparecio visible a los humanos ojos: dixolo assi S. Agustín mi Padre, *Epiphania Latine apparitio dici potest.* Y la Iglesia en sus Himnos canta: *Quia apparuisti hodie.* Pues aora advertase como aparecer nacido Christo, y publicarle ya sepultado los Reyes es todo vno, gozarle viuiente, y llorarle difunto, aparecer en los brazos de la madre, y aclamarle cadauer en el sepulcro, no se distinguen. *Per myrrham homo passus atque sepultus;* que tan estrechamente se dan la mano la vida, y la muerte, que viendolo a vno viuiente con nuestros ojos, le auemos de confesar ya difunto con nuestros labios: *Multum debitum est inter se naturam cum mortalitate,* dixo Tertuliano: y S. Agustín mi Padre encarecio mas la ponderacion, pues dixo, que el principio del ser de nuestra naturaleza, ya está poseido de la muerte. *Profecto ex quo esse incipit in hoc corpore: in morte est.* Quien pues fia en vida tan breue? Quien estima el ser de lo que ya no tiene ser? y quié regala carne, q̄ ya es polvo, pues ser de hombre, y ser pol-

uo, todo es vno? *Memento homo quia puluis es.*

O vanidades del mundo! ò ceguedad de criaturas, que amais los que teneis apezgado el coraçon a lo terreno! No mas que vn poco de polvo? Que notable defengaño. para que no se fie en glorias terrenas, ni en Magestades del orbe, al mismo tiempo aclamado Christo Rey, y publicado cadauer, instruccion fue a este defengaño, aquel mandar Ioseph en su testamento le enterrasen como en deposito en Egypto, hasta que pasado algun tiempo le trasladassen a su tierra y patria de Canaã. Porque, preguntado, no luego se mandò llevar a ser consorte entre los huesos de sus progenitores? A que fin quiere le coloquen por algunos dias en Egypto en humilde sepulcro? *Et conditus aromatibus repositus est in loculo in Aegypto.* La respuesta es, que fue Ioseph defengaño de todos viuiendo, y quiso ser lo mas viuo difunto. Sepultaronle en cumplimiento de su testamento, llegòse el tiempo de la traslacion, levantaron la losa para facar el cadauer, y no hallaron mas que vnos huesos mondos, horrores de muerte, polvo, gusanos, apenas rastros de la olanda en que le emboluieron. A que vista ue-

Tertul.

S. Aug. li.
13. de ciui.
sup. 10.

turbò este expectaculo? y a q̄ olfato no desazonò lo afueroso? Admirado Egypto, dezia: Este es Iosef, a quien nosotros llamauamos Saluador del mundo? Este es el desuelo de aquella grãdeza? Que se hizo la gracia del cuerpo viuo? Donde està la hermosura del rostro que arrebatua atenciones? Como la vemos conuertida en funebres sombras? Como desaparecio aquella hidalguia de condicion? Que es de aquella jurisdiccion tan dilatada? Que es de tanto colmo de requizas? Donde està la liberalidad de Principe? Donde la grauedad de Rey? Donde aquella Magestad que venerauamos por Deidad? Todo es nada, todo horror, todo poluo; acuerdate pues, que lo eres: *Memento homo quia puluis es.*

DISCURSO II

Que la breuedad de la vida es grã dicha, y lo dilatado de la muerte summo infortunio, pues haze Dios açote de la vida para castigar culpas, y corona de la muerte para premiar seruicios.

YA vimos el desengaño en la breuedad de la vida, para no fiar en ella; mas viuendo siempre cõ resguardo de nuestras conciencias, y

apercibimiento al impensado golpe de la muerte. Veamos aora la mayor felicidad, y dicha, que la mas subida ponderacion puede exagerar, en abreuarnos Dios el periodo de nuestra vida. O que dicha es el morir! que desabrimiento, y amargura el viuir! q̄ de afanes lleva consigo esta vida! q̄ de espinas en la apariçcia de sus gustos! que quietud es el dar remate a estos males, tanto, q̄ haze Dios açote de la vida para castigar culpas, y corona de la muerte para premiar afanes.

Promulgò la Magestad de Dios seверо la sentençia a nuestro primer padre, bien merecida pena a su culpa, y a la transgressiõ desleal del diuino precepto, dixole en el 3. del Genel. *Quia audisti uocem uxoris tue, &c. Maledicta terra in opere tuo: spinas, & tribulos germinabit tibi, in sudore uultus tui uesceris pane tuo, donec reuertaris in terram, de qua sumptus es.* Aduiertase en la energia con que se le notificò la sentençia: Porque oiste la voz de tu esposa; porque diste assenso a sus palabras, y te dexaste llevar de su persuasiõ ha de ser la tierra maldita en tu afã; àte de ofrecer espinas en vez de delicias; has de cõprar cõ el sudor de tu rostro el pã para sustetarte hasta cõuertirte en la tierra, hasta

Genes. 3.

Sermon para la Feria

boluer al lugar donde tuuif-
te tu origen. *Donec reuertaris in terram, de qua sumptus es.* La dificultad que se viene a los ojos, es, si Dios quiso castigar a Adá con açote proporcionado a su culpa, porque no dixo, q̄ por auer oido la voz de su esposa auia de conuertirse en la tierra de su origen, y hazer transito del ser de su vida al no ser del poluo? *Quia audisti vocem vxoris tue, reuerteris in terram, de qua assumptus es.* Esto no, el dilatarle la vida fue castigo; el darle despues la muerte fue merced, fue premio de sus afanes: esse es el *donec reuertaris in terram*: viuiràs para tu castigo, y moriràs para el remate de tus penas. Oigamos la ponderacion a San Ambrosio: *Mors pro remedio data est, quasi finis malorum: non enim dixit; quoniam audisti vocem mulieris reuerteris in terram?* Luego la dilatada vida de tãto afan, es pena, es castigo, y premio la muerte, como fin y remate de males, *quasi finis malorum.*

Miraua el Centurion en el Caluario atento al sufrimiento de Christo pendiente en Arbol de la Cruz, obseruaua sus palabras en su pecho; viole dar los vltimos alientos, y la voz lastimosa con que entregò al Padre su Espiritu, y sin poder represar

en su coraçon su sentir, dixo intrepido a oidos de los calumniadores deste Señor, q̄ era sin duda Hijo de Dios: *Videns, autem Centurio, quia sic clamans spirasset, ait: Vere Filius Dei erat iste.* Dezyd Iudios lo que quisieredes, que yo estoy entendiendo, y tengo por indubitable, que este que ha acabado de espirar en la Cruz era Hijo de Dios. Pregunto aora: que le pudo mouer a este piadoso Soldado a hazer a la muerte indice de la Deidad? ay cosa ni mas agena, ni mas opuesta al Hijo de Dios, que la mortalidad? A Dios no le ofenden males, ni sobre la diuinidad tiene jurisdicion la muerte; confiessele hombre porque muere, y no le aclame Dios porque espira. Pero sin embargo desto està siempre el Centurion en que le conoce Hijo de Dios porq̄ muere: *Vere Filius Dei erat.* Para cuya inteligencia hemos de aduertir, donde estaua el centurion quando publicaua a Christo Hijo de Dios? El Caluario fue el teatro de tan lastimosa tragedia, y Christo estaua pendiente de su Cruz. Pregunto aora, quantas horas estuuò en ella este Señor? No mas que tres quando los demas crucificados estauan dos, y tres dias; y aun para q̄ entonçes dieran remate a sus

Matth.ca.

27.

S. Ambr.
lib. de fid.
resurrec.

S.
lib.
Ma.

4. R

sus vidas, era costumbre quebrantarles las piernas; no assi a Christo, porque le hallarõ ya muerto. *Non freguerunt eius crura.* Pues hizo el Centurion este argumento, tanto se apresura la vida deste crucificado, tanto se acelera su muerte, que está no mas que tres horas en el suplicio: Hijo de Dios es sin duda alguna. Oigamos la ponderacion a San Pascasio: *Magnum miraculum fuit, quia post tres horas receptus est, qui forte biduum, vel triduum victurus esset in cruce.* Los demas crucificados y aunque entre el Buen Ladrõ, necessitaron demas dilatada vida pera pagar en ella los defectos de sus conciencias, no assi la suma inocencia y pureza Christo, que por santo ha de ser coronado a toda prisa con la muerte.

Dixosele al Rey Iosias, q̄ su llanto, penitencia, y dolor auian sido de tanto valimiento en el acatamiento diuino, que como seruiçios tan del agrado de Dios, se le auian de premiar, y remunerar con sacarle deste mundo, con quitarle la vida, y llevarle a ser consorte de los huesos de sus proginitores a sus sepulcros: *Et scidisti vestimenta tua, & fleuisti coram me, & ego audiuit ait Dominus.* Esta es vna resumpta de los seruiçios de Iosias. Oigamos el

premio: *Idcirco colligam te ad patres tuos, & colligeris ad sepulcrum patrum tuorum in pace.* Morirás, y enterrarante en paz. Que nouedad es esta? Por remuneracion de seruiçios dà Dios la muerte a Iosias? Para vn desconsolado, y que le sirue de notable peso, y tormento esta vida, suele ser aliuio la muerte; como dixo Seneca: *Mortem est aliquid ultra est vita, si cupias mori.* Algo de dicha es la muerte, si tienes la vida por tormento. Pero el santo Rey Iosias, que su vida era de tan grande vtilidade a la Republica; y de tanto agrado a la Magestad diuina, no es posible tuuiesse por tan penosa la vida, que se deseara la muerte? Es sin duda, que el no la deseaua; pero no hallo Dios corona mas preciosa, ni mas rica en esta vida con que premiar seruiçios tan gustosos, como este santo Rey le hizo, que con hazerle gracia de la muerte: *Colligam te ad patres tuos:* y luego dio la razon el texto, que fue, porque no viesse las calamidades, y açotes crudos, que auian de experimentar los habitadores de aquel Reyno: *Vi non vident oculo tui omnia mala, qua inducturus sum super locum eum istum;* Porque veamos como son faouores grandes, y crecidas merçedes de Dios

Senec.
tract. 8.
epist. 2.

ca. Ioan. c. 19.

S. Pascas.
lib. 12. in
Matth.

4. Re. 22

Sermon para la Feria

el sacar desta vida el cōceder la muerte, pues haze corona della para gratificar serui- cios.

Ollando los decretos de vn desuanecido Rey, no quisie- ron los tres niños adorar la estatua (soberuio retrato de Nabucodonosor) eligiendo mas ser arrojados a la voraci- dad de llamas, q̄ tributar cul- to a vn pedaço de metal, en agrauio de su Dios, y no bien se hallaron en aquel bolçan, quando se diuisò entre ellos el Hijo de Dios, que descen- dio de los cielos a ser confort- te suyo: *Species quarti similis fi- lio Dei.* De otros siete herma- nos Macabeos refiere la sagra da Escritura el valor y esfuer- ço con q̄ se expusieron a pa-ecer acerbos martirios bol- uiendo por el credito y hõra del verdadero Dios. Mira atẽ- to S. Agustín mi Padre el va- lor de aquellos niños, despre- ciando los rigores de vn Rey, y el esfuerço destes herma- nos en rendir sus ceruices, y exponer sus cuerpos a los fi- los del cuchillo, y a las farte- nes en q̄ los frierõ, y pregũta el grã Doctor, a quienes mos- rrò Dios mas amor? a quie- nes hizo mayor merced? que- stion, a mi iuizio, q̄ no padece duda, pues si mais excogitar diria yo, q̄ se mostrò Dios mas propicio, mas amante cõ los tres niños. Pues q̄ mayor fine

za, no permitir, q̄ las llamas del horno los ofendiesen ni en vn pelo de la ropa, con- uertir sus ardores en fresca marea, baxar de los cielos a assistirles, y hazerse su cõpa- ñero, ser consorte con ellos en cantar himnos; no son pro- digios estos a fuer de todo encarecimiento, y en q̄ ostetò Dios lo crecido de su amor para cõ ellos? En los herma- nos Macabeos no huuo mas q̄ entregarse a padecer, y mo- rir: pues con ser esto assi, ha- lla el gran Doctor, q̄ se mos- trò Dios mas amante, mas li- beral en faoues con los sie- te hermanos, q̄ cõ tres niños, pues estos quedarõ con vida en el horno, aquellos la per- dieron en el martirio: dilatar Dios la vida es menos fauor, coronar con muerte, crecida merced. Oigamos a Augusti- no: *Et quando voluit tres pueros ab igne liberauit, nunquid ideo Machabeos in ignem deseruit? il- los aperte liberauit istos occultè co- ronauit.* Y lo q̄ va de librar de riesgos a alguno en esta vida, y coronar a otro de felicidad eterna, essa diferẽcia huuo de los niños a los Macabeos; es- tos ya recibè la corona, aq̄llos aun hã de viuir para alcãçar- la. O dichosos a quienes se a- celera el fin, infelices a quie- nes se dilata la muerte; luego dicha grande es ser ya poluo, y el correr veloces la carrera def-

3. Dan. 6. 3.

S. Aug.
per Ps. 118

Ad P.
cap. I.

de esta vida. *Puluis es, & in pul-
uerem reuertetur.*

DISCURSO III

Que siendo tan precioso el ser que
recibimos de Dios, y tan horrible
el no ser a que nos conduce la mu-
erte, somos mas dichosos por el no
ser de la muerte, que por el
ser que recibimos
de Dios.

Difícil asúpto parece el
propuesto, como puede
enténderse, ni aú llegar a ima-
ginarse, q vn ser de naturale-
za tá bella, en q Dios me cõs-
tituyõ y puso con su infinito
poder, sea menor dicha, q la
que configo por medio de la
muerte? q el conuertirme en
vn poco de polvo, el llegar a
ser nada? el rebullir de gusa-
nos vn cadauer sea mayor fe-
licidad q el ser en q oy me go-
zo? y viuo por medio de las
diuinas manos, grande enca-
recimiento es por cierto.

No estrañara este dezir, y
este sêtir el Apostol S. Pablo
pues vnas palabras suyas son
seleto apoyo a mi assumpto.
cõfiessa, q tiene su vida en las
manos de Christo (q es la vlti-
ma felicidad de vna criatura
en esta vida) y no en ellas, si
en las de la muerte, reconoce
sus ganancias sus felicidades,
y mayores empleos: *mibi enim
viuere Christus est, & mori lu-
crum:* mi dichoso viuir es en
Christo; pero mis ganancias

en la muerte las diuiso. Vna
vida tan para ser inuidiada, v-
na vida, q no ay mas a q aspi-
rar en este mudo como es vi-
uir en Christo, se halla mas
ganancioso el Apostol con el
no ser, que por medio de la
muerte ha de conseguir, q cõ
la vida de Christo en q se go-
za, *& mori lucrum.* Y põderã-
do S. Anselmo este dezir del
Apostol sagrado, dixo: *Mori
est mihi lucrum: pro terrenis ca-
lestia, pro temporalibus accipiam
eterna.* Es mucho lo que va a
dezir, aunque mas santo sea
vno, y mas viua en Christo,
al fin es viuir en este mundo,
y puede perderse esta vida de
gracia, y esse Señor en quien
se viue; y muriendo en amig-
dad de esse mismo Christo es
siempre ganancia, porque se
trueca lo eterno por lo celest-
ial. y lo temporal por lo eter-
no. *Pro terrenis caelestia, pro tem-
poralibus accipiam eterna.*

Y si boluemos los ojos al
origen de nuestro ser, y haze-
mos contraposiciõ cõ el pũ-
to en q llegamos a dexar de
ser, hallaremos practicada e-
sta doctrina. Vnas palabias
del Profeta Rey serã apoyo de
mi assumpto, son del Psal. 76.
en que dize Dauid, y confies-
sa començò a tener ser. *Ego
dixi nunc capi, hac mutatio dex-
tera excelsi.* Yo dixi aora co-
mençè. Preguntemosle a e-
ste santo Rey, si habla del
siem-

S. Ansel.
in comen-

Psalm. 76.

Ad Philp.
cap. 1.

tiempo en que comencò a formarle, por la infusion del alma en el embrion en las entrañas de la madre, quando la diestra del Excelso le sacò de la casi nada, y de aquella humilde materia le organizò al ser algo, ascendiendole a vn tan illustre ser como el de nuestra naturaleza. Flaminio responde, que no hablò Dauid sino de su muerte, y del no ser a q̄ ella conduce; pues adonde dize el Profeta, *nunc cepi*, traslada Flaminio: *Ego dixi mors mea haec*. Pues aora hago yo vn argumento: Nuestro ser y origen fue en las manos de Dios: assi lo confiesa el santo Iob: *Manus tua Domine fecerunt me, & plasmauerunt me*; la muerte es quien deshaze esta fabrica del cuerpo, conuierte en poluo, y reduce a horrores viles: pues como se comienza a ser en la muerte: *Ego dixit nunc cepi*; y no se comiença a ser en el principio del ser para la vida humana? Essa es la grandeza de la muerte, y la dicha a que nos conduce, q̄ quando comenzamos a tener ser tan illustre por las manos de Dios, no se llama esse ser, y se llama ser el no ser a que descendemos por la muerte: *Ego dixi nunc cepi: Ego dixi mors mea haec*: y lo que va del no ser nada a ser algo, lleva de ventaja el salir de las manos de la

muerte, al salir de las manos de Dios. Vnas palabras de S. Maximo ilustran el pensamiento: *Hoc quod mortem homines vocant id ipsum est immortalitatis initium, & futura vitae* *S. Maxi. hom. 25,*
procreatio: A lo que los hombres llaman muerte, es principio de la inmortalidad, y vna procreacion de la futura vida, y merecen aduertencia las clausulas: *Et futura vitae procreatio*; porque mas es procreacion, que creacion; la creacion dienos vna vida mortal; la procreacion, por medio de la muerte, vna vida eterna; la creacion vn cuerpo necesitado de comer para viuir: la muerte nos restituye a vna vida sin ajes, ni miserias; luego mas dichosos somos por la muerte procreacion, que por la vida que recibimos de Dios por la creacion.

Preguntan los Doctores sagrados, de que tiempo se han de entender aquellas palabras en que el Hijo de Dios confiesa le engendrò el Padre Eterno: *Dominus dixit ad me, filius meus es tu, ego hodie genui te.* *Psal. 2.* San Hilario siente foron dichas, y deuen de entenderse del dia en que Christo resucitò de entre los muertos: *Ego hodie genui te, non ad Virginis partum, non ad lauari regenerationem, sed ad primogenitum ex mortuis pertinere* *S. Hilari. in Psal. 2.*
postea

Matth. 1.

postolica auctoritas est. Pues no viniera mas à cuenta en el dia que se vestio de carne en las entrañas de Maria. santissima, quanto tanto Dios huuo alli, que no solo fue obra del Espíritu santo, a quien con singularidad se atribuye el misterio de la Encarnacion: *Quod in ea natum est de Spiritu sancto est:* pero por ser accion *ad extra*, fue indiuisa, fue de las tres personas: y asì parece que a esse dia pudieran conuenir mejor estas palabras, no quando se leuantò de los funebres aparatos de los marmoles en q̄ se colocò aquel santo cadauer. Es el misterio, y singular ponderacion de mi discurso, en las entrañas de la madre recibio Christo el ser de Dios en lo humano vna vida expuesta a dolores, penas, fatigas, descomodidades, y canlancios: pero pasado por la muerte adquirio ser de immortalidad, conguio vida gloriosa, eterna, y llena de delicias; pues aunq̄ recibio Christo la vida temporal de Dios en su conception, diga S. Hilario, que en la Resurreccion, en el sepulcro le engendra, y comunica todo su ser: *Sed ad primogenitum ex mortui pertinere, Apostolica auctoritas est:* como si no fuera ser aquel respeto deste, tantas son las mejoras q̄ se adquiere por medio de la muer-

te, y de la nada, que con ser tan precioso el ser que recibimos de Dios es auentajado con el no ser a que nos còduce la muerte. Esta felicidad no cifra la Iglesia en las palabras: *Memento homo quia puluis es.*

Aora bien, pues, si la muerte es ganancia, y tan grande, que tale vn sujeto mejorado de sus horrores, y es mas feliz, que saliendo al ser viuiente de las manos de Dios, porque la Magestad diuina la dio por pena al primer hombre:

In quacunque die comederis, morte morieris: como hizo acòte della para la primer culpa? era premio con apariècia de pena? No, sino en hecho de verdad castigo. Pues como hemos de entenderlo? San Ambrosio serà aora nuestra luz. Aduirtio el Santo Doctor en las palabras: *Morte morieris*, y dize, quo assi como con esta frasi, *Vita viue*, viuiràs vida, se significa vida mortal a la gracia, y a la eterna de gloria, assi con esta *Morte morieris*, se significa la muerte en el pecado, y la muerte eterna de los condenados en las penas. Y aora el Santo: *Sicut Vita viuere admirabilem, illam vitam beatam significat sic è contra, morte morieris nihil aliud est, nisi cum morte corporis deformitatem significare morientis, cuius, & caro comuni*

Genes. 2.

S. Ambr.
lib. de fide
Resur.

Viuenti munere de fraudatur, & anima vita eterna vsu priuatur.

Digo pues, que el morir es ganancia, es felicidad crecida; pero morir a la gracia de Dios pecando, es la mayor desdicha, y el mayor infortunio, que a vna criatura puede sucederle: cerrar los ojos a esta vida breue, ser cadauer, y pasto de gusanos, salir de la careel deste cuerpo fragil, sujeto a tantas calamidades, y miserias, es interes subido de quilates; pero morir muerte eterna, y quedar para siempre cõdenados a eternidad de llanto, es la vltima de las desdichas, y remate de las miserias, y esta fue la pena con que amenazò Dios a Adan, por tangresor de su diuino precepto: *Morte morieris.* O hombre, mira q̄ es esta vida breue, fundada sobre zanja de poluo, te has de morir, y no sabes si en muerte de culpa mortal, y para muerte eterna de penas. Y digo yo al auditorio si se recela, si teme, si nos ahoga el gosto, al acordarnos de la muerte natural, que es ganancia quié se conoce en la culpa mortal muerto, en q̄ se halla enuejecido, como no teme? Sobre vida tan breue culpa tan larga, tan enuejecido en defectos, como no recela la muerte eterna del infierno?

DISCURSO IV.

Que no solo se eterniza el hombre conuirtiendose en el poluo de su origen pero hasta la consideracion de que es poluo, le dà calidades de eterno.

Question es ventilada en la Filosofia, si el mouimiento successiuo puede ser eterno? Digo, si es possible el darse algun mouimiento, que a su andar, y discurrir no se le sepa, ni se conozca principio, ni fin, esto es ni de donde comienza, ni de donde acaba; y aunque sienten muchos, que este genero de eternidad sin principio, ni fin, no puede hallarse en el mouimiento recto, como el que anda por vna linea, que se sabe donde comienza, y donde acaba: pero hallase en el mouimiento circular y redondo, porque no se le conoce origen de donde comienza, ni termino donde acaba y remata; porque quié anda en vn circulo siempre buelue al lugar donde salio; porque *circulus est ab eodem in idem reuerso*, y porque se juntò el fin cõ el principio puede ser el mouimiento perpetuo, por lo qual dixo el Doctor Angelico, q̄ por ser circular, ò reci-

reciproco el amor diuino, era eterno: *Circulatio conuenit aternitati diuini amoris, quia solus motus circularis potest esse perpetuus.* Luego boluiendose el hombre al origē de dōde salio, conuertendose en el poluo de q̄ fue formado, haze vn circulo de poluo a poluo, de tierra a tierra con que viene a eternizarse por este transito y mouimiento circular, que haze de poluo a poluo.

Pero lo grande, y que ocasiona admiracion, es, que solo la consideracion de que el hombre es poluo le dé calidades de eterno, que el atēder a su fin le haga en cierto modo inmortal. Vida larga pidio Iacob a Dios, quando los ahogos de su coraçon, y sobresaltos de perderla, a manos de su hermano Esau, le lleuauan desuelado, dezia:

Genes. 32. Erue me de manu fratris mei Esau, quia valde eum timeo. Señor dexadme gozar largos años con mis esposas, y hijos a quienes tiernamente amo: y en medio destas afflicciones llegò a luchar con el vn varon esforçado: *Et ecce vir luctabatur cum eo.* Del Hebreo se lee: *Pulueris abatur vir.*

Porque la palabra, *Habac*, q̄ està en el Hebreo, *significat puluerem, seu terram;* como fiente doctamente el Padre Martin del Rio. Assi que lle-

gando el Angel a luchar con Iacob, cogia poluo, y le cubria del, le poluorizaua, boluia a luchar, y a forcejar, y llenauale de poluo. Extraña ceremonia por cierto. A que fin tanto poluo? No aduertis en que acabò Iacob de pedir a Dios vida dilatada, y Dios no quiso darsela por milagro, sino por medios naturales, y por esso despachò vn Angel para q̄ a buelta de la lucha le llenasse de poluo, y traxesse a la memoria su fin, *puluerizabat;* que si Iacob pretendio vida, el modo para conseguirla, y eternizarse en ella fue el acordarse, que era mortal, que mientras esta consideracion permanece en vn sujeto, no parece tiene sobre el jurisdiccion la muerte. Vnas palabras de San Pedro Damiano corroboran marauillosamente el pensamiento: *Nullus mihi validior videtur clipeus, quam meditatio moris.* No ay escudo, ni armas, que assi nos defendan de los golpes crudos de la muerte, como la memoria, y consideraciō de la misma muerte. Palabras son de Christo Señor nuestro, que la hora en que no pensamos en la muerte ha de venir a executar su golpe, y a cortar el hilo de nuestra vida; assi lo expressò en el texto de San Mateo: *Qua hora non puta-*

Petr. Damiana. l. epist. cap. 19.

is filius hominis veniet. Luego si siempre pensamos en ella, no hallara hora desébaçado la muerte en que cogernos desapercibidos; porq̄ la hora en que no nos acordamos della ha de venir, con que vendremos a eternizarnos en la vida, si no damos treguas a esta cósideració jamas.

Pecò Adan, por su culpa le condenò Dios a labrar la tierra, y a cultivarla, no tanto porque con sus manos, y afan grangeasse su sustento, quanto porque a sus ojos tuuiesse el desengaño de quien era. Miròle Dios assi en esse miserable estado, vistido de pieles, el açadon en su mano, cubierto de sudor su rostro, y dixo: *Ecce Adam quasi vnus ex nobis factus est.* Hablò Dios con las diuinas personas, y dize: Ya Adan es como vna de nosotras. Palabras, que han dado harta materia a discurso de sutiles ingenios: pero dexando pareceres, y opiniones, quiero seguir el parecer de Ruperto Abad, que leyo assi: *Ecce Adam factus est eternus sicuti nos.* Adan se asimila a Dios en la eternidad. Pues que tiene, pregunto aora Adan de nouedad, que ya en el se hallan calidades de eterno? quando le hizo Dios Monarca, y entregò el Imperio de todo lo criado no le blasonò de eter-

no? tampoco quando fue a residenciarle, y hazerle cargo de la transgressiõ del precepto, ni quando le notificò el castigo que auia de padecer por su culpa, entregado al perpetuo afan de vna vida llena de espinas, y desabrimientos? Pues aque tiempo, pregunto, le reconocio Dios con esta felicidad? Aduiertase en el suceso, que es singular ponderacion. Vio Dios la desnudez de Adan, y Eua su esposa, y no tanto por cubrir su desabrigo, quanto a mi entender, por eternizarlos, los uestio de pieles de animales muertos. Donde aduirtio Euquerio, que fue vn vestirles de mortalidad, vn darles espejo para que se mirassen, y contemplassen difuntos, y reconociessen siempre mortales: *In tunicis peliceis mortis est intelligenda conditio.* Pues al punto que vio Dios a Adan vestido de alhajas, q̄ representauan la muerte, sin mas platica, ni detencion, dixo: Ya Adan es vno como nosotros, esto es eterno, como lo dexa dicho Ruperto; y assi se sigue en el texto al vestirles Dios confessarle su semejante. *Fecit quoque Dominus Deus Ade, & vxori eius tunicas peliceas, & induit eos.* Et ait: *Ecce Adam quasi vnus ex nobis factus est.* Y Ruperto: *Aeternus sicuti nos,* que

Genes. 3.

Rupert. in
Genes.

psal.

Euchen

que

¿ni quando le formò Dios a su imagen y semejança, ni quando le enriqueció de tanta gracia, & hizo dueño del Paraíso, le hallò con calidades de eterno, y quando le vestio de pieles, que representauan la mortalidad, si porque sollicita sin duda esta consideración calidades de eternos a los hombres.

Digamoslo de otro modo, y veamos como Adan se assimila a Dios para que en la esfera de essa semejança le conuenga la aclamacion de eterno. El Profeta Rey profetizó, que auian de ser los hombres Dioses: *Ego dixi, Dij estis, & filij excelsi omnes.* Pues que medio, pregunto, han de tener los hombres? de qué traça há de valerle para conseguir la Deidad? Dixolo en el inmediato verso: *Vos autem sicut homines moriemini*, auéis de morir como hombres. Pues el morir como hombres es disposicion, y medio para conseguir Deidad? Ay cosa que mas se oponga a ella que la muerte, ni que mas diste de lo diuino? porque Dios es de su naturaleza inmortal; los hombres mueren, y dexan de ser hombres. Pues como puede ser medio el morir de los hombres para ser Dioses? Obscuro language es el de Dauid; pero la luz de mi gran

Padre San Agustín desterrò las tinieblas deste obscuro lugar, y nos dio palpable el pensamiento: *Ad hoc ergo vocat nos Deus ne simus homines*, Dixo el gran Padre; llamanos Dios, y combidanos por Dauid a vna crecida dicha, y es, a que no seamos hombres, sino Dioses, pues quando hemos de conseguir essa excelencia? Quando nos imaginaremos mortales, y acordaremos somos poluos: *Vos autem sicut homines moriemini.* Yaora el gran Doctor: *Sed tunc in melius, non erimus homines, se prius nos homines esse agnoscamus.* Dexaremos de ser hombres, si nos considerassemos hombres pues el medio para diuinizarlos, y eternizarlos es el considerarlos mortales; con esta calidad reconocio Dios a Adán quando le vio labrar la tierra, pensión que le cargò por pena de su culpa, que casi podia desvanecerle el poluo, y nada en la consecucion de tanta dicha.

O digamoslo de otro modo: *Ecce Adam factus est eternus sicuti nos.* Como eterno? Apenas ay sentido, que no le acuerde su fin y mortalidad, si el mismo en la tierra que labra fabrica su sepulcro, y dispone su entierro, como puede assimilarse a eternidad? y aun por esso mismo se assi-

S. August.
Psalm. 84.

Psalm. 81.

Sermon para la Feria

mila a Dios en esse atributo: veamos en que forma. El conocimiento diuino es eterno, porque no se muda por mas que los objectos se diferencien y para Dios lo que fue, y lo que serà, no se distingue de lo que es. No es assi el conocimiento del hombre, es de limitada esfera, y por esso no alcanza essas diferencias de tiempo, con solo vn acto, y vna consideracion: acuerdase de lo q̄ fue, y ya passò; conoce las cosas presentes, segun su mayor o menor entendimiento, y las cosas futuras, o por venir las conjetura; pero si este conocimiento es de la propria fragilidad, con solo vn acto, o vna atencion, conoce lo que fue, lo que es, y lo que serà. Veamoslo en Adan: que fue Adan? tierra: *Terrus, de qua sumptus est.* Y que es aora? tierra: *Puluis es,* y que serà? tierra: *Et in puluerem reuertetur.* Luego para Adan lo que fue, y lo que serà, no se diferencia de lo que es; porque si para Dios no se distingue lo que fue, y lo que serà, de lo que es, tampoco para Adan. Veis ahi que con solo mirar la tierra el hombre, y acordarse que es mortal, se ha hecho eterno, como Dios; pues conoce que es polvo, sabe que fue polvo,

y serà polvo: *Ecce Adams quasi vnus ex nobis factus est.* Y Ruperto: *Factus est eternus sicuti nos.* Quien pues a tan poca costa no pretende esta dicha? Quien tan precioso medicamento no lo lleva entre sus ojos? O fieles! con razon podeis quedar contentamente vanos viendo tan ilustrado vuestro polvo, y tierra, mas tambien quedar desengañados, y alicionados todos estados y calidades, en quan poco auéis de estimar las cosas desta vida; porque quien mejor puede borrar el desuanecimiento de vn Docto, y el victor que le està aclamando en essas esquinas, que el ver, que mañana ha de ser polvo, y trocadas aquellas letras en el epitafio de vn sepulcro, que diga: *Aqui yaze fulano,* quien compone los passos al mas brioso joven, como el tropeçar en la losa que cubre el cadauer de su amigo? quien puede levantar mas presto del tocado taller de la vanidad, y afeites a la mas vizarra dama, que sentarse donde quiza se enterrò la mas hermosa, y celebrada señora? Ni que mejor espejo para enseñar la perfeccion de vna vida, que vna muerte? Esta es la que oy presenta a nuestros ojos la Iglesia en el polvo, y memoria de nuestro

iro fin, con que rubrica nuestras frentes: *Memento homo.*

DISCURSO V.

Que sobre ser tan dichosa la imaginada, y preuenida muerte, es la mas triste, y lamentable calidad en nuestra naturaleza humana el repentino è impensado fallecimiento.

Puluis es.

SI con los años tan continuados de que eres polluo, si con las noticias tan repetidas todos los años, de la Iglesia, y muertes de tu proximo, y vezino tan cotidianas de que estás ya en los umbrales del sepulcro, y que no distas cosa alguna del no ser, no enmendares tu vida, y te desuias del camino de los vicios, ten por cierto te hallaràs en vn instante traladado de la vida de culpas a vna eternidad de penas; de vn viuir delicioso a vna muerte eterna de triste llanto. Pues sobre el ser cosa tan dichosa vna muerte preuenida, que sirve de modelo a vna recta y virtuosa vida; es la vltima calamidad è infortunio, sobre tanta ofensa de Dios tanto oluido de la muerte; el que saltee de repente al

pecador, el que subita è impensadamente corte el hilo de la vida.

Ya està el hacha (dize San Mateo) a raiz de los arboles, y pues esta alli, digo yo, es sin duda para cortarlos: *Matth. 3.*

Tam enim securis ad radicem arboris posita est. De las racionales criaturas habló el Evangelista en metafora de arboles: y lo que admiro es, el q̄ està puesta la segur a la raiz, y no corte? No fuera mejor que quando huuiera de cortar se llegara a las raizes, y no huuiera tiempo en que estuuiera sin exercer su oficio, y dar con el arbol en tierra? Diuina disposicion fue esta, dixo Crisostomo, està la muerte amenazando siempre a los hombres, ya para cortar el hilo de sus vidas: para que desistan del pecar, y viuan en agrado de Dios, pues pueden a vista desta amenaza ser buenos, como tambien persistir en sus culpas por el libre aluedrio en que se hallan: *Sed se posita est, quare non precinditur?*

pregunta Crisostomo, y responde: *Quia rationabiles sunt arbores, & in potestate habent facere bonum, & non facere, vt videntes ad radices suas posita esse securim, timeant & satiati fructum.* *Chrysost. hom. 3. in Imperf.*

Otra razón dio el mismo Doctor, porque està tan proxima la hacha a raiz de los arboles, y la guadaña tan cerca de las

gargantas humanas, y para q̄
pues con tanto auiso de que
son mortales no se enmenda-
ren, repentinamente pierdá
la vida, y sean cortados le-
ños para las inextinguibles
llamas, por esso no venga de
lexos la hacha, no de espacio
distante, y apartado del gol-
pe; no có passos tardos se lle-
gue; no con preuenida y pro-
lixa enfermedad auise; hallé-
se difuntos en vn instante, sin
preuencion de pronosticos,
los rebeldes pecadores a la
emienda: *Si verò in eisdem stu-*
dijs per maneatis, radicatus arbo-
rem de secavit, dixo Chrysost. y
esta es la mas triste y laméta-
ble suerte de vn Christiano, y
el mas pauoroso expectaçulo
que puede suceder a nuestra
naturaleza humana.

Llegò vn correo a dar al pa-
cientissimo Iob la noticia de
la muerte de sus hijos, como
estando entretenidos en vn
cóbite, vn furioso viêto derri-
bò la casa en q̄ se celebraua el
banquete, quedando todos
sepultados entre sus piedras:
Filijs tuis, & filiabus vescentibus,
& bibentibus vinum in domo fra-
tris sui primogeniti repente ventus
vehemens irruit à regione deserti,
& concussit quatuor angulos do-
mus, que corruens, opressit liberos
tuos, & mortui sunt: y a esta tri-
ste nueva aduierte el texto, q̄
Iob rasgò sus vestiduras, cor-
tò los cabellos de su cabeça, y

se postro a dar vèneracion a
Dios: *Scidit vestimenta sua, &*
tonso capite corruens in terrâ ado-
rauit. Admira mucho Origi-
genes el ver a Iob tan sin de-
monstracion de dolor en el
resto de las passadas plagas,
perdidas de hazienda, y muer-
te de sus hijos. Pues porque?
No sabia Iob, q̄ sus hijos eran
mortales, y q̄ auian de pagar
la comun pecha, y tributo de
la mortalidad? Si. Pues que le
lastimò tãto en esta persecu-
cion, y plagas, que en sola
ella fueron las lugubres de-
monstraciones de tristezas? Ya
lo dexa alli aduertido el tex-
to: *Repente ventus vehemens ir-*
ruit. Fue la muerte de los hi-
jos de Iob impensada, repen-
tina, y siendo los hijos el co-
raçon y entrañas de los pa-
dres, juzgò el demonio, que
la vltima calamidad con que
atromentar el coraçõ de Iob
era esta el ver vn padre vna
muerte repétina de sus hijos,
que siêdo muerte comun con
preuenciõ, y auiso de enferme-
dad, no parece era motiuo de
dolor tan agrio supuesto q̄ a-
uian de morir; lo triste horri-
ble, y lamentable fue, el ser
muerte de repête. Y agora O-
rigenes: *Mortui, inquit, sunt filij*
tui, & vinã iuxta omnium comunẽ
mortẽ, at nunc verò nõ ita, sed ceci-
dit, inquit, domus super filios tuos,
& sic sunt mortui: suspira, in-
quit, ò homo, elacryma, ò Iob,

Idem Chrysost.
hom. 11. in
Matth.

Iob. 1.

Orig. in
lib. 1.

Etiametsi non inquit ob hoc, quod tales perdidideris filios, saltem vel quia tam lamentabili morte mortui sunt, vel quia ita miserabiliter de vita exierunt: porque juzgo no ay en esta vida otra mayor de dicha, que vna muerte repentina, ni calamidad mas infausta.

Dixo el Profeta Isaias de vna de sus visiones, que fue dura, y horrible: *Visio aurnuntiata est mihi.* Refirio luego el dolor tan crecido, que le ocasionò solo el oirlo, y lo pavoroso q̄ se hallò con tan lamentable espectáculo: *Propterea repleti sunt lumbi me dolore angustia possedit me, sicut angustia parturientis: corruui cum audirem, conturbatus sum cum viderem,* habló el Profeta a la letra, segun San Geronimo, Cirillo, y otros muchos Autores, de aquella noche infeliz en que el Rey Baltasar cenando con sus Sarrapas, se vio asfaltado de sus enemigos Ciro, y Dario, y destruida la Ciudad de Babilonia, en cumplimiento de aquella inevitable sentencia, que en el papel bruñido de vna pared escribió la mano poderosa de Dios: *Mane, Thesel, Phares.* Pues porque a la tragedia de vn Rey barbaro, que oprimia el Pueblo de Dios, la llama el Profeta Isaias, vision dura?

Visio dura, y milagro de desdichas? Posita est mihi in miraculum. En vna palabra lo dixo el Cardenal Hugo: *In miraculum admirationis, ac stuporis, quia cito subuersa est ciuitas licet inexpugnabilis.* Lo que ocasiona mas que comun admiracion en este suceso, es el ser de repente, è instantaneamente verse vna Ciudad diuertida en passatiempos, salteada de sus enemigos de repente, vn Rey glotoneando, blasfemando de Dios; profanando los vasos de su Templo, y que sus enemigos de repente le quiten la vida, haziendo brindis con su sangre. Este es el espejo de miserias, esta la mas lamentable calamidad, y esta la dura vision de Isaias; *Visio dura,* que no la ay mayor, que morir vno quando mas piensa viuir. Las tres dictiones, *Mane, Thesel, Phares,* lo explica assi Ferrerio, *Mane, idest, mors; Thesel, idest, iudicium Phares, idest, infernum.* Que doloroso espectáculo! que en vna noche, quando està vno mas diuertido en ofensas de Dios, en essa vengala muerte, y se vea juzgado en el Tribunal diuino, y condenado a los infiernos, q̄ miseria mayor? y que descuerdo tan crecido, como no temblar lo posible deste

Hug. Cardin.

Ferreri.

Isai. 21

S. Hieron.

Ciril.

Daniel. 5.

suceso quien vive, quien come, ni duerme imaginado esta contingencia. O si discurriese el pecador en tan factible materia, que sea posible morirme yo esta noche de repente? verme de repente en el Tribunal de Dios con causa tan perdida como el mal estado de mi conciencia? y en esta noche trasladado de repente de la mesa al infierno, de los ojos de la amiga a la vision horrible de demonios, de vna cama regalada a vna sima de llamas, y que de imaginar este posible no me tiemble el coracon? *Emarcui cor meum*, dixo Isaias, y que no me acibare, y acede lo illicito de los gustos en que viuo diuertido, solo esta consideracion? *Angustia possedit me sicut angustia parturientis*, prosigue el Profeta q me cõte, que a Iezabel con el espejo en la mano, adornandose su cabeza, y arrebolando su rostropara agradar y parecer bien, tan olvidada de su fin, la assaltò la muerte, siendo precipitada por las ventanas de palacio, y fue en vn instante trasladada del camarin delicioso, a los eternos tormentos, de los afeites, y galas a las penas? Que en vn esplendido combite en que se regalaua, y brindaua Amon con

sus amigos, le dieron de puñaladas por orden de su hermano Absalon? Olofernes entregado en profundo sueño, vna hermosura cõ quiẽ imaginò gozarse, fue el remate de su vida, pues le cortò Iudich su cabeça, haziendo tráfito miserable del letargo dulce, a vna eternidad de amarguras. Y Sifara tambien en su sueño hallò el de su muerte. Con tanto exemplar pues de repentinas muertes, quien viue seguro en esta vida, y que seguridad de conciencia no tiembla? Por esso es bien en todo tiempo viuir en agrado y seruicio de nuestro Dios, y esperar siempre la muerte, pues està puesta la segur a la raiz del arbol ya para cortarle tan proximo, que ya puedes numerarte difunto: *Memento homo quia puluis*

es. El Euangelio me infla cumplamos con esta obligacion.

(*)



Iudic. 13

Iudicum

4. Reg. c. 4

2. Reg. c. 13

DISCURSO VI.

Que le ofende mucho a Dios el vicio con semblante y apariencia de virtud, tanto, que llegó a lastimarle mas a Christo, que todo el resto de su Passion.

Nolite fieri sicut hypocritæ tristes.

Dando por llano el Redentor de las almas virtud tan importante en los fieles, como es el ayuno, por çanjas del edificio espiritual instruye el modo que en el se ha de obseruar, porque no peligre tan rico tesoro en los aplausos, y estimacion humana; a fuer de los hypocritas, q̄ sobre no auer en ellos verdad de perfeccion, si mucho veneno de culpas, quieren in- finuar con las apariencias tristes ser vnos Anaçoretas, hazen del semblante virtuoso reboço al pecado, doran la malicia con abstinente rostro, y danle tan en rostro a Dios este porte de pecadores, que con estar sediento en su Passion de penas, esta no quiso padecerla, ni admitirla en su persona.

Entre las circunstancias de vna muger pecadora refiere San Iuan en su Apocalypsis, auiendo dicho della iba as-

sentada en vna bestia fiera, y tratado largamente de sus galas, y atauios, el timbre de madre de torpezas, que tenia escrito en su frente, dize como en sus manos lleuaua vna copa de ora llena de ponçoña y abominacion: *Habens poculum aureum in manu sua plenum abominatione.* Y tratando el mismo San Iuan en el capitulo seguinte, que es el decimo septimo, de lo que ofendio a Dios en esta pecadora, dize, que llegaron sus culpas a dar voces al Tribunal de Dios: *Quoniam peruenerunt peccata eius usque ad caelum:* y Dios, que en sus castigos es tan limitado, que jamas llega a castigar al pecador segun el peso de sus culpas, ni a estender el braço de su açote segun lo dilatado de la ofensa, tan seuero se hallò con esta peccadora, que dixo a los executores de su justicia: *Duplicate duplicia secundum opera eius in poculo,* doblad el castigo, multiplicad la pena segun q̄ lo merece por la malicia de la copa que en sus manos lleua. Pues pregunto, tan graue delito es llevar vn vaso de ponçoña, que auiendo diuerfas culpas en esta peccadora de que echar mano para el castigo, solo el vaso es quien a Dios le dà en rostro, y le motiua a execucion de seueridades fuera de su co-

Apoc. 16.

Apoc. 17.

mun estilo? Si. Veamos que auia en esse vaso? que circunfancia tanto le enojò a Dios en el? La copa era de oro: *Poculum aureum*, vistosa a los ojos que arrebatava agrados. Digamoslo mas claro, parecia virtud, y santidad, que en esse precioso metal està significada, (por esso la Esposa fanta dixo ser la cabeça de Christo de oro: *Caput eius aurum optimum*) y sobre ser de oro el vaso, encerraua mucha malicia, muchas culpas, *Ple- num abominatione, & immunditia*, contenia falsa religion, idolatrias, supersticiones, torpezas con que brindaua, è incitaua a todos. Pues esto es lo que a Dios tanto le ofendio, que salio de su passo ordinario en el castigo, que no fiente el que aya culpas tanto, quanto el que lleuen apariencia de algun bien: porque hazer a la virtud velo de la ofensa, y a la santidad reboço de malicia, es sobrado pecado de malicia: doctamente responderò vn grande Expositor del Apocalypsis: *Quonia omnibus gentibus quibus imperabat, idolatriam suam, falsorumque Deorum, quod celebrat supersticiones in purissimas sub specie religionis, quasi poculum aureum, propinabat,* que culpas con apariencia de Religion, son las que llegan a dar voces hasta los diuinos estrados, y las

que con seueridad extraordinaria castiga Dios.

Vamos aora el aborrecimiento de Christo en su Passion contra este genero de culpas, sea en orabuena peticion de la humana naturaleza la que en el huerto hizo a su Eterno Padre Christo Señor nuestro: *Pater si possibile est, transeat à me calix iste;* en el comun sentir de Doctores, que yo estoy entendiendo fue hecha tambien por la traicion y aleuosia del pessimo discipulo Iudas, y apoya mi sentir el dezir Christo, *calix iste,* en singular, como señalando con el dedo a Iudas, que fue lo primero que le siguió despues de la oracion el entrar este aleuoso discipulo en el huerto, que si hablara de su Passion, eran muchos los calizes que en ella auia, y estauan allà en Ierusalen preuenidos; pues solo de beuidas amargas huuo dos diferencias: *Vas ergo positum erat accepto plenum;* y otro Euangelista: *Dederunt ei bibere vinum cum felle mixtum;* pues si por calices queremos entender açotes, bofetadas, espinas, clauos, cruz, faeron muchos calices, y beuidas amargas, que beuió en diuersas horas; mas para que me canso en buscar congruencias, si con expresion dize Origenes hizo Christo la peticion al Padre por

Math. 26
Luc. 22.

Vigas in c.
17 Ap. sec.
3.

S. An
Caten
Thom

Orig. in c.
26.
Mat. hom.
35.

no beuer el caliz del pecado de Iudas, y por verle hijo de perdicion: *Si possibile est transeat a me calix iste, Videbat adhuc propter illum calicem passionis etiam Iudam, qui ex duodecim vnus erat, filium fore perditionis.* Y el mismo Origenes boluio a dezir, que en espiritu vio a Iudas, que se iba ya llegando, que fue a quien tan presente tuuo en aquella oracion: *Videns in spiritu appropinquantem Iudam traditioni, qui nondum videbatur a discipulis eius dixit, ecce appropinquat qui me tradet.* Pues que, pregunto, tuuo de tan defabrida y amarga esta entrega, que le ocasionò mas horror a Christo que todo el resto de su Passion? pues por ella no ruega, y por esta culpa si? Corramos la cortina al pefamamiento. Llegò Iudas a dar la contraseña, besò la sacrosanta mexilla de Christo, diciendo: *Aue Rabi,* Dios te guarde Maestro: en esta piadosa demonstracion, y religiosa ceremonia iba embeuida la mayor alevosia que vieron los nacidos. Esta veneracion aparente encubria la mas sacrilega maldad, que pudieron imaginar criaturas, y como cosa increible a tan grande ofensa, pues era el lance de su venta. Preguntò Christo: *Ad quid venisti?* Dò-

ceret oscularis, & insiliaris: noui quare veneris: amicum fingis, cum proditor sis. Este es el sentimiẽto del Hijo de Dios, fingir se vn pecador amigo, siendo enemigo; parecer bueno siendo malo: *Amicum fingis, cum proditor sis.* No le haze cargo de la culpa, con ser tan grande, y le haze de que lleue apariencia de virtud, de que parezca piedad loq es ofensa; pues este es el caliz que reusa beuer Christo, que vno de su cata esconda con demonstracion santa tã enorme delito.

Tanto le aquexò la sed en la Cruz a nuestro Principe soberano, que le obligò a insinuarla con su lengua a sus enemigos, diciendo, sed tengo: *Sitio:* y no bien acabò de formar las vltimas filabas desta sequedad que padecia, quando desalado vn ministro corrio al remedio, y socorro de esta necesidad: *Et dederunt ei bibere vinum cum felle mixtum, & cum gustasset noluit bibere.* Lo que despierta mi cuidado, y me ocasiona mas que comun admiracion; es, el q no quisieste admitir Christo esta bebida, y padecer esta parte de passion? No huyò el rostro a la mano sacrilega, que hirio su mexilla; no agonio el cuerpo a la crueldad de açotes, que desgarraron su sacrosanta humanidad, ni retirò la cabeça a lo penetrá

Ioan. 19.

Mat. 27.

Luc. 22.

S. Aug. in de ponderò San Agustin mi Caten. D. Padre: *Ad quid venisti? ac si di-*
Thom.

te-

te de las espinas, que atreueron su cerebro, ni los pies, y manos a las aceradas puntas de los clavos, y vn poco de beuida no admite en tanto aprieto de sed? Que misterio? Grande por cierto. Aduertid, que quanto en su Passion padecio Christo se veia a todas luces que lo padecia, el golpe fiero de la bofetada, la impiedad del açote, lo lastimoso de la espina, lo penetrante del clauo, y todo lo demas era pena, y veialse pena; pero la beuida no fue assi. Quien de los circunstantes auiedo oido a Christo lastimarse de sediento, y luego ver vn soldado a toda priessa ofrecerle beuida, no la calificara por accion de piedad y misericordia? Pues vna de sus obras es apagar los ardores de la sed en quien los padece; y por seruicio hecho a los pequenuelos la referirà Christo el dia del juizio para remunerarla, *situi, & dedistis mihi bibere*. Pues aora, sobre el parecer accion religiosa aquella del soldado encerraua passio, y pena hieles amargas cõq̃ alear los labios de tã piadoso Señor. Pues esta parte de passion es la que no quiere padecer Christo, *cum gustasset, noluit bibere*, entregãdose tã gustoso a los demas oprobrios, porque ofensa con apariençia de seruicio, culpa con fem-

blante de virtud, es quiẽ mas le lastimò a Christo, que todo el resto de su Passion darã marauilloso S. Iuan Chrysostomo lustre al pensamiento, *Acetum quoque amaro felle propinasti Domino comixtum, ille tamen accepit, non quod biberet, sed quod potius reprobaret, nõ huuo dolor, que gustoso nõ admitiessẽ, ni passion a q̃ nõ se entregasse este Señor, solo esta la reprobò, non quod biberet, sed quod potius reprobaret; y esto es lo que tanto en los hypocritas aborrece Christo, querer parecer buenos siendo malos, y con apariençias de santidad encubrir sus delitos. Lastimãos fieles deste porte de gente, que se valen de la virtud para sus insultos; hazen del Templo casa de illicitas conuersaciones: el ir a Missa es para lograr la ocasiõ de ver, hablar, y aplazar tiempo y lugar de ofensas a Dios, porque en la casa propria huuo estoruos. Dizen, que la caridad les mucue a visitar la desemparrada viuda, y lleuan imaginado el lance de su torpeza: y finalmente hazen de la virtud capa de ofensas. Destos males tã grandes nos preuiene Christo en su Euangelio, diziendo no imitemos a los hypocritas: *Nolite fieri**

sicut hypocrite tristes.

Chrysost.
hom. 2. 6
Resur.

Isai.

S. Zen
in cat
Lapp.

Matth. 25.

DISCURSO VII.

Que son menester atenciones para discernir si es hombre, o Dios, el que esconde y recata las virtudes; y difícil de averiguar, si es demonio, o hombre, el que las ostenta, y publi-

ca.

Et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.

Escondido llamó a Dios el Profeta Isaias: *Vere tu es Deus absconditus*; y aver criando al hombre a su imagen y semejança fue, dixo San Zenon, para que consingularidad se le assimilasse en el retiro, y se le pariciesse en lo escondido: *Incomprehensibilis sit, necesse est denique oculis non est subiecta mortalibus*: la imagen de vn Dios incomprehensible, es necesario que sea inuisible, y se hurte a los humanos ojos todo lo posible: por esso la virtud escondida es la que premiará Dios por ser vn retrato suyo el que la esconde; porque Dios fue siempre escondido, y quiere, que los suyos sean retirados, y ocultadores de virtudes, y Christo llama a Dios Padre del retirado y escondido: *Et pater tuus qui videt in abscondito, reddet tibi*: siendo assi, que tra-

tando en este Euangelio el mismo Iesu Christo de la virtud del ayuno: *Tu autem cum ieiunas*, y el desprecio de bienes temporales en las palabras: *Thesaurizate vobis thesauros in celo*, y de la pureza de conciencia, en las clausulas, *Faciem tuam laua*, como aduirtio el Angelico Doctor. No llama a Dios Padre de los que se entregan al empleo destas virtudes, y quando trata del escondido y recatado en sus obras buenas, si: pues porque? Porque tiene mucho de Dios, y de hijo suyo el escondido, tanto, que es menester mucho cuidado y atencion para discernir si es hombre, o si es Dios, el que sabe ocultarse a humanos ojos.

Coloquio introduce el Profeta Isaias con el Rey Ciro en el capitulo quarienta y cinco de su sagrada historia, pues le comienza assi: *Hac dicit Dominus Christo meo Ciro*, y no contento con averle apellidado Christo, dize en sus siguientes clausulas: *Vere tu es Deus absconditus*, verdaderamente sois Dios escondido: los Interpretes sagrados admiran este lenguaje, y le estrañan: vnos sienten, que habló con Dios el Profeta; y otros, que con Ciro Rey: y vn grande Expositor de la sagrada Escritura dize, que puede enten-

S. T. in cat.

Isai. 45.

S. Zeno. in cat. Lapp.

Isai. 45.

ten-

Sermon para la Feria

Isai. 45.
P. Sa.

tenderse de Christo, y de Ci-
ro, *Cyrum*, vel *Christum*. No
admito mucho, que pueda a
vn hombre conuenirle el bla-
son, que contiene a Christo;
y a Christo hombre Dios,
darle apellido tan humilde
como el de hombre Ci-
ro. Pues porque a vn hombre se
le dà tan glorioso renombre
de Dios escondido? En el mis-
mo capitulo hallo la respues-
ta: Ofreciole Isaias al Rey Ci-
ro darle nombre de Dios, tes-
oros escondidos, secretos, y
misterios ocultos, con que se
gozasse el Rey en dichosa
prosperidad: *Et dabo tibi the-
saurus absconditos, & arcana se-
cretorum*. Pues Rey que ha de
gozarse con tesoros escondi-
dos de la mano de Dios, no
patentes, ni manifestos a o-
jos de hombres, hombre re-
tirado, y escondido es, por-
que Dios remunera a escondi-
dos y recatados en escondi-
do: *Et pater tuus, qui videt te in
abscondito, reddet tibi*. A esta
cuenta no es mucho que el
Profeta Isaias llame a *Ci-
ro*
Dios escondido: *Verè tu es Deus
absconditus*, y le apellide *Chri-
sto*: *Hæc dicit Dominus Christo
meo*: con que queda confun-
dido este Rey con Dios, y se
hallen perplexas las plumas
de los Doctores en aueriguar
si es Christo de quien se ha-
bla, o si es *Ci-
ro*: *Cyrum*, vel
Christum, porque son vnio-

cos en los appellidos, y que
es menester mucho desuelo
para aueriguar si es hombre,
ò si es Dios el recatado, y es-
condido en las virtudes.

Por fines singulares, que
no pueden penetrar nuestro
limitado discurrir, ostentò
en la iminencia del Tabor
nuestro Redentor soberano
las glorias de su alma a
vista de los tres Priuados
suyos, y por consortes y as-
sistentes de su Magestad glo-
riosa, lleuò a Moyses, y a E-
lias: *Et erant autem Moyses, &
Elias visi in Maiestate*. Dio el
Eterno Padre la voz, en que
confessò a Christo hijo suyo:
Hic est Filius meus dilectus: a
cuyos ecos midieron la tierra
los tres discipulos despauori-
dos dieron consigo en el sue-
lo: *Ceciderunt in faciem suam*:
leuantolos la voz imperiosa
de Christo; y al *surgite*, *nolite
timere*, se erigierò intrepidos,
recobraron fuerças, y miran-
do atentos, solo vieron a Ie-
sus: *Leuantes autem oculos, ne-
minem viderunt nisi solum Iesum*.
Pues que se hizieron Moyses,
y Elias? No estauan en el tro-
no de Magestad con Christo,
adornados de celestiales lu-
ces? Porque desaparecieron?
Porque dexaron tan presto
de ser consortes de tan sobe-
rano Señor? Satisface S. Ge-
ronimo con excelencia a mi
pregunta: Desuiaronse, y re-
tira-

S. B.
cate

Matth.

tiraronse Moyses, y Elias al dar al Padre eterno su voz y dezir, este es mi hijo; porq̄ no pudiera, dize el santo Cardenal, discernirse, ni saberse con expression si se dezia por Moyses, por Elias, o por Christo: *Postquam surrexerunt, non viderunt nisi solum Iesum, ne si Moyses, & Elias perseuerassent cum Domino vox Patris videretur incerta.* Pues no auia gran diferencia entre Christo, Moyses, y Elias para que se dudasse, a qual de los que alli estauan se encaminaua la voz del Padre? No auia gran diuersidad del Principe a los vassallos? del Criador a la criatura? Como pudieran equiuocarse, y confundirse con Christo? Y pues ya q̄ el Doctor sagrado està siempre en que se hallará perplexos los Discipulos a discernir, si la voz del Padre fue por Christo, o por alguno de los Profetas; si estos dos perseuerará con el Señor: *Vox Patris videretur incerta.* Veamos que virtud pudo conducir a Moyses, y a Elias a tan crecida exelencia. Aduertase, q̄ entre las muchas que en estos santos Profetas resplandecieron fue el retiro y recato a los humanos ojos en las virtudes q̄ oy Christo nos manda escóder: *Ne videaris ab hominibus ieiunans.* Pues Moyses ayunò quarenta dias en lo apartado y retirado del monte

Sinay; Elias en lo distante y oculto del móte Oreb; Moyses cubrio su rostro con vn lienço, porque no viesse los Israelitas las gloriosas luces q̄ del despedia, que del trato, y comunicacion con Dios auia granjeado. Elias en su penitencia tenia por habitacion las cueuas de los inhabitables yerros. Varones pues que tanto supieron hurtarse, y escóderse a publicidad de criaturas, no es mucho se confúndan con Christo, y porque no sean tenidos por hijos naturales de Dios, se hallò Dios como neccitado a retirarlos al dezir: Este es mi hijo: *si perseuerassem cum Domino Patris vox videretur incerta.* luego mucha vista, mucha atencion es menester para diuisar, y discernir, si vn ocultador de virtudes es Dios, o es hombre a solas.

Y por el contrario es materia dificil de aueriguar, si el que publica las obras buenas, y saca a publicidad las virtudes solo con fin de ostétarlas, es hombre, o demonio, si tiene ser humano, o si es espíritu malo. En el libro de Iob se describe, q̄ el demonio come heno, se repasta desta yerua, y se sustenta della como puede vn bruto: *Ecce, Behemoth, quem feci tecum, frunum quasi bos comedit.* Donde es de aduertir, que el demonio-

S. Hier. in
caten. D.T.

Iob. 40.

monio es espíritu, y es lance
 forçoso, que su sustento y co-
 mida sea espiritual. Quien
 pues, pregunto, es el heno de
 q̄ se alimēta: dixo S. Gregorio,
 q̄ el hipocrita el ostentador
 virtudes, que por esto assimi-
 la el Santo a este porte de hō-
 bres a la yerua heno, que se
 cria sobre los edificio en las
 roturas de las paredes, y so-
 bre los tejados de las calas á
 vista y publicidad de todos: y
 donde Dauid dize: *Fiat sicut*
fenum tectorum, leyò San Gre-
 gorio: *Sicut fenum adificiorum,*
quod priusquam euellatur exaruit,
 Es el heno yerua esteril, todo
 es verdor, todo flor, que an-
 tes que llegue a cogerle, ya se
 marchitò a los barruntos del
 Sol; pues esta es la calidad del
 ostentador de virtudes. Oi-
 gamos aora a San Gregorio:
Sunt nonnulli hominum, qui apud
Deum fenum sunt, & apud homi-
nes sanctitatis nomine censentur,
cum ante oculos humanos aliud
ostendit vita, & ante diuina iu-
ditia, aliud ostendit conscientia.
 Aparecen vnos a los ojos de
 los hombres, y otros a los de
 Dios; que registra lo retirado
 del coraçon y del alma. Aora
 pues, si el demonio se ali-
 menta y sustenta del heno, es-
 to es de los ostentadores de
 virtudes, y siendo indubita-
 ble, que del alimento, y de lo
 que se come se haze vna
 misma sustancia, vn ser, vna

S. Greg. in
 Job.

persona, es cierto que en al-
 guna manera el demonio se
 con carna con el hombre hi-
 pocrita, o el hipocrita se es-
 piritualiza con el demonio,
 de fuerte q̄ es difícil de aueri-
 guar si el demonio es hom-
 bre hipocrita, o si el hipocri-
 ta es demonio.

Iudas fue el mayor hipo-
 crita que tuuo el mundo, pues
 a vista de Christo, y de vn
 Colegio Apostolico quiso
 mostrarse piadoso y caritati-
 uo con los pobres, y adquirir
 crecidos creditos de limosne-
 ro, pues dixo tenia por desper-
 dicio el vnguento y balmo
 precioso con q̄ la Magdalena
 vngio los pies de Christo, y q̄
 fuera mas religiosa obra ha-
 zerse empleo del para socor-
 rer muchas necesidades, y
 subuenir las de muchos po-
 bres con su precio, lleuando
 el fin (en esta que el publica-
 ua piedad) vsurpar parte del
 diro para si. Oigamos aora
 de los labios de Christo el a-
 pellido que dio a este mal dis-
 cipulo: *Et ex vobis vnus diabo-*
lus est, vno de nosotros, dixo
 a los doze Apostoles, es dia-
 bulo: singular lenguaje, y dig-
 no de admiracion, Iudas no
 era hombre? Si. No estaua cō-
 puesto de carne, y sangre?
 Quien puede negarlo? Pues
 como le apellidò Christo de-
 monio? porque estaua tan cō-
 carnado con el este mal espiri-
 tu;

fil. ho
 e Can.
 omni

Ioan. 6

tu ; que tanto monta llamarle hombre como demonio, y tanto demonio, como hombre; porque son vniucos en sujetos del porte de Iudas ; que si el demonio se sustenta de hipocritas, de los que hazen alarde de la virtud, y pretenden opinarse de perfectos, quando carecen de toda obra buena, y perfeccion : es dificil de aueriguar, si esta calidad de criaturas son hombres, o demonios, y sobre auer apellidado Christo a Iudas demonio, dixo el gran Padre Basilio, q̄ assi como el que se llega a Dios viene a ser Dios por participacion, assi el q̄ se vne al demonio por la malicia suya viene a ser demonio. Oigamos la expresion con que lo dize el gran Padre, *Qui totum gicit. Deo fit Deus, & eius bonitatem participat, qui vero diabulo coniungitur, fit diabolus, & eius malitia particeps.* Quien pues quiere verse en tan vil, y miserable estado, q̄ sean menester desuelos para

juzgar del, si es hombre, o demonio? quando por recatado puede conseguir la filiacion dicha de hijo de Dios, los blasones de deidad en remuneracion, y premio de las liberales manos del Altissimo, que por ser Señor escondido premia los seruios recatados en escondido: *Et pater tuus, qui videt te, in abscondito redet tibi.* Piadoso Padre, todos pretendemos vuestro agrado y no el de hombres, que es inutil; en vuestro seruiicio auemos de emplearnos este santo tiempo de la Quaresma, sin mas fines, que seruiros por quien sois. Suplicoos en nombre de todo este auditorio, nos libreis de contingencias de ofensas vuestras, de los laços engañosos del demonio, nos conserueis en gracia, para conseguir la dicha de ser consortes vuestros en vuestra gloria. Ad quam, &c.



asil. ho. 2.
e Cana
omni.

SERMON

PARA LA

FERIA SEXTA DE ENEMIGOS.

Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros. Matth. 5.



En la eminencia de un monte hizo pulpito nuestro Redentor soberano, en ocasión que predicò a un crecido auditorio de numerosas turbas. Començò el sermón publicando premios de virtudes, y estableciendo bienaventurança en remuneración de servicios, y rematèle con el precepto de amor de enemigos; para açucarar sin duda, en primer lugar al auditorio con lo dulce de la gloria, porque no les fuesse tan defabrida la aspereza deste precepto. Oido auéis aqlla suauè tradiciõ deducida delos antiguos de los passados siglos, que ameís a vuestros amigos, sin aduertiros, que ameís a los que no lo son; antes bien teneís establecido aborrecimiẽto a los que os aborrecen: mas yo, que soy el que hize la ley, y puedo inouar en ella, y explicarla: *Ego autem dico vobis*, aña-do como precepto Evangelico, que ameís a vuestros enemigos; y declaro, q̃ el aborrecerlos es contra el alma de la misma ley (introduccion diabolica, malicia, y presuncion Iudai-ca) y no auéis de contentaros con interiores actos de amor, mas auéis de alargar la mano a beneficiar a los que os aborrecen, y hazer oracion a Dios por los que os persiguen, y fiscalizan vuestras vidas, en cuyo dichoso empleo aostentareís ser hijos de quien lo soís de vuestro Padre Dios, que està en cielo.

Bien

Bien advertido dixe, que para promulgar este precepto Christo, tan aspero siempre a la rebeldia humana, tratò en primer lugar en el monte de bienauenturança, y gloria: *Beati pauperes*, para que assi hallasse mas blanda acogida en los corazones terrenos. Esse estilo obseruò el Profeta Rey, como advertio S. Ambros. pues dando principio a su Psalmodia, dixo: *Beatus vir, qui non abiit in concilio impiorum*. Començò a referir premios de glorias, coronas de bienauenturança, porque auia de tratar despues de preceptos, y leyes asperas: *Sed in lege Domini voluntas eius*. Y agora el Arçobispo santo: *A premio cœpit, ut pondus futuri certaminis eleuaretur*. Pues no se contentò Christo con que de antemano lleuasse esta ley lo dulce de la gloria, mas quiso afiançarla tambien con la crecida dicha de la filiacion de hijos de Dios, para que con tales engaces no aya quiẽ dexe de admitirla por rica joya. Imitad pues a vuestro Padre, que alumbra igualmente, reparte sin distincion los rayos del Sol a buenos, y a malos, y fertiliza con sus lluias con tanta igualdad la tierra del pecador, como la del justo, para que tribute frutos al sustento del que le sirve, como para el de que le ofende. Iuzgando el Hijo de Dios sus palabras (aun con ser suyas) por flacas, para persuadir lo q̄ no se vè executar, y assi puso el exemplo de su Padre Dios en la igualdad de sus faoures. Que si amais a los que os quieren bien, que premio esperais? esso es lo que hazen los publicanos, y los Gentiles Porque si bien no niega Christo el q̄ sea de merito el amar al amigo, lo que ha de quedar sin premio es el amarle por sola inclinacion, ò interes. Sed vosotros perfectos, como lo es vuestro Padre, que està en el cielo, por sigue nuestro Redentor. Quando hizieredes limosna, no sea con trompetas, como los hipocritas; no busqueis testigos en las obras de piedad, porq̄ fuele peligrar la mas solida virtud en la publicidad de criaturas, solo vuestro Padre Dios las ha de ver para pregonarlas. Tanto como esto deuen retirarse acciones religiosas, porque no mueran a manos de la vanidad. Padre tenemos en el

Euangelio, que premia virtudes, è Hijo, q̄ promulga leyes. Busquemos la Madre, q̄ es Maria santissima, nos solicite la gracia. Aue Maria.

(::)

Ego autē dico vobis, diligit e inimicos vestros

DISCURSO I.

Que quando el legislador se expone a padecer desabrimientos de la ley, no es incomportable su yugo a las cerviceras de los inferiores.

MVcho suavizan (quien lo duda) a lo aspero, y a lo desabrido de las leyes, el ver los interiores al legislador que se entrega a lo crudo de los preceptos, y que no solo es mandar, e imperar, mas tambien llevar el peso, y gustar de lo agrio, y alearse con lo amargo del mandato; y siendo esto así, no avrà cerviz de inferior, q̄ gustosa no se rinda, ni ombros, que no se ahienten a todo genero de peso a vista de cumplir el superior, y executar en su persona lo mismo q̄ impera. No podemos dexar de confessar lo difícil del precepto del amor de enemigos, y q̄ es vna hazaña de las mayores a q̄ los fieles se consagran en el servicio de su Dios; pero tampoco podemos negar lo potable desta bevida, auendosela echado a pechos nuestro Redentor soberano; pues si es este Señor quien nos impone el precepto: *Ego autem dico vobis*, tambien es quien se executò primero, pues aun siendo nosotros sus enemigos, aun

estando con las armas en las manos de las culpas ofendídole, tanto se descubrieron los subidos quilates de su amor, q̄ no huvo punto mas alto a q̄ llegar. *Cum adhuc inimici essemus misit Deus filium suum in mundum.* Vino al mundo a vestirse de carne, y a verter su sangre por nosotros; con palabras celestiales lo dixo todo el Abad Ruperto: *Ecce filius Dei Præceptor, & Doctor, de celo venit, quod præcepit fecit, quod docet opere ostendit, dilexit inimicos, ut ait Apostolus.* Y Alberto Magno en limitados periodos citò todo mi dezir: *Ego dico vobis, qui hoc ostendit per exemplum prior dilexit nos.* Con q̄ ya es el precepto llenadero, facil su yugo, dulce su amargura, y gustosa su aspereza, pues no ay carga tan incomportable, q̄ no sea leue, si la examinan los hombros del legislador.

Hablò con la Magestad de nuestro Dios el Profeta Rey, en el sentir de San Agustín mi Padre, en el Psal. 7. y dize así: *Et exurge Domine Deus meus in præcepto quod mandasti, & synagoga popularum circumdabit te.* Levantáos Señor en el precepto que auéis impuesto, y vereis como arrastrareis tras sí los pueblos en vuestro seguimiento, no ha de aver

quien

Rup. in Mat.

Alberto Magno

Aug. psal. 7.

quien no os imite, todos han de seguir vuestras pisadas. Deseo agora saber, que es levantarse Dios en el precepto que ha mandado, a cuyo exemplo le han de asistir tantos, y tener en su imitacion tantos consortes? Satisface el grande Augustino diziendo que auia Dios impuesto vn precepto de humildad a los hombres, y David le pide, que para ser obedecido en el, se levante al ser humano, y se vista de esse traje humilde de nuestra naturaleza, a cuyo exemplar no ha de auer quien no se entregue gustoso a la virtud de la humildad; pero imperar el legislador, y estabecer leyes, sin entregarse al cumplimiento dellas, ha de ser de ninguna utilidad, ni fruto, pues no ha de auer quien rinda la ceruiz a esse yugo. Oigamos agora a mi gran Padre:

Aug. in psal. 7. *Exurge Domine Deus meus in precepto quod mandasti, id est, quia humilitatem precipisti humilis appare, & tu prior imple quod precipisti, ut exemplo tuo vincente superbiam non possideantur a diabolo; porque no ay precepto a que gustosos no se entreguen los inferiores, si el legislador puso las manos a lo mismo que mandò por sus labios: Tu prior imple quod precipisti.*

Preuino el Profeta Samuel vn combite a Saul con que regalarle el dia antes vispera de la vncion Real, y por gustoso plato, y el que juzgò Samuel deuia darse a vna futura Magestad, fue vna espalda de vna res que se matò para el festejo: *Leuauit autem cocus armum, & posuit ante Saul.*

I. Reg. 19.

Porque, pregunto, ha de comer espalda Saul? fue descuido del cocinero, o inaduertencia del trinchante? No, si prouidencia industriosa de Samuel, pues llegò a confellar, que con acuerdo auia mandado le seruiessen aquel manjar: *De industria seruatum est tibi:* que pues el dia siguiente auia de vngirle Rey de Israel, ceñir sus sienes con corona, y ocupar sus manos con cetro, coma el espalda para alicionarle a que quien auia de entrar promulgado prematicas, y estableciendo leyes en sus Reinos, auia de tener óbros, y espaldas fuertes para cargarse dellas è primer lugar, para ser assi biè obedecido de sus vassallos, vea espalda ante sus ojos, y coma espalda, que esse es sustento y proporcionada comida a quien ha de establecer leyes; pero ser legislador sin tener ombros para llevar su peso no se platica en la casa de Dios. Oigamos a Iuan Guillermo, que sua es la

Sermon para la Feria

Ioã. Gui- ponderacion, y el pensamien-
ller. lib. 1. 10: Quod cum armus maximè va-
antiq. c. 3. leat ad onera ferenda Saul cogita-
ret se non ad iocum ad lusum ad
Voluptates: sed ad maxima onera
ferenda atque sustinenda vocari:
porque sepan los que ascien-
den al monte de la dignidad,
que no son llamados a entre-
tenimientos y delicias, sino a
llevar el peso de las leyes, que
han de mandar.

Isai. 6.

No falta quien ponga a
pleito a aquel Serafin, que
baxò a caldear los labios del
Profeta Isaias, si fue Serafin
Principe de Ierarquia supe-
rior, o si fue Angel de los in-
feriores Coros; pues porque
a quien Isaias llama a voces
Serafin: *Volauit ad me vnus de
Seraphim*, ha de padecer descre-
ditos, diciendo no es Angel
de superior Ierarquia, ni es-
piritu abrasado del amor de
su Dios? hallan motivo algu-
nos para dezir no le conuiene
el apellido de Principe, y de
Angel de superior Ierarquia
por la ceremonia que en el
vièro al tièpo de purificar los
labios del Profeta; descendio
de aquel celestial Coro en
que Isaias le vio ocupado en
tributar a Dios diuinos elo-
gios, y llegando se al Altar co-
giò con vnas tenacillas de o-
ro vna ascua del brasero, y con
sus ardores purificò los labios
del Profeta: *Volauit ad me*

*nus de Seraphim, & in manue-
ius calculus, quem forcipe tulerat
de Altari.* Donde advertio San-
Geronimo, que la ascua no
estuuò jamas en las manos
del Serafin, si siempre en las
tenacillas mediando ellas en-
tre el ascua, y manos del Se-
rafin: *Mittitur vnus de Seraphim,
qui non manu, sed forcipe, & car-
bone tangat os eius, & iniquita-
tes auferat.* Melindre paze;
de instrumento se vale el Se-
rafin por no padecer los ar-
dores de la ascua? Si. Pues
veis ahi la razon porque pa-
dece descreditos de Princi-
pe, y aya plumas, que duden,
si fue Serafin, o no fue Sera-
fin, pues quiso que Isaias pa-
deciese los ardores, y lo pi-
cante del fuego, y le amargaf-
se, y lastimasse los labios, que-
dandose el Serafin sin experi-
mentar dolor alguno, permiti-
tir que el inferior padezca, y
eximirse el superior del desa-
brimiento, no es corriente
estilo en la casa de Dios, y sin
duda, essa es la razon porque
auiendo vn pueblo entero a
quien poder limpiar y purifi-
car: *In medio populi poluta labia
habentis ego habito: dixo Isaias,*
y el Serafin solo a vno limpio
de lo imperfecto, y solo Isaias
se rindio a padecer los desa-
brimientos por tanto, los de-
mas no trataron de purificar-
se, porque no ay quien se ex-

Vide Iac-
bum Po-
tũ de Cr-
sto cruci-
xo.

S. Hiero-
libr. in c. 6. 1. 2.

Rupe
supra

póngala a padecer rigores sino ven que el Superior los padece. Oigamos a San Ambrosio, que sus palabras dan lustre al pensamiento: *Seraphim dirigeret, & ipsum descendit in terras, in medium populi, in mundalabia habentis, & unius tantum Prophetae labia apposito carbone mundavit.* Por lo qual digo no será imitador de nuestro Redentor soberano el que se exime de los desabrimientos de la ley, pretendiendo el rigor solo para los inferiores, que si este Señor promulga ley rigurosa en que amemos a los enemigos, el fue quien se entregò en primer lugar al cumplimiento dalla: *Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros.* Ya ora Ruperto: *Quod praecepit fecit: quod docet opere ostendit:* O Iuezes de Republicas superiores de todo estado, que grande instruccion esta! que exemplar tan esclarecido en la persona de Christo! Si las leyes que se imponen a los inferiores fueren en primer lugar executadas en las Cabeças, que facil sería su cumplimiento al resto de la Republica; pero establecer leyes, prematicas, decretos, para que el desualido se entregue a su dolor, y el superior se exima de su desabrimiento, no es imitar a Christo, no es ser legislado-

res, sino tiranos.

DISCURSO II.

Que van tan hermanadas la santidad con el perdonar agravios, que endiviando en un sujeto esta virtud, luego podemos aclamarle santo.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.

YO (dize Christo) digo a vosotros, y no se nombra con apellido, ni titulo alguno; pues porq̄ de tantos blasones como tiene de tantos, y tan gloriosos renombres con que no poder honrarse, no admite se quiera vno en su persona? y ya que de los titulos, que como a hombre le conuienen no se adorna, de los atributos, que como a Dios le pertenecen podia ilustrarse; yo que soy santo, digo esto, pudiera dezir? q̄ alla en las glorias de su Magestad, en que le vio Isaias, la primera aclamacion de los Serafines fue dezir, Santo, Santo: pero dezir no mas de, yo lo digo: *Ego autem dico,* ocasiona admiracion: porque tan desnudamente de apellido, ni blason de atributo alguno se introduce en tan graue ma-

S. Ambr.
libr. 4. in
Luc.

Ruper. vbi
supra.

teria Christo? Admitaseme por respuesta, que como en esta ocasiõ promulgaua Christo la ley del perdon de enemigos, y esta virtud se dà tanto la mano con la santidad, no huuo para que publicarse tanto, que dicho se estaua lo era quic lleuaua entre labios perdon de ofensas, y remission de agrauios; que quando Christo fuera hombre puro, y no hombre Dios, sola esta excelencia le sollicitara aclamaciones de santidad: por lo qual dixo Chrysostomo, hablando desta virtud: *Sicut filij carnales simulant Patres in aliquo corporis signo, ita filij spirituales in sanctitate.*

Chrysost.
homil. in
Matth.

Entregaronse a vn rato de murmuracion Aron, y Maria su hermana, contra Moyfes, que no ha auido tiempo en q no ayan padecidos los hombres achaques desta enfermedad) el fundamento era sobre el tener esposa negra, y Etiope. Enojose Dios (dize el texto) pero no se airõ Moyfes, antes bien al mismo tiempo se ostentõ tan pacifico, tan manso, y tan perdonador de la injuria, como si contra el no se huuiera cometido ofensa alguna: *Quod cum audisset Dominus iratus est, erat enim Moyfes vir mitissimus super omnes homines, qui morabantur in terra,* se describe en el libro de los

Num. 12.

Numeros: llamõ Dios a Aron, y a Maria, y predicoles vn sermon panegirico, de la santidad de Moyfes, de sus excelencias, de su fidelidad, de su amistad, y como le hablaua cara a cara, y se le descubria sin roboços, para que a manifestas luces viera su rostro: *Si quis fuerit inter vos Propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnum loquar ad illum, at non talis seruus meus Moyfes: qui in omni domo mea fidelissimus: est, ore enim ad os loquor ei, & palam, & non per enigmata, & figurat Dominum videt.* Y Origenes, admirado, dize, que jamas salieron de los labios de Dios tantos elogios a su amigo Moyfes como en esta ocasiõ: *Nunquam inuenimus tantas laudes dixisse de Moyse famulo suo, quantas nunc ei dici videmus.* Pues que huuo en Moyfes en esta ocasiõ, que le motiuõ a Dios a ser aclamador de su santidad, y excelencia? Ya lo dexa dicho el texto; perdonõ la injuria, remitiõ el agrauio de la murmuracion: por esso le llama la Escritura a esse tiempo. Varon pacifico y manso: *Vir mitissimus*, que se dan tanto la mano la santidad con el perdonar agrauios, que en viendo a vn sujeto coronado desta virtud, luego se figuen los elogios de su santidad, la aclama-

Orig. ho.
in num.

elamacion del ser siervo de Dios. Oigamos a Chriſoſtomo la ponderacion: *Et ut videas quantum mansuetudinis, ac lenitatis sit robur, & quod haec virtus sufficiat se colentem diligenter ineffabilibus laudibus dignum reddere, audi Moyssem hinc potissimum predicari, & ex hac ei coronam amplecti:* que sin duda podemos blasonarle de santo, sin mas informaciones de su vida al perdonador de injurias.

Ofrecio Dios a su Pueblo por el Profeta Jeremias, perdonar los agravios y ofensas, que contra su diuina Magestad auia cometido, con protesto de que no auia de boluerles el rostro seueros, ni desembainar la espada de su justicia para tomar vengança de sus idolatrias, murmuraciones, torpezas, y otros mil insultos a que se auian entregado, ingratos y desconocidos: *Reuertere auersatrix Israel, ait Dominus, & non auertam faciem meam à vobis, quia sanctus ego sum.* Buelue Israel a tu proceder antiguo, apartate de la idolatria, y experimentaràs el afecto de mi piedad, quando mas estauas solicitando tu castigo. Deseo aora saber, que le motiuò a la Magestad diuina a tomar tan piadosa resolution, como fue remitir la vengança de los insultos de su Pueblo? Porque se han de

quedar sin castigo tantos agravios y ofensas, que ofrece no boluerles el rostro seueros y enojado, mas piadoso perdona sus crimines? *Et non auertam faciem meam à vobis.* El mismo texto responde a mi pregunta: *Quia sanctus ego sum.* No ven que pretendio Dios creditos de santidad, aclamaciones deste atributo; pues para esses fines valgaſe del medio de perdonar agravios; que vn Dios en quien tan inseparable es la santidad, que no fuera Dios, si no fuera santo, quando quiere ostentar este atributo, y conseguir elogios de santo, se introduce perdonador de ofensas. *Et non auertam faciem meam à vobis, quia sanctus ego sum.*

Aquel ver el Profeta Isaias sentada a la Magestad diuina en trono eminente, y descollado, de glorias: *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum;* fue vn publicarle Iuez para castigar culpas, y tomar vengança de delitos cometidos contra su Magestad. En el sentir de vn docto, citando a San Agustin mi Padre: *Sedentem illum vidit Isaias, ut denotaret Deum esse iudicem, qui condignam pœnam Iudæis in ferre parabat eos execan-* do. Lo que me arrebató la atencion en esta vision, es el ver, que mientras Isaias dize vio a Dios assi assentado co-

Isai. 6.

P. Aluarez in Isai.

Jerem. 3.

mo Iuez no afirma la aclamacion de los Serafines de santidad, aunque confiesa estauá allí? *Seraphim stabant super illud.* Pues quando, pregunto, se entregará los espíritus alados atributarle a Dios elogios de santidad? quando cubrieron su rostro, y cubrieron sus pies: *Duabus velabant faciem eius, duabus velabant pedes eius, & duabus volabant:* y luego se siguió inmediatamente el dezir, *sanctus, sanctus, &c.* Pues Dios no fue siempre santo? Si, sentado, cubierto, y descubierto, y en todos modos, pues como en todo tiempo no le aclaman su santidad los Angeles? que singular respuesta me ofrece vn Expositor de Oseas, luz del Escorial, que en el fue Lector de Escritura el venerable Padre Guadalupe, esta pluma pues dize, que el querer Dios que los Serafines le cubriessen el rostro fue vn insinuar, que no via las culpas de su Pueblo para tomar vengança dellas: y el permitir le cubriessen los pies fue pretender estoruos, y como estar con grillos para no descender a la execucion de la vengança de tanta ofensa? *Et quid efficit hac charitas, velat faciē Dei, quasi non videat nostra scelera velat etiam pedes eius quasi compede ligans, ne veniat ad puniendos peccatores.* Pues quando Dios ve culpas, y como Iuez quie-

re castigarlas, no le aclaman santo? Si quando se introduce sin vista para ver defectos, y quando se hallan como impedidos sus pies para la execucion de castigo, entonces santo, *sanctus Dominus Deus:* porq̄ va tan contigua la santidad con el perdonar ofensas, que hasta vn Dios, que siempre es santo, no le apellidan santo quando quiere castigar, si quando se introduce piadoso perdonador; q̄ es tãta felicidad, tãta excelencia el perdonar ofensas, q̄ el sujeto en quie se halla esta virtud le podemos tributar, sin mas informacion de su persona, los gloriosos elogios, y blasones de santidad. No diga pues Christo, yo q̄ soy santo, digo, que perdoneis enemigos, sino yo lo digo; que pues trata de perdon de culpas, ya se dà por llano, que es santo, pues no puede dexar de serlo quien trata desta virtud, y quien la executa a imitacion de Christo.



P. Hieron.
à Gualupe
in cap. 4.
Osee.

DIS-

Lindel
A. 3.
Matth

DISCURSO III.

Que el amor de enemigos al ser humano da calidades de diuino; y quando Christo se ostentaua mas hombre, el perdon de agravios le blasonaua mas

Dios.

Vt sitis filij Patris vestri.

SENTIR es de Ludolfo de Saxonia, que no ay virtud, que mas nos folicite la semejança de Dios, y el ser retrato suyo, como el perdonar ofensas, y el remitir los agravios de nuestros enemigos: *Et nihil nos Deo ita assimilat, sicut iniusta facientibus ignoscere, & pro eis orare.* No ay virtud, que con mas viuos pinceles nos pinte retratos parecidos a Dios, q̄ es la del amor, y caridad a que nos encendemos en utilidad de nuestros cõtrarios y opuestos, con tanto extremo, que no solo al puro hombre le dà apariencias de Dios; pero hasta lo humano de Christo de sollicita creditos de diuinidad, y le haze parecer mas Dios, quando este Señor se ostenta mas hombre.

El Euangelista San Iuan refiere, como estando el Redemptor de las almas en los vltimos terminos de su vida, dixo tenia sed: *Sitis*, y al punto le aplicaron a sus labios la beuidã aceda, y la recibio, y es-

piro: *Cum ergo accepisset Iesus acetum, dixit: Consumatum est.*

Lo que es digno de mas que comun admiracion, es el ver, que antes de crucificarle ofreciendole la impiedad de los soldados, y rogandole con esta beuida aceda no quiso admitirla de ningun modo, como consta del texto de San Marcos: *Et perducunt illum in Golgota lucum, quod est interpretatum Caluarie locus, & dabant ei bibere mirratum vinum, & non accepit, & crucifigentes eum, &c.* De donde se colige, que antes de crucificarle ya le rogaron con la beuida, y no la quiso admitir, y despues estando en la Cruz la pidio: reparolo assi Cayetano: *Antequam crucifigeretur cum dedissent ei vinum, seu acetum amarum, noluit bibere, in Cruce autem bibit.* Es posible, que tanta sangre vertida, tanto desuelo de vna noche tan penosa no le desecò y ocasionò ardores de sed, pues no admitio la beuida que le ofrecieron, y estando en la Cruz el mismo la pedio, y sollicitò? Mucho sin duda, encerrò esta sed, y esta peticion; pero la q̄ halla Iansenio fue, el querer prouar Christo y mostrar era verdadero hombre, pues el tener sed es de hombres, es propension de la humana naturaleza, que està expuesta a estas comunes necesidades: *Atque sua siti declararet*

Ludolph.
a. 3. in 5.
Matth.

Marc. 15.

Caiet. in c.
19. Ioan.

Inscen. in concord. c. 163. clararet humana natura, & supplicij non simularet Veritatem. Pues pregunto, estas noticias, y ostentaciones de hombre no pudo darlas Christo admitiendo la beuida, que antes de crucificarle le ofrecian? Porque en la Cruz tan cuidadoso de mostrarse hombre, y al parecer, tan poco cuidadoso antes de estar clauado en ella? Busquemos la razon, hizo en la Cruz Christo aquella petition al Padre, rogando por los que le crucificauan: *Pater dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt.* Assi que tratò Christo de perdon de enemigos, y de remission de ofensas, pues hallòse en estado tan diuino, que sobre el ser hombre Dios parece que su humanidad se diuinicò tanto, que se hallò necesitado de acreditarse hombre, y que sentia los dolores, y le atormentauan las penas, que no era todo diuino a quien los males no ofenden, diga, que tiene sed, que padece que es hombre: *Sua scilicet declararet humana natura Veritatem,* antes de la petition, y de estar clauado en la Cruz, y de perdonar ofensas, bastantes noticias tenian de que era hombre, por esso no admita la beuida; mas auiendo perdonado enemigos necessita de creditos humanos, y de publicarse hombre, tanto como esto diuinica el perdon

de ofensas; pues hasta vn hombre Dios parece le saca de la esfera de hombre, y le traslada a vn ser todo diuino.

En vnas palabras del Apostol San Pablo hallarè otro apoyo en la persona de Christo, dixo este gran Doctor de las gentes, que fue llamado al Apostolado, no por vocacion humana, no por voces de hombre, sino por los labios de Christo Señor nuestro: *Non ab hominibus, neque per hominem, sed per Iesum Christum, & Deum Patrem.* Tened Apostol sagrado, que parece estais olvidado de la verdad tan llana de nuestra Fè. Si confessais, que Christo fue quien os llamò, conuirtio y traxo a su casa, y Christo es tan verdadero hombre, como verdadero Dios, como dezis, que no por hombre fuistes llamado, siendo por Christo conuertido? *Neque per hominem, sed per Iesum Christum.* Juzgo q no pudo ser descuido del sagrado Apostol, si aduertencia misteriosa porque iba su pluma guiada por el Espiritu Santo. Pues veamos, que motivos tuuo para hablar assi del lance de su conuersion. Tratò el Apostol del tiempo quando Christo Señor nuestro ya glorioso hizo trono de esas nubes en la region aerea, y dio voces a este perse-

gui-

gujador de la Iglesia diziendo: *Saule, Saule, quid me persequeris?* Y sobre el afirmar Christo, q̄ Saulo le perseguia, y ofendia, qual sangriento lobo a las ovejas de su Iglesia, le eligio vaso precioso, deposito de su palabra, y nombre: *Vas electicnis est mihi iste, ut portet nomen meum coram gentibus*, y haze Principe de su Iglesia. Pues reconociendo Pablo despues, que sobre vna ofensa, y persecucion tan grande, que estaua executando contra Christo, y sus seguidores, quando merecia por sus culpas se abriera en vrâcanes la tierra, y le tragara, o que descendierra fuego del cielo, y le conuirtiera en cenizas, le cerca nuestro Redentor de gloriosas luces, le elige vaso de su nombre, y haze Apostol suyo. Sea en orabuena (dize Pablo) Christo hombre que yo le veo tan diuino por perdonador de agrauios, que no lleo a diuinar en el nada de humano. *Neque per hominem*, todo lo imagino Dios. Oigamos a Ruperto Abad que suya es la ponderacion: *Quid enim, si non per hominem, sed per Iesum Christum: nõ nõ cõsequitur, quod Iesum Christum, quo tempore vocauit Paulum, vel fecit Apostolum dicat, cõpisse iam non esse hominem, sed Deum?* Claro està q̄ no podia dexar de con-

fessar era Christo hõbre: pero viole tan diuiniçada su humanidad por el perdon de ofensas, que parece no llegaua a ver en el nada de humano, si todo diuino: assi lo profi- gue el mismo Ruperto: *Sed confuetur super abundantem humana natura, diuinam naturam*, que hasta vn hombre Dios haze parecer mas Dios el perdon de ofensas.

Veamos aora en la misma persona de Christo, como al passo que se ostentaua hombre, el perdon de agrauios le aclamaua Dios; del Arbol de la Cruz pendia este soberano Señor afrentosamente ultrajada su humanidad santissima, de obra en las llagas de que estaua cubierto, y de palabra en los oprobrios de las lenguas de sus enemigos; a este tiempo pues dio vozẽs al Padre, diziendo: *Pater dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt.* Donde advertio Tito Bostrense, que en esta ocasiõ hablò Christo al Padre como igual, y descubrio ser hijo natural suyo: *Nam & proinde cum eo loquitur, atque par cõpari.* Que cosa mas agena de Dios, que los ultrajes, y desprecios? ni que mas opuesta a la Deidad, que vn cuerpo clauado en vna Cruz, defaogrado, cubierto de ronchas, y atrauelado

Act. 9.

Rup. Ab.

Luc. 23.

Tit. Bos. in Luc.

uesado de espaldas, para que se diga que ostente igualdad con el Padre. Allá en vna platica, que tuuo Christo con los Iudios en el portico del Templo, porque dixo era vna cosa misma con el Padre, cogieron piedras para dar remate entre ellas a su vida: *Ego, & Pater vnum sumus*; y luego *sustulerunt lapides, ut lapidarent eum*. Quando su doctrina le acreditaua diuino, y las afrentas aun no le desacreditauan de Magestad, y en el Caluario, quando tanta afrenta le publicaua hombre, no huuo manos osadas, que al confessar igualdad con el Padre cogieran piedras para acabar antes con antes su vida: tanto Dios le publicaua sus palabras, quanto tanto hombre le acreditauan los ultrages. Si, que lo que en el Templo no se creyò, aqui no se dudò, aun de los mayores enemigos suyos, en el Templo no tratò de remitir ofensas en la Cruz si, pues dixo al Padre: Perdonad Señor a los que me crucifican: *Pater dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt*: Que tratando de perdon de enemigos, no pudo dexar de ostentarse hijo natural de Dios, quando tanta afrenta le pu-

blicaua tan hombre. Oigamos a Tito Bostrense la ponderacion: *Nam, & proinde cum eo loquitur, atque par cum pari, & Patrem vocat cum magna libertate: Dimitte illis, clamat, non enim dixit, Domine rogate, ut hanc illis noxam condones, sed simpliciter dimitte illis.*

En dulce, y entretenida platica estauan los Discipulos congregados en el cenaculo, sobre las noticias que tenian de auer resucitado su Maestro, quando este Señor se les entrò a ser su consorte, y les dixo: De que estais temerosos? acabad ya de assentar en vuestros coraçones la verdad de mi resurreccion, y para q̄ dessterreis todo genero de deudas, mirad, y atended a mis pies, y manos: *Quid turbati estis, & cogitationes ascendunt in corda vestra: videte manus meas, & pedes meos, quia ego sum.* Hallo que admirar, y que dificultar en este tã singular lenguaje de Christo, pues para conocerle dize vean sus manos, y sus pies: estas señas no dan jamas noticia de vn sujeto, el rostro, y la cabeça es quiẽ dà a conocer a cada vno, por esso el cruel homicida suele diuidir del cadauer la cabeça, sy dexar el tróco, porq̄ no se venga en conocimiẽto del difuto, cõ seguro deq̄ las manos, y los pies

Ioan. 10.

Tit. Bos.

Luc. 24

hryso
m. 8

pies no seran indice de quien era: siendo pues esto assi, si pretende Christo le conozcan sus discipulos, diga le miren al rostro: *Videte faciem meam*: pero los pies, y manos como han de dar noticias de su diuinidad, quando le acreditauan hombre pasible, pues estauan en ellos pies, y manos, las llagas, y heridas de los clauos, que adquirio en su Passion, y aun por esso mismo. Aduertase en el misterio de la cabeza de Christo (dixo Pablo) q̄ era la diuinidad, y la representaua: *Caput Christi Deus*. Las llagas sollicitauanle a este Señor blasones de perdonador de culpas, y remitidor de agrauios, pues si pretende Christo le conozcan Dios, no digan le miren a la cabeza, que es la diuinidad, sino a las llagas de las manos, y pies que le publicauan perdonador, pretendiendo mas los creditos de Dios, por remitidor de ofensas, que por las luces, y noticias de su misma diuinidad en la cabeza. Ponderaciõ es de la sutileza de Chritologo: *Videte manus meas, & pedes meos, videte carnis vulnera, quia Dei opera non videtis considerate inimicorum titulos, quia Dei adhuc non considerastis insignia*: que pues las llagas eran indicios de perdonador de enemigos, essa juzgaua le acreditauan de mas Dios, que la misma di-

uinidad, que era la cabeza; y assi no a ella, sino a los pies, y manos, quiere que le miren. O excelencia desta virtud! q̄ a tan poca costa podemos conseguir tan gloriosos blasones como los de Deidad, y semejança de Dios, y nuestra rebelde naturaleza vengatiua nos priua de tan excelentes blasones, abre los ojos vengatiuo, que sobre el remitirte todos los dias las ofensas q̄ cõtra su diuina Magestad cometes, quiere acreditarse, y ser conocido mas Dios perdonador, que por su eterno è increado ser.

DISCURSO IV.

Que corona de preeminencia, y Magestad, solo se ajusta a sienes de quien sabe perdonar agrauios, y no cabe en quien se halla calidad de vengatiuo.

Estote perfecti, sicut & Pater vester cœlestis perfectus est.

SEd perfectos (dize Christo) como lo es vuestro Padre celestial; y yo pregunto, como puede la criatura conseguir la perfeccion del Padre Dios? como en la esfera de vn mortal puede caber la fantiidad suma de vn Dios increado, è inmenso? declarò Remigio lo escuro destas palabras, y dixo,

y dixo, que la palabra, *sicut*, se ha de entender de la semejança que auemos de tener con Dios: *Sicut pro similitudine accipiuntur*. Deseo pues yo aora saber, siendo inmenos los atributos de Dios, a qual de ellos auemo, de assimilarlos en esta perfeccion que pide Christo? Responde el mismo Remigio, que en el imperio, en el poder. Pues auiendo tratado Christo del perdon de enemigos, luego trata de assimilarlos a la perfecció del Padre? *Estote perfecti, sicut & Pater vester*. El Padre es perfecto como omnipotente; luego conseguirá esta semejança la criatura que se entregare al perdon de enemigos. Oigamos a Remigio: *Idco postquam Dominus precepit diligere inimicos, subiungit estote perfecti, sicut & Pater vester cælestis perfectus est, ipse quidem perfectus est, ut omnipotens, homo autem ut ab omnipotenti adiutus*: que esta virtud sollicita poder, da calidad de imperio, es digno de Magestad quien se entrega a ella; ajusta a sus sienes la corona del poder, y por el contrario es indigno de preeminencia toda, el vengatiuo.

Salio Dauid de la gruta donde pudo quitar la vida a Saul, sin que nadie se lo impidiesse, ni estoruase, y en fe desta verdad cortòle vn giron

de la orla de su mato militar, y lleuòle como por triunfo de tan gloriosa hazaña, y a las primeras noticias que tuuo deste suceso Saul començò a pronosticar los prosperos sucesos y felicidades de Dauid, y a pregonarle futura Magestad de Israel: *Et nunc quia scio quod certissimè regnaturus sis, & habiturus in manu tua Regnum Israel*. Aora acabo de certificarle, ò Dauid, que ha de ceñir vuestras sienes la corona de Israel, y ocupar vuestras manos el cetro de su Imperio. Pues que vio Saul en Dauid en esta ocasion? que en este dia? para que en el haga pronostico cierto del Reyno de Dauid? Que? no mas de auerle perdonado tanto tropel de agrauios, pues auiendole puesto a Dauid el tiempo la ocasion en las manos de vengarse cortádo el hilo a la vida de su enemigo con la facilidad que cortò el pedaço de la ropa, no lo hizo. Que argumento mas euidente (dize Saul) para que confiesse futuro Rey de Israel a Dauid? *Quis enim cum inuenerit in inimicum suum dimittet eum in via bona* (dize Saul) Poder vengarse vno de su enemigo, y remitir essa ofensa, hazerle gracia de la vida quando pudiera, quitandòsela, desquitarle de su agrauio, mas que euidentes indicios son del Imperio de Dauid

Remig. in
Caten.

Chry
hom.
Dauid
Saul

1. Reg.
24.

Reg.

uid el auerme perdonado a mi: *Et nunc quia scio quod certissime regnaturus sis:* porque no ay sienes a quienes mejor ajusta la corona, que al que sabe perdonar agravios. Oigamos a Chrysostomo la ponderacion: *En hic noster David etiam regnum adeptus est, nec tamen inquinavit cede manus, sed dexteram habens puram sic corona redimitus est, sic ad thronum ascendit.*

Otro successo de David sera confirmacion de mi assumpto. Grande alevosia fue la que uso loab con el Principe Abner, pues se entregò a ser vil homicida suyo, vertio su sangre, dio remate a su vida: el Pueblo todo llegò a lastimarse desta muerte, por tener Abner grangado grande agrado en los coraçones de todos. Hizo David crecidas demonstraciones de sentimiento en prueva de su inocencia, y de como estava immune de la vniuersal sospecha de ser complice en la muerte deste Principe. No faltaua quien le instaua a David a q̄ tomasse vengança de loab, y executasse en el vn severo castigo: y respondiòles David: *Ego autem adhuc delicatus, & vnctus Rex porio viri iste filij saruia, duri sunt mihi.* Si la peticion es puesta en razon, porque David no satisface a

ella? Justa peticion es suplicar a vn Rey castigue al delinquente, y obligacion suya es, sin que interuengan peticiones de los deudos del difunto exercer justicia, como pues se escusa David, y tiene por dura, y molesta peticion la que se le haze, diziendo: *Ego autem delicatus, & vnctus Rex filij saruia, duri sunt mihi.* Donde aduirtio vn docto, que fue dicit: *Recens factus Rex.* Apenas me han vngido Rey, aun està en mi fresco el oleo de la Real vnction, y ya quereis ensangriente la espada de mi justicia, y me entregue a tomar vengança de ofensas; como puede tener duracion y estabilidad Reyno, que en su possession se trata ya de verter sangre, y tomar satisfacion de agravios, esso es pretender desnudar mis sienes de la corona, por esso no me trateis de essa materia porque *recens factus Rex,* y corona que pretende permanencia, con la remission de ofensas se asegura, no con la execucion de castigos, que saben poco de Magestad los que no saben perdonar agravios. Lustredan al pensamiento vnas palabras de San Ildiberto: *Nesciunt hanc excelsa potestates prouidentiam, quam publicum est benefacere, vel indignis,*

Chrysost.
hom. 2. de
David, &
Saul.

P. Sde

et. mol

va. duna

Ildibert.
pist. 16.

Reg. 3.

dignis, que solo es Rey, solo es Magestad quien sabe no vengarse de ofensas.

En todo el progreso de su vida no admitio Christo el apellido de Rey, ni titulo de Magestad, hasta que se vio pendiente en la Cruz, pues en su remate se puso: *Iesus Nazarenus Rex Iudaorum*: ya me halla con la respuesta en los labios, porque sola en esta ocasion rogo Christo con exterioridad de voces, por los que le ofendian, si otra mayor ponderacion no me inspirara a descubrir a otras luces esse titulo, siete palabras hablo Christo en aquel precioso madero, y fueron vnas de cuidados presentes, otras, que indicauan cosa pasada; otras, que ofrecian algo de futuro: de presente fue el dezir: *Sitio*, sed tengo: y fue lo tambien el dar Madre al discipulo, y a la Madre hijo: *Mulier ecce filius tuus*: y a Iuan: *Ecce Mater tua*: la queixa y desamparo fue ya como de cosa sucedida preterita: *Deus Deus meus*, *Ut quid de reliquisti me?* De futuro fue la oferta, que hizo al Buen Ladron: *Hodie mecum eris in paradiso*. Pero tratando del perdón de enemigos, dize el Euangelista San Lucas, que fue vna peticion continuada, vn preterito imperfecto, vn dezir sin fin: *Iesus autē dicebat: Pa-*

ter dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt. Pues porque pregunto, solo en materia de perdón de enemigos eterniza la peticion? *Dicebat*, ora fuesse en su coraçon, que tambien con el coraçon se dize, segun lo de Elau, Genesis vinte y siete: *Dixitque in corde suo*: Es posible que desde que subio a la Cruz siempre estaua diciendo: Padre perdonad a los que me crucifican, y ofenden? Si, confesò el desamparo, y luego boluia a repetir la peticion del perdón, encomendò a su Madre a Iuan, y boluia a reiterar la petición: ofrecio al Buen Ladron el paraíso, y otra vez se entregò a dezir: Señor perdonad esta ofensa, esto es, *dicebat*. Pues aora, pregunto, porque tanta continuacion, y tanto reiterar este punto del perdón de enemigos, quando las demas cosas sola vna vez se dixeron? No advertis felis, en que el titulo que adornaua el remate de la Cruz, le aclamaua Rey, y le publicaua Magestad, y quiere insinuar Christo, que lo es en hecho de verdad, y estaua como diciendo, ò borrese el titulo que me ofenta Rey, ò dexeseme cumplir con la obligacion de la corona é imperio, que es remitir ofensas, y pues el titulo persevera siempre, siempre tengo

Ioan. 19.

Matth. 27.

Thom
14 C

Daniel.

tengo de tratar de perdon de agrauios; q̄ quando por tantos titulos no fuera Christo Rey, sola esta excelencia le coronaua de Magestad, pues el titulo de la Cruz (dixo el Angelico Doctor) no fueron defcreditos de su persona, si para el descubrirle a mayores luces magestuoso Señor: *Super Crucem tamen Regis maiestas fulgebat, quam per Crucem non perdidit, sed potius confirmauit.*

Y por el contrario el q̄ intenta vengança, y desquite de agrauios, aunque sea Magestad, se desnuda della, por que no ay corona que pueda ajustar a semejantes sienes. Toda aduertencia merece vn reparo de la Escritura, que agora referirè. Mandò Nabucodonosor erigir aquella soberuia estatua de metal, retrato de su desuaneamiento y locura; y mandò tambien por sus Reales decretos a todos los habitantes de sus Reynos la atributassen culto y adoracion; pero los tres niños Caldeos despreciando los mandatos Reales, dicen no han de postrarse a dar adoracion a vn pedaço de metal, pues solo al Dios verdadero criador de todo, dauan veneracion. Supolo el Rey Nabuco, y precipitado, para desagruar su ofensa, mandò llevarlos a su presencia; dizelo assi el texto: *Tunc Nabuco-*

donosor in furore, & in ira præcepit, ut aducerentur Sidrach, Misach, & Abdenago. Son interrogados los niños de la Magestad, satisfacen a las preguntas del Rey, y concluyen la platica con que no han de adorar otro Dios mas que al verdadero de Israel, cuya ley professan y guardan: y luego adierte el texto, que Nabucodonosor lleno de furor, y enojo de mudado el semblante, con horrible aspecto contra los tres niños los mandò precipitar a la voracidad de las llamas: *Tunc Nabucodonosor repletus est furore, & aspectus faciei illius immutatus est super Sidrach, Misach, & Abdenago, & præcepit.* Vea el curioso agora todo el c.3. de Dan. y hallará en el, que siempre la pluma del Escritor sagrado llama a Nabuco Rey: *Nabuchodonosor Rex fecit statuam auream:* y luego *Nabuchodonosor Rex misit ad congregandos Satrapas:* y tras esto: *Stabant autem in conspectu statue quam posuerat.* Nabucodonosor Rex, y alfin no le quitan jamas la corona de la cabeça a este soberuio Monarca siempre que le nobran, excepto en las dos ocasiones quando intentò vengarse de los niños llamandolos a su presencia por despreciadores de sus decretos, y quando en la execucion mandò arrojarlos a las llamas, pues solo se apellida

Thom. in
1a Caten.

Daniel. 3.

Nabuccodonosor: *Tunc Nabuchodonosor insurrexit, & ira precepit: y luego: Tunc Nabuchodonosor repletus est furore,* pues si es Rey, porque esta variedad ya le llaman Rey, ya le desnudan de la corona: Si, ya está respondido en el assumpto mientras no intentò venganças de sus agravios llamòle Rey, aunque era malo, è idolatra; pero dexandose llevar del enojo vengatiuo contra quien le ofendió, no le llamen Rey, no le apelliden Magestad, q̄ quanto es digno de Corona, quien sabe perdonar injurias, es indigno de ella quien intenta tomar vengança de agravios. Por lo qual dixo Hugo Cardanal de todos los imitadores de Nabuco: *Quia multo per tyrannidem suam eiekti sunt è regno.* Luego no ay corona de Imperio, que quepa en sienes de vn vengatiuo, que desdize la vengança de vn Principe, y Superior.

Apoyada hallo esta verdad en la persona de nuestro Redentor soberano en el dia q̄ venga a residenciar las culpas del vniuerso, pues con ser tan merecido el castigo, y tan justa la sentencia que ha de pronunciar en aquel dia contra los reprobos, no se descubrirà Magestad ni con corona de Rey se ostentará al tiempo de hablar con los de la ciniestra, dizelo assi en su texto S. Ma-

teo *Tunc dicet his, qui à sinistris Matth. eius erunt.* Siendo assi, que para el premio de los buenos se apellidarà Rey: *Tunc dicet Rex his, qui à dextris eius erunt:* porque si bien siempre fue Christo Rey, y justissima la sentencia que le pronunciarà contra los malos: al fin serà en desquite de culpas, y en satisfacion de ofensas; y vn hombre Dios a quien no pudo caerle jamás la corona de sus sienes, no ostentará por entonces la de Rey, porque toma satisfacion de culpas, quando premia, si porque remunera seruicios; aduertido assi Rabano: *Vnde per auctoritatem Regiam, qua ipse solus exaltabitur in die illa, proferet iudicij sententiam, vnde signanter dicitur tunc dicet Rex his, qui à dextris eius erunt.* Porque solo ostentará la corona al pronunciar el premio, no al castigar los demeritos. O vengatiuos del mundo! o villano proceder de hombres! y llamole villano porq̄ es de gente de baxo porte, y de humilde esfera el desquitarse de ofensas, y de generosos, y maguanimos animos de esclarecida prosapia el remitirlas, el no darse por entendido dellas. Sentir fue este de Seneca: *Magni animi est iniurias despicere, ille magnus, & nobiles est, qui more magni ferè larratus imministorum canum securus exaurit.* Que sobre el ser cumpli-

Hug. Card.
c. 12. Num.

Rabba
cat. D.

Chryso
som. i
Matth.

Senec.
3. de ira
25.

cumplimiento de vn diuino precepto, se configuen los ilustres blasones de imperio, y se adquiere calidad de nobleza.

DISCURSO V.

Que se halla Dios tan benigno mirando los meritos de los buenos, que atendiendo a ellos haze mercedes a los malos, detiene el açote de su justicia, hallandose como impossibilitado a castigar ofensas.

Qui Solem suum oriri facit super bonos, & malos.

A Viendo dicho nuestro Redentor soberano el colmo de excelècia aq̄ se asciè de por la filiación nueua de hijos de Dios por el perdon de injurias: acrecètò luego como el Padre Dios dilata las luces de su Sol, fanal hermoso del orbe, a alumbrar, no solo a los buenos, y amigos suyos; pero también a los malos, y pecadores, los ilustra con sus rayos, y enriquece con sus influencias: *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos.* Pregunta aora la boca de Oro Chrysostomo, porque en primer lugar nombrò Christo a los buenos en el recibo de los fauores, en las ilustraciones del Sol, y en segundo lugar a los malos, *super bonos, & malos.* Y aora el santo: *Caute autem dixit super iustos, & inius-*

tos, nõ è cõtra. Que importara q̄ se nõbraran los malos, y pecadores primero, y despues los santos y justos? Mucho dize Chrysostomo con esse estilo desèubrio Christo como haze tanto aprecio de los justos, como està tan gustoso con sus meritos, que la liberalidad a que se entrega con los malos es sollicitada de la virtud de los buenos, suspèdiendo el açote de su justicia, y aun hallandose como impossibilitado a la execucion del castigo, solo porque vè virtudes en los buenos, entre quienes habitan los malos, así lo pensò Chrysostomo: *Quia omnia bona Deus, non propter omnes homines dat, sed propter sanctos, sicut & flagella propter peccatores, sed in bonis non separat peccatores à iustis: O liberalidad inmenta de Dios, que le roben tanto el agrado los buenos, que por ellos comunica luces de fauores influencias, aguas rocios, fertilidades, en vtilidad de malos, y como impossibilitandose al castigo, que por sus culpas merecieron: Qui Solem suum oriri facit super bonos, & malos, & puluis super iustos, & inius-*

Idolatra era Labá, culto, y adoración tributaua a falsos dioses, enemigo de Dios, y sin embargo le vimos tá prospero y rico de possessions, ganados

Chrysost.
hom. in
Matth.

ec.
de in

oro, y plata, como si fuera vn grã Príncipe y señor: si es malo, porq̃ le dà Dios tantos bienes? enriquezca la diuina Magestad norabuena a vn Abraham, y a Laoth amigos suyos; pero a Laban porque le ha de colmar de tantos aueres terrenos? si no ay en el meritos, porq̃ se le han de franquear fauores? Pero no lo admiremos que le asistia Iacob, pues a penas pisaron sus plantas la casa de Laban, quando de vn hombre de harto limitada y corta hazienda fueron aumentandosele los bienes, y creciendo tanto hasta llegar a no saber lo que tenia. Echale Dios bendiciones, y crecíanle, sus ganados, multiplicauansele las mieles, y todo se le prosperaua a su deseo, solo porque pisaua Iacob su tierra, y le era su consorte; así lo afirmó el mismo Iacob: *Modicum habuisti antiquam uenirem ad te, & nunc diues effectus es, benedixitque tibi Deus ad introitum meum.* Y ponderandolo Teodoreto, dixo: *Clara est huius dicti sententia, peccatorem enim uocauit aduentum perinde, ac si dixisset propter aduentum, & felicitudinem meam Deus tibi bona impartiuit, que no atiende Dios a demeritos de malos en sus fauores, si ve y mira los meritos de los buenos.*

Y con tanto extremo es esto, que parece no sabe execu-

tar castigos Dios, ni tomar vengança de pecadores, si entre ellos diuisa buenos, y amigos suyos. Viendo los criados de aquel Padre de familias entre el trigo bueno, y preciosa semilla auia el enemigo sobrefembrado cizaña, llegaron a pedir licencia para arrancar esta mala yerua: *Visimus, & colligimus ea?* Respondioles el señor de la heredad: No quiero que arranqueis la cizaña, por los riesgos que corre de arrancar tambien el trigo bueno: *Ne forte eradicetis simul cum eis, & triticum.* Extraña escusa por cierto, como pudieron hazer daño al trigo los que para que se lograse, para que se descollasse, y hiziesse la planta buena, queriã desahogarla de su maleça? por que auia de presumirse, auian de arrancar el trigo bueno hombres diestros, y expertos en la agricultura? Busquemos la respuesta, y demos por llano, era el Padre de familias Dios; la semilla mala, y cizaña, los pecadores; el trigo bueno, y precioso, los injustos: ya està pues entendido porque no quiso Dios dar licencia para que se acabasse con malos, y se arrancassen pecadores deste campo de la Iglesia, ni que se diesse remate a la cizaña? porque habitauan entre buenos, porque eran consortes de justos, y de santos.

Genes. 31.

Theodor. 1.
84.

Mat. 13.

Fern
in Ge

santos. Dexadlos dize Dios) no perezcan, que la virtud de los buenos, sus meritos despiertan mi piedad a dexarlos, viuan para que se enmiendé, que si pudieran los criados sin ofesa del trigo, dar remate a la eizaña, tomolò Dios por escusa para no castigar amalos, por q̄ via entre ellos buenos. Fernandez sobre el Genesis ofrece palabras a mi ponderaciõ: *Videte quam vile cizanijs erat consortium tritici, & dum inter cizanias triticum per sistebat illa pariter pulullabat.* Que es dicha del malo el ser consorte del bueno, gozase fauorecido de Dios mientras del no se aparta.

Y aun quando està resuelto Dios a la excrucion del castigo se halla como embaraçado, y sin fuerças para dar el golpe, y herir al malo, si le assiste el justo, y acompaña el bueno. Dos Angeles salierõ de casa de Abraham a castigar las torpezas, è insultos de Sodomam: *Duo Angeli venerunt Sodomam vespere*, hospedòlos Loth, gustoso, regalòlos, y agasajòlos, y ellos, piadosos, instaron al santo Patriarca dexasse su casa, y aun la ciudad la desamparasse, porque iban a abrafarla, y a dar remate a todos sus ciudadanos, y habitantes: y despues de algunas platicas, replicas, y respues-

tas, ibase Loth de espacio, y aduertido el Angel, (Dios era, que alli assistia) dixole: *Festino, & saluare ibi, quia non potero facere quidquam donec ingrediaris illuc.* Date prissa Loth, que no puedo tomar el açote del castigo en mis manos; no puedo arrojar centellãs que se ceuen en esta ciudad, y habitantes, si tu no la desamparas, y te ausentas, *festina, quia non possum facere quidquam.* Notable dezir por cierto: quien supo guardar a los niños ilefos de la voracidad de las llamas en el horno de Babilonio, no podrà tambiè guardar a Loth del incendio? Quien lo duda? pero fue vn insinuar Dios, como solo vn justo, que assista entre muchos malos, sirue de escudo, de muralla inexpugnable para resistir al golpe leuero de su diuina justicia, para no herir, ni lastimar a pecadores, bimbre Dios la espada, amanece con castigos quanto quisiere, que no podrà executarlos su seueridad si ay justos, si ay siquiera vn bueno, cuyos meritos parece le atã las manos, podrà por omnipotente de su braço castigar; pero no obseruando el orden de su justicia, y digolo assi, porque assi lo dixo Hugo de San Carolo: *Non potero, id est, merita tua exigunt, vt non faciam, donec ingrediaris, poterat igitur per potentiam,*

Genes. 19.

Hugo de S. Carol. ib.

Fernand.
in Genes.

tiam, sed non pot erat per iustitiam: por esso no admiro yo, que Dios no affuele, y de al traste con muchas ciudades, y aca-be con muchos pueblos, dó-de ay tantos que le ofenden con tanta variedad de insultos, porque atiende a los me-ritos de muchos que le fir-uen, tantos templos donde le assisté tantos Sacerdotes, tatos Conuentos, dóde tatos sier-uos de Dios le agradan, y tantas deuotas Religiosas le tributan alabanças. claro está que han de seruir de escudo y de muralla al açote de la diui-na justicia: *Quia omnia bona Deus non propter omnes homines dat, sed propter sanctos* (dixo Chrysostomo.) Por los bue-

nos franquea Dios mercedes a los malos. O dichosas Re-publicas donde ay siquiera vn bueno, que el solo deten-dra el braço de la diuina jus-ticia para no castigar tantas culpas como estan pidiendo vengança en el Tribunal di-uino. Detened Señor por vuestra infinita misericordia la espada de vuestra justicia; dad-nos tiempo para llorar nues-tras oulpas; para hazer penité-cia de nuestros pecados; para conseguir gracia para serui-ros, y gozar por su medio de la dicha eterna de vuestra gloria. Ad quam nos producat, &c.





SERMON

PARA EL

PRIMER DOMINGO DE QVARESMA.

Ductus est Iesus à Spiritu in desertum, ut tentaretur à diabolo. Matth. c. 4.



Viendo el Padre Eterno hecho tan grande demonstracion con Christo Señor nuestro en el Iordan, que fue la primera que en publicidad le declaró por hijo suyo: al punto le retirò el Espiritu de Dios a vna impenetrable soledad; a lo interior del desierto, que solo el Espiritu diuino es el que lleva a retiros: el malo a publicidades terrenas, fue como vn desuiar a Christo de los aplausos populares, en quien no corria riesgo peligrar la virtud, y santidad, porque ninguna cosa deue esconderse tanto como las prendas que tiene vna criatura de la amistad de Dios. Los Angeles dixeron de vna alma santa, a quien appellidaron hermana suya. *Quid faciamus sorori nostræ in die quâdo alloquenda est?* Como gouernaremos esta nuestra hermana, desde el punto que su Dios la hable? *In die quando alloquenda est?* Resoluieron los Espiritus diuinos el portarse con ella en esta forma: *Si murus est, edificemus super eum propugnacula argentea sicut ostium est: compingamus illud tabulis cedrinis.* Si es fortaleza edificaremosle torres para su mayor seguro: si es puerta, aplicaremosle tablas para que no quede resquicio por donde ser vista. Pues para que tanta custodia? Para que tanto retiro? Mas ya lo entiendo, comien-

Cant. 8.

ça a tratar con Dios: *Is die quando alloquenda est?* Y vna alma favorecida de Dios solo ha de estudiar en esconder este trato. Esta verdad nos enseña oy Christo retirandose al yermo a ser tentado de Lucifer, y por hazer tambien su tentacion mas grande, que es la vitoria mayor, quando es en la soledad, en ella crecen las Coronas, porque son mas peligrosas las batallas, y auiendo ayunado el Redentor, sin comer, ni beuer, quarenta dias enteros con sus noches, llegò el demonio a tentarle: dixolo, que si era Hijo de Dios, conuirtiesse, como poderoso, con su palabra aquellas piedras en panes? Antigua introducion de Satanas, pretender se manifieste el poder en durezas, quando Dios su omnipotencia en piedades la ostenta. No està abreviada a solo pan la mano poderosa de Dios (le respondió el Señor para el sustento forçoso de los suyos, con qualquier palabra de su boca podran quedar mantenidos, que tiene su prouidencia infinitos medios, y todos eficaces. Luego permitiendose llevar, lo puso el demonio en lo mas descollado, y eminente del Templo de Ierusalen; persuadióle alli, que se arrojasse desde aquella altura a tierra, si era Hijo de Dios. (O gran peligro de los montes de la fortuna, que entre la cumbre, y el principio no se halla medio.) El fiador q̄ propuso Satanas, fue el que los Angeles de la Guarda por promessa diuina tenían orden de librarle en las contingencias de peligros, aunque fuesse lleuandole en palmas, torció el demonio el sentido a la Escritura, alegando el lugar de David por fiador de su indemnidad: adultero en inteligencia de esse testimonio, porque Dios no acude al socorro del que por su antojo se entrega temerario al peligro, sino al del que por su amor se arriesga, y por su gloria padece. Tambien està escrito, le respondió nuestro Redentor, que no se ha de tentar a Dios: y atreuome yo a dezir, que ni a Dios, ni a los hombres se ha de tentar. Y sin embargo de verse dos vezes repellido Satanas se le atreuió tercera a Christo, lleuandole a vn monte muy alto, y desde alli le mostrò todos los Reynos del mundo, y lo que de ellos el mundo mas estima, que son sus aparentes glorias. Bien aduertido el Euangelista, dize que se las mostrò, porque el demonio nunca haze mas que mostrar. Y dixole: Quanto con tus ojos ves ha de ser tuyo, si postrado en esse suelo me adorares (pocas ambiciones ay, que dexen de passar a idolatria) mas al punto que oyò esta blasfemia Christo,

Christo, auendo dissimulado vna vez, y otra, no quiso en la honra de su Padre sufrir el menor lance de desprecio. Vete de aqui Satanàs (le dixo) no sabes que es precepto de la ley, y el mas principal en ella, que a tu Dios y Señor has de adorar, y solo a el seruirle? Despojò al punto el enemigo el desierto auergonçado por rendido, y llegaronse los Angeles a millares a seruir a Christo como a su Señor y Príncipe. Llevaronle comida, y como aduirtio San Buenaventura, guisada por manos de Maria Santissima su Madre, sin violencia nos auemos hallado en los labios con el nombre de Maria, con ellos formemos tambien la salutacion Angelica, para que nos solicite esta Señora la gracia que pretendemes. Aue Maria.

(:):



Ductus

Ductus est Iesus à Spiritu in desertum, et tentaretur à diabolo.

DISCURSO I.

Que gusta Dios ver tan atentos a sus fieles en lo que han de executar de su servicio, que le roba mas el agrado, la preparacion que precede, que lo subsequente de la obra, que se executa.

Para ser Maestro nuestro se retira oy el Redentor de las almas a las escuelas de los yermos asperos, y fragosos, a vencer, para que aprendamos a no ser vencidos; fue su Norte y guia el Espiritu santo; preparóse con el dilatado ayuno de quarenta dias, para los triunfos gloriosos que auia de obtener del demonio: *Quia ad hoc preparabatur* (dixo Iansenio.) Siendo pues instruccion y enseñanza nuestra este retiro, y ayuno de Christo en desierto: hallo que aduirtir en que la jornada deste soberano Señor al yermo, dōde ayunaua, oraua, y exercitaua dias, y noches en la aspereza de penitencia, se atribuye al Espiritu Santo: *Ductus est Iesus in desertum à Spiritu*, y en los triunfos que obtuuo del demonio en sus tentaciones no se refiere el Espiritu di-

Iansen. in cap. 4. Mat.

uino, sobre el ser Christo Dios se ostenta el Espiritu Santo quando va al desierto, y no se refiere en las vitorias? Tanto Dios para la jornada, y menos al parecer en el vencimiento? La respuesta que tengo obseruada es, que en la soledad y retiro se preparaua Christo, se disponia a la tentacion: *Quia ad hoc preparabatur*, y con ser el fin del retiro al desierto, el vencimiento de Lucifer, y hollar su orgullo, parece que mostrò Dios mas agrado en la preparacion que precedio al triunfo, que en la hazaña del vencimiento q̄ se siguió, pues aqui se esconden los blasones del Espiritu diuino, y allà se refieren las glorias de guaiador? que le arrebata a Dios mucho el agrado de la preparacion, mas al parecer que la execucion de la misma obra.

Con afectos de agradecido refiere Daud a Dios la presteça que ha tenido en oir la preparacion de los afligidos: que aprestado, veloz, y atentas orejas a las disposiciones de los coraçones oprimidos: *Preparationem cordis eorum exaudivit auris tua.* Singular modo de dezir es este, Dios

Aug. il. 9.

Sern. i. ut. Sern.

Dios oye preparaciones? Las palabras son las que se oyen, no los deseos. El eco de la voz es el que llega a penetrar el oído, y el lenguaje propio y corriente fuera de decir, oyó Dios la oración. Llegaron las peticiones a los divinos estrados? *Ex audiuit Dominus orationem eorum*: la preparacion digase que se ve, no que se oye? Así es verdad, segun el comun estilo; pero siendo materia de preparacion de alguna obra buena, no espera Dios a que se execute, ya le roba el agrado la preparacion anticipadamente, y quando despues se llegue a presentar el memorial de la peticion ya le tiene Dios visto de ante mano para remunerarle en el gusto que le dio la antecedente disposicion. San Agustin mi Padre lo sintio, y ponderò así: *Non enim corporum fas est putare, quod Dominus Deus non sonantem vocem, sed preparationem cordis ex audit*: que es mucho lo que gusta Dios de las disposiciones que preceden al exercicio de alguna obra buena: *Numquid non desiderium vox? & Valida?* (dixó San Bernardo) ya son voces los deseos, ellos oye Dios antes que las obras, ni palabras.

Cuidadosamente preuino nuestro Redentor soberano

a sus Apostoles sagrados quando huuo de auentarse deste mundo, y ascender al descanso de su Eterno Padre, no se fuesen, ni desuiassen de Ierusalen vn punto, mas esperassen alli la dadiua preciosa y promeça rica del Espiritu Santo: *Præcepit eis ab Ierosolymis ne discederent, sed expectarent promissionem Patris*. Con aduertencia de que passados algunos dias recibirian al Espiritu Santo consolador: *sed non post multos hos dies*. La dificultad que se ofrece, es porque no les dixo el dia fixo en que auian de recibir aquel inaudito fauor de los cielos, para que atentos le esperassen, y deuotos le asistiessen? Porque inresueltamente les dixo auian de gozarle despues de pocos dias? Escusarles el cuidado en todos, si les estableciera el dia, y hora? Delgado satisface San Iuan Chrysostomo diciendo, que les nombrò dias, y no les señalò el del recibo, porque en todos estuuiessen preuenidos, vigilantes, y preparados para depositar el Espiritu diuino en sus almas, mostrando en esto Christo arrebatarle mas el gusto los dias de la preparacion, que el del recibo, pues aquellos los refiere, y este no: *Non post multos hos dies*. Y aora Chrysostomo: *Nec ex-*
presit

At. I.

Aug. in
al. 9.

tern. in
m. serm.

VI. I. I.

Chrysoſt.
in Act.
Apoſt.

*preſſit quando , quo ſemper vi-
gilarent , tantum dixit breui
futurum , nec deiecerentur animis.*

Aduiertale en las clauſulas:
Quo ſemper vigilarent : porque
no huieſſe inſtante de tiem-
po, que no eſtuyieſſen cuida-
doſos, y deſuelados, para el
recibo de tan ſumo bin que eſ-
to de preuenirſe vn Chriſtiano
para la obra de virtud, que
ha de executar, es muy agrada-
ble a Dios : la preparacion
antes de llegar a confeſſarſe,
antes de recibir a Ieſu Chriſ-
to, ſobre el ſer obligacion, es
ſummamente del diuino gu-
ſto.

Con que aſan, deſuelo, y
atenciones ſe ocupò el Sabio
Salomon en la ereccion de a-
quel ſumptuoſo Templo, ad-
miraciòn y paſmo de toda cria-
tura; y ſiendo aſſi, que eſte ſa-
bio Rey fue quien puſo la pri-
mera piedra, y quien vio el re-
mate de tan glorioſo edificio;
no hallo vna palabra en la ſa-
grada Eſcritura en que ſe le
tributen gratitudes por la o-
cupacion de tan viſtoſa ma-
quina? A Dauid es a quien ſe
le dan las gracias, y tributan
elogios, y a quien le dize el
Profeta Nathan con orden de
Dios quan guſtoſo eſtà, por-
que le edificara tan rica, y di-
latada caſa : *Anuntio tibi quod
edificaturus ſit tibi Dominus do-
mum.* Pues ſi Salomon ſu hi-
jo fue a quien ſe le deue el a-

I. Paral. 17

uer erigido ſus paredes, y re-
matadole porque a Dauid ſu
padre ſe le han de dar las gra-
cias del trabajo que pòdra en
edificarle, a quien arrebatò la
muerte antes de auerſe abier-
to las çanjas de tan rico Tem-
plo? Pero ya entiendo, fieles,
el miſterio, pues la miſma Eſ-
critura me publica. Dauid fue
quien preuino los materiales,
las riquezas de las piedras, la
cantidad de oro plata, metal
madera precioſa oficiales die-
ſtros, Arquitectos peritos,
y aſin todas las expenſas ne-
ceſſarias para tan hèrmoſo
edificio : *Ante mortem ſuam
omnes preparauit impenſas.* Pues ^{Para}
conſerle a Dios tan guſtoſo
eſte rico palacio, que para
ſu diuina Mageſtad ſe edifi-
cò, donde ſe le auia de dar
tanto culto y veneracion,
moſtrò mas agrado con Da-
uid, que preparò la materia,
que con Salomon, que edifi-
cò el Templo, por eſſo fie-
les no os entregueis a obra
buena, a quien no preceda
la preparacion; disponèos
para la oracion, para el ayu-
no, para la limoſna, para la
penitencia para la confeſ-
ſion, y comunion que es
grande hazaña rumiari anti-
cipadamente la obra de vir-
tud, llevar afeçtos del agrado
de Dios en lo que ſe
va a executar, que ſi es
circunſtancia que agraua la
ma-

malicia en el acto pecaminoso el primeditarle antecedentemente mucho tiempo, porque no aueis de entender, que en las obras de virtud aueis de tener merito excogitadas, y preparadas para el dichoso acierto dellas? Ha de entrar Christo en batalla con el demonio siendo su poder infinito, y con todo esso se prepara en el desierto con ayuno, oracion, y penitencia, para enseñanza nuestra: *Quia ad hoc preparabatur*: y el Espiritu Santo le lleva para esta ocupacion: *Ductus est Iesus a Spiritu in desertum*.

DISCURSO II.

Que es el ayuno virtud tan dichosa, que el que se entrega a ella, ya desde aquesta mortal vida comienza a tomar posesion de la gloria.

Cum ieiunasset quadraginta diebus, & quadraginta noctibus.

Bvsca San Agustin mi Padre el misterio q̄ encerrò el ayunar nuestro Redentor soberano quarenta dias, no mas ni menos, y pues no ay apice en la Escritura sagrada, ni huuo accion en Christo, que no estuiesse llena de ellos; el que halla el gran Pa-

dre es, que en el quadragenario numero está significada la gloria, el estado feliz de los bienauenturados: *Et ideo tempus quo ingemiscimus, & doleretur, status autem beatitudinis, in quo erit gaudium quinquagesimæ celebratione præfiguratur*: que fueron los dias desde la Resurreccion hasta la Ascension, que si gloriosos en Christo, fueron en desquite de los quarenta de ayuno en el desierto, q̄ tiene tanto de grande, y de gloriosa la virtud del ayuno, q̄ si los dias en que se ayuna, y se macera la carne, son retrato de la gloria; yo digo, que el ayunador comienza ya a tomar como possession della en esta vida. Veamoslo.

Vnas palabras me ofrece el Cardenal Geronimo q̄ son marauilloso apoyo de mi assumpto: dize este Doctor sagrado, que el verdadero Ionas Christo viniendo a predicar al mundo ayunò quarenta dias y nos dexò en esta virtud vna herencia suya. *Ipse quoque Dominus Verus Iona, missus ad predicationem mundi ieiunans quadraginta dies, & hereditatem nobis reuinit de relinquens*: Siendo pues el ayuno la herencia que nos dexa Christo, y del que nos haze legitimos dueños, es visto, que solo toma possession della el que ayuna. Que heredad pregunto es ella?

S. Aug. in Caten. D. T.

S. Hieron.

Iacobo de
Valencia.

Psal. 126.

ta? Responde el Profeta Rey, que la heredad de Christo es la gloria: *Ecce hereditas Domini filij mereis fructus ventris*: y allí vna gran pluma de mi Religión dixo: *Sed illa hereditas est patria caelestis*. Todo haze marauillosa armonia, la heredad q̄ nos dexa Christo es el ayuno, y la herencia deste Señor es la gloria; luego dexandonos Christo esta feliz virtud del ayuno, nos dexa en ella vna herencia de la gloria, de suerte que ya en carne mortal, aú pisando toda via nuestras pláticas esta terrestre esfera por medio de esta virtud, comencamos ya a tomar posesión de la gloria, pues Christo nos dexò por herencia el ayuno, y la herencia de Christo es la gloria.

Lleue en hora buena nuestro soberano Principe a vn Elias del Paraíso, y a vn Moyses del sepulcro, a ser consortes suyos en las glorias del Tabor, que no podemos dexar de confessar fueron glorias gozadas en aqueste mundo: vieron se gloriosos con la Magestad de Christo en su mismo trono reuestidos de resplandores hermosos, bañados de celestiales luces sus cuerpos. *Visti sunt in maiestate* dixo San Lucas. Instanme los deseos de saber, que virtud les sollicitò a estos dos santos Profetas tantas glorias, el comē-

çar ya ser ciudadanos de los cielos en este mundo? porque no lleuò Christo a Dauid progenitor suyo, y tan su amigo? O a Abraham, tan gran Patriarca, y tan piadoso? O a otros de los antiguos Profetas, assombros de santidad? Moyses, y Elias han de ser solos los que han de gozarse gloriosos en la eminencia del Tabor cò Christo? Si. Oigamos a San Geronimo, que dà la razon porque fueron tan felizes estos dos santos Profetas Elias, y Moyses, ayunaron por el dilatado espacio de quarenta dias, y esta virtud, entre infinitas que en ellos resplandecian, les sollicitò la dicha de tomar ya en aqueste mundo como posesión de la gloria, o como juzgando Christo, q̄ a esta virtud se le deue el gozarse el sujeto en quien se halla glorioso en aquesta terrestre esfera. Oigamos aora al santo Cardenal: *Non ob differentiam virginitatis, & nuptiarum (vt quidam putant) sed ob ieiuniorum consortia Moyses, & Elias transfiguratus in monte secum ostendit in gloria*. Los tres discipulos Pedro, Diego, y Iuan, seran testigos de las glorias; pero porque dellos no se describe esta excelècia de la virtud del ayuno con la expresion que destes dos Profetas no se vieron en la gloria como Moyses, y Elias, que *visi sunt*

Luc. 9.

S. El
aduerca
Iouis

sunt in maiestate, que tanto como este tiene la virtud del ayuno, de excelencia. El resto de las demas virtudes tomaràn possession allà en la gloria de su premio, que esse serà el *possidete Regnum*, con q̄ premiarà Christo a los buenos, pero el ayuno se halla ya como poseyendo acà la gloria.

Oigamos confessar al Apostol San Pablo auer sido arrebatado a los cielos, donde vio tanto, y gozò tanto, que no le es licito a vn hombre el referirlo: *Quoniam raptus est in paradysum, & audiuit arcana verba, quae non licet homini loqui.* Vio en este rapto la diuina essencia; en el sentir del Angelico Doctor San Agustín mi Padre, y otros Santos, y es tambien sentir del mismo Doctor Angel, que esta dicha tan fuera de lo comun, que se concede a criaturas, la gozò inmediatamente el Apostol en aquellos tres dias despues de su conuersion, y Lira dixo: *Quoniam secundum Doctores communiter in isto triduo fuit raptus vsque ad tertium caelum, & habuit illam excellentem visionem.* Deseo aora saber, que meritos le sollicitaron este glorioso ascenso a vn hombre, que aun apenas auia rasgado los papeles, poderes, y autoridad para preseguir la Iglesia?

Aun resonauan en sus orejas las voces, y ecos con que le derribò Christo del cavallo, y ya ha de ser arrebatado a gozar de resplandores de gloria, y auer la diuina Essencia? ya ha de prouar el gustoso plato de la bienauenturança? que virtud le conduxo a tanta felicidad? El mismo texto me dà motiuo para dezir, que el ayuno, *Introduxerunt Damascum, & erat ibi tribus diebus, non videns, & non manducauit, neque bibit*: tres dias estuuo Pablo sin comer, y sin beuer, y con ser tan nouicio en la escuela de Christo, no quiso dexar este Señor sin premiar có luces de gloria esta virtud. Oigamos al Angelico Doctor S. Tomas que parece son apoyo sus palabras a mi pensamiento: *Manifestè apparet, quod Apostolus habuit has visiones in principio suae conuersionis in illo triduo quo post probationem suam a Domino stetit, non manducans, nec bibens.* Donde hallo que aduirtir, que si no hallara el Santo materia en el ayuno, y merito en esta virtud para tanta dicha, no la refiriera, dixera solo, que en esos tres dias despues de su conuersion fue arrebatado: y auiendo dexado dicho el texto, que en esos tres dias estuuo ciego Pablo: *Non videns*: del no ver no habla palabra el Doctor Angel,

Art. 9.

S. Thom. 2.
2. q. 175.
art. 2.

gel, si del auer ayunado, como insinuado, que la virtud del ayuno fue quien le granged las luces de la gloria. *Habuit has visiones quando non manducans, neque hibens.* Quien interesado de glorias no se entrega a esta virtud? Quien no desprecia platos de la tierra por prouar el dulce y regalado de la gloria? quien no dà de mano a manjares corruptibiles por tanta felicidad eterna? Quarenta dias ayunò Christo, y quito habitar glorioso otros tantos dias en este mundo despues de su Resurreccion, para insinuar q̄ no dexa de premiarse esta virtud con recreaciones de gloria en esta vida; quarenta dias ayunò en el desierto, cuyo numero es vna estampa de la gloria; como dixo mi gran Padre San Agustino: *Status autem beatitudinis, in quo erit gaudium*

quingagesima celebratione presignatur.



DISCURSO III.

Que el demonio pretende superfluidades, y excessos, para conseguir la ruina y perdicion de criaturas, y Dios desea la moderacion en todos estados, para que se logren dichas en ellos.

Si filius Dei es, dicit lapides isti panes

LA propuesta del demonio fue con fines de conseguir vencimiento en su pelea, y sacar en limpio si era Christo Dios, o puro hombre: si eres Hijo de Dios (le dize) di q̄ estas piedras se conuiertan en panes, ora fuesse lleuado algunos guijarros en sus manos, ora mostrandole la abundancia de los que en aquel desierto auria. Ocasionalmente nouedad este estilo, y modo que obseruò el demonio, pues para satisfacer el hambre Christo vn solo pan le bastaua, y mas siendo persona tã parca y moderada, que fines tuuo, pregunto, el enemigo en pretèder conuirtiesse Christo muchas piedras en panes? *Dic, ut lapides isti panes fiant.* Dificultòlo asì Teofilato, y satisfaciendo a su misma duda, responde, que los intentos del demonio fueron incitar a Christo a superfluidades,

1. Thom. 2. p. 177. v. 17.

Luc. 12

des, y excessos, que no solo
 tuuiese vn pan para el reme-
 dio de su hambre, y socorro
 de su flaqueza sin muchos lo-
 brados para vana ostétacion;
 con expression lo dize Teo-
 filato: *Non dixit, vt lapis hic
 panis fiat, sed lapides volens Chri-
 stum ad superflua instigare; esu-
 rienti enim vnus panis sufficit.* Es
 ardid comun de Satanas, y
 treta antigua suya, con que
 engaña a los habitadores de-
 ste mundo el que en sus me-
 las les sobren los manjares, q̄
 en sus trages, y portes bus-
 quen los excessos, y todos
 viuan sirviendo mas a la va-
 nidad y ostentacion, que al
 precioso socorro de la neces-
 sidad medio para sus perdicio-
 nes y ruinas.

Parabienes se estava dan-
 do à si mismo, y con gratua-
 lando a su alma aquel rico, q̄
 refiere San Lucas, del Estado
 tan prospero, y feliz en que
 se hallaua por los bienes que
 le sobrauan en tanta abundã-
 cia, que se hallaua necessita-
 do de dilatar las trages, y cre-
 cer las bodegas. *Destruam hor-
 rea mea, & maiora faciam, &
 illuc congregabo omnia, qua nata
 sunt mihi, & bona mea.* Pues
 pregunto, no le bastaua a es-
 to, rico para viuir vna mode-
 ración de bienes para sustento
 de la vida humana, vna can-
 tidad proporcionada a vn hó-

bre sin obligaciones, pues se-
 lo le introduce, y sin familia
 el Euangelista? para que tan-
 ta riqueza, que son menester
 nuevos, y dilatados espacios
 para colocarlos? Diréisme,
 que Dios se los daua, y no a-
 uia de echarlos a mal? Está
 bien dicho; pero no se los da-
 ua Dios para que se gozasse
 con mas que los que precisa-
 mente auia menester, pues
 de los demas era ladron. Oi-
 gamos a San Basilio, que ha-
 blando deste rico, y de todos
 los que se hallan con super-
 fluidad de riquezas dize re-
 tienen ajenos bienes, son la-
 drones y vsurpadores de ha-
 zieldas, pues todo lo que so-
 bra a lo congruo de su vida lo
 hurtan a los pobres, y neces-
 sitados: *Inuasores alienorum, &
 fures, qui superflua retinent, &
 pauperibus non elargiunt.* Lo q̄
 voy a buscar aora es, quien a
 este rico le incitaua a tanta su-
 perfluidad? quien a la deten-
 cion de tantas riquezas tem-
 porales? faltando al socorro
 de tantos mendigos, pudien-
 do darse por contento de vna
 moderacion, no lo estava
 mientras no le sobraua todo
 con excessos? Responde Chri-
 sologo, el demonio era su có-
 sejero, y quien le incitaua a
 tanta superfluidad, que en el
 alma deste miserable, habita-
 ua: *Erat in illo alter, qui ad eius*

E penetra-

theoph. in
 ap. 4. Mat.

Luc. 12.

S. Basil. in
 Exama

Chrysoloz. *penetrata iam diabolus possessor*
 serm. 104. *intraverat*, que trabaja mucho
 el demonio porque los hom-
 bres se entreguen a ostenta-
 ciones vanas, a superfluida-
 des y excessos para su perdi-
 cion.

Aduertid aora en la diuina
 condicion, y vereis en ella lo
 que aborrece excessos en sus
 criaturas. Auiendo hecho el
 Cronista Moyses larga des-
 cripcion de la creacion del
 cielo, y tierra aquel con el a-
 dorno de Astros luces her-
 mosas; esta de las plantas que
 le ocupan, dize con aduertē-
 cia en el segundo capitulo, q̄
 no auia Dios dado permisson
 a las nubes, para que con sus
 aguas regassen la tierra, ni frá-
 queassen su cristalina materia
 sobre ella: *Non enim pluerat Do-*
minus Deus super terram: pues
 si las plantas han de crecer,
 arraigarle en la tierra, desco-
 llarle en matas, medrar los
 arboles, y frutificar todo,
 porque se le ha de negar a la
 tierra esse blando elemento;
 pues la primera diligencia de
 vn hortelano, para el seguro
 de la planta, y de su medio,
 es regar la tierra q̄ le ocu-
 pa; porque le ha de mostrar
 vn Dios tan liberal, escaso
 con ella? y que se diga: *Non*
enim pluerat Dominus super ter-
ram. La Catena Greca satisfi-
 face a esta duda, para cuya in-

religencia es de aduertir, que
 las plantas, y arboles fueron
 criados al tercero dia, y en es-
 te mismo auia mādado Dios
 a las aguas que ocupauan, y
 cubrian toda la terrestre su-
 perficie, la despejassen, y se
 congregassen a vn lugar di-
 putado para ellas: *Congregen-*
tur aqua, que sub celo sunt, in lo-
cum vnum. Cuya congrega-
 cion y rebalzo de agua se ape-
 llida mar; pues como de la
 tierra se acabauan de apartar
 las aguas, y Dios criò esse dia
 las plantas que le adorauan,
 era suficiente la humedad, y
 blandura de la tierra para su
 medra, y creces, y fuera su-
 perfluidad el que por enton-
 ces las nubes le tributaran a-
 guas. Oigamos a la Catena
 Greca: *Vt que a recenti aquarum*
seperatione satis adhuc humoris,
& viginis in se contineret. Y
 para mostrar Moyses lo que
 a Dios le defagradan excessos
 superfluidades, y sobras don-
 de se halla lo suficiente, diga
 que no llouiu aun sobre la
 tierra, que no dio permisso
 Dios a las nubes en que se
 desliesen sobre ella: *Non enim*
pluerat Dominus super terram.

Descaua agradar el paciē-
 tissimo Iob a Dios en todas
 sus acciones, y sobre los in-
 fortunios passados llegó a sus
 oidos la lastimosas nueva de
 la repentina muerte de sus hi-
 jos,

Iob.

Cat. G.

Genes. 2.

Job. cap. I.

jos, è hijas, y quando le juzgamos en los mayores ahogos de su coraçon, se leuantò intrepido, rasgò sus vestiduras, y cortò los cabellos de su cabeça para dar culto, y veneracion a Dios: *Tunc surrexit Job, & scidit vestimenta sua, & tonso capite corruens in terram adorauit*: no admiro el rasgar los vestidos, pues fue antiga ceremonia en muestras de vn gran dolor, que ocupaua el coraçon: lo que me suspende es el verle cortar los cabellos: *Et tonso capite*. A q̄ fin esta ceremonia? que indicaua el arrojar de si el pelo de su cabeça? descubramos el misterio: no ay quien ignore, que los cabellos son lo superfluo de vn cuerpo, y por esso son vna significacion de las superfluidades; pues si Job, quanto mas cercado se via de angustias, y más duramente le trataba el demonio en muestra de su indecible sufrimiento, y paciencia, quiso entregarse a dar culto a Dios, a adorarle, ya vna feruorosa oracion, juzgando que para agradarle, y ser admitidos sus seruicios, aña de ser con la circunstancia de desnudarse de lo superfluo, de arrojar de si los cabellos, q̄ eran retrato de superfluidades, y excessos, que sin esta diligencia se persuadio no fueran bien vistos sus seruicios

en el diuino acatamiento. De Origenes es la ponderacion, que hablando en persona deste dechado de paciencia, dixo, que assi como de vn arbol se quita lo superfluo que contiene, para que tribute gustoso, y sazonado fruto, assi Job se valio desta diligencia: *Arbor sum fructifera, omnia que superflua à me proijcio, vt ilibatus per fructum, fructum afferam*, que no es posible agradar, ni seruir a Dios con superfluidades, y por esso Job se quita los cabellos, que las significan. Que de enfermos ay en las Republicas deste achaque; que de casas perdidas por excessos en esta ciudad; superfluidad en las comidas, superfluidad en los trajes, superfluidad en las galas, superfluidad en criados, no se sabe que es moderacion, ni se conoce, por esso el gasto excede al recibo, de que se originan tantos males, el viuir alcançados, y con desuelo para la conseruacion de la vanidad, deuer al oficial muchos dias su trabajo, la mohatra cò el mercader, no pagar al criado que sirue, retener la bazienda agena, faltar a la piedad cò el pobre, y vna vida al fin llena de trampas, todas son traças del demonio para vuestra perdicion: esse fue el golpe con que tentò a Christo: *Dic*

Orig. in Job.

Vi lapides isti panes fiant. Y Teofilato dixo: *Volens Christum ad superflua instigare:* Y merece advertencia, que en su respuesta el Señor reprehendiendo tacitamente al demonio le respondió en singular, diciendo: *Non in solo pane vivit homo.* Si el demonio pretende en su petición muchos panes para el regalo de Christo, como este Señor no le responde con la pluralidad de panes, diciendo: No con solo panes vive el hombre? Esto no, que en los labios de Christo, ni aun para responder se han de hallar palabras que huelan a excessos, y superfluidades, que pues en singular nombra hombre: *Vivit homo,* no avia de referir muchos panes? pues para vn hombre bastava vn pan. *Esuriienti enim vnus panis sufficit* (dixo Teofilato) instruyendonos en todo a la moderacion

de nuestra vida, en
trajes, y en
comidas.



DISCURSO IV.

Que siendo Christo sabiduria infinita, se oculò a humanos ojos en el ascenso del Magistrado, con que instruyò a doctos, como no han de pretender borla ni Catedras por ilicitos y diabolicos caminos.

Tunc assumpsit eum diabolus in sanctam ciuitatem, & statui eum supra pinaculum Templi.

Dificultan los Doctores, como lleuò el demonio a Christo al pinaculo del Templo de Ierusalen, como le constituyò en aquel lugar tan alto? Si fue asiendole del brazo, y lleuandole por tierra yendose juntos mano a mano hasta aquella populosa ciudad, y entrandole en aquella sumptuosa fabrica le subio por sus gradas hasta colocarle en aquella descollada eminencia? o si fue lleuandole por el ayre en breue tiempo en sus palmas hasta plantarle en lo superior de aquel edificio? y dexando pareceres, y opiniones, siguiendo el comun sentir; digo, que fue lleuado por el aire por manos del demonio, dando su permiso para ello el Redentor: donde aduirtió

Theophil.

S. Greg.
Calen.

S. Chry.
n oper.
erf.

uirtùs Gregorio, q̄ no nos admire este successo, ni despierte nouedad en nuestros entendimientos, dar su beneplacito Christo al enemigo para que le ascendiesse a essa altura, pues la dio a sus ministros para q̄ le crucificassen en el Caluario? *Quid est autem mirum si se ab illo permisit in montem duci, qui se permisit à membris illius Crucifixi.*

Siendo pues esto assi, como no dispierta atenciones el inaudito prodigio? ver bolar a vn hombre por los ayres, lo raro deste successo claro està auia de ocasionar asombros a los habitadores de Ierusalen, y arrebatat los ojos de sus ciudadanos, yendo desfalados à uer quien fuesse el sujeto milagroso que auia tomado lugar sobre la piramide de aquel Sacro Palacio? Estos eran los intentos del demonio (dize el Autor del Imperfecto) estudiar por ostentar a Christo, trabajar porque le admirassen milagroso, y los cuydados de este Señor opuestos a los desuelos de Sathanas, eran esconderse a los ojos humanos, desuerte que si afanaua el enemigo, porque todos viesse a Christo, este Señor se hurtaua a todos de modo que nadie le diuissasse: *Forisam diabolus quantum ad se, Christum assummebat in pinacu-*

lum templi, ut ab omnibus videretur ipse autem Christus nesciente diabolo sic agebat, ut anemine videretur, dixo el Imperfecto.

Mi reparo, y mi pregunta es aora, porque este Señor se ocultaua a la publicidad de humanos ojos? que importaua que le vieran ascender por el ayre, y que inconueniente ocasionauan retiros a registros de criaturas, quando ya pisauan sus plantas aquella altura? para satisfacer a lo que estoy inquiriendo, auemos de presuponer con sentir de Remigio, y San Paschasio, este pinaculo en que el demonio ascendió al Hijo de Dios, era silla, y Catedra de Doctores en que se enseñaua, y leia: *Sedes Doctorem*, y el Cartusiano dixo, ser lugar diputado para enseñar y predicar los Sacerdotes al pueblo: *Vbi Sacerdotes sedebant cum populo, & predicabant*, pues quien mejor podia ocupar aquel lugar que la magestad de Christo? quien mas digno pudo sentarse en la catedra, y silla de Doctores, y exercer el magisterio que este Señor deposito, y archiuo de la sabiduria del Padre? *In quo sunt omnes thesauri Sapientie, & scientie Dei*, que dixo Pablo, y sin embargo vemos, que no quiso dexarse ver Maestro, ni Catedratico de humanos ojos ni aclamado Doctor de cria-

Remig.
Paschas.

S. Greg. in
Caten.

S. Chrysof.
in oper. in
erf.

eriaturas, hallandose como vergonçoso ocupar aquella silla, pues, porquè? en el mismo texto hallaremos la respuesta: *Assumpsit eum diabolus, & statui supra pinaculum templi,* si el medio de ascender aquel lugar fue diabolico, si fueron manos del demonio las que le dieron el magistrado, sobre ser infinitamente sabio Christo, se auergonçaua de obtener aquel puesto, y con estos fines se escondia: *Christus nesciente diabolo sic agebat, ut à nemine videretur;* siendo pues esto assi como los que carecen de suficiencia en esta Vniuersidad para Catedras, y aunque la tengan bastante, no se auerguencan de ocupar estos lugares si a ellos ascendieron por illicitos medios. Illicitos medios, y diabolicos son, el soborno, el juramento falso en abono proprio, ò en descredito ageno, el papel de la dama, el intierro, la amenaza de vengança, como si fuera, agrauio el obrar con justicia, la oferta del señor poderoso, todo es violentar los votos, y se falta a la conciencia, y se va contra justicia. Señores Catedraticos, ò que peligroso Magistrado es el que por estos medios se consigue, auerguencense de obtenerle, y de que en estos puestos los vean terrenos

ojos.

Atiendase a esta ponderacion que es singular. Subió a la eminencia del Tabor la magestad de Christo nuestro bié arrebolose de gloriosas luces, aclamole el Padre Hijo suyo, y advirtio el mismo Padre a los tres discipulos, que le assistian admirados del crecido tropel de resplandores que en el veían le oyessen, *ipsam audite,* ya tenemos a Christo Maestro Doctor soberano en la Catedra del Tabor, lenguaje fue este de San Augustin mi Padre, pues le dize a Dios en el successo de la Transfiguracion: *Qui & filium tuum ostendisti, & mihi Doctorem dedisti;* Mostradonos auéis al Hijo, y al mismo tiempo nos auéis dado vn Doctor y Maestro de quien aprendamos, el reparo hasta en el dezir el Padre Eterno a los discipulos que oygan a Christo, y no dezirle a Christo que les enseñe, *ipsum audite,* ellos han de ser oyentes y dicipulos, y a Christo no se le aduierde q̄ enseñe y sea Maestro? como no le impera el Padre a que exerza el Magistrado? Respuesta singular me ofrece vn plumero grande, si el Padre le dixera a Christo, que enseñara le atraucalara el coraçon de dolor, se le quebrantara de sentimiento: *Maluit-*

S. Ag.
orat. 1.
quinq.
heres.

Pinas
Eccles.
tom. 3.

que dicere ipsum audite, quam tu loquere, ne verbis ipsum filij corpercelleret. Pues porque? No era suma sabiduria? Si, pero el ascenso a essa Catedra, a esse Doctorazgo, fue voluntario: subiose Christo sin precepto del cielo, y con ser hombre, Dios, porque el la basco, y se fue de su grado a aquel monte: *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, &c.* Fueran sacras las palabras del Padre su coragon, si le dixera exerciera el oficio de maestro, a los Aposteles digales sean discipulos, pero no a Christo, que enseñe; pues si aun quando se va con passos santos, y diuinos a la Cathedra, quales eran los de Christo, le causara dolor el enseñar, porque fue ascenso voluntario, los que se valen de tantas illicitas diligencias, de tantos diabolicos medios, como osan parecer a humanos ojos, si diuinasen la ofensa de Dios, verian desustrada su borla, y afrentadas las glorias de su Maestrazgo.

Que pudo mouerle, preguntó, a aquel rapaz al niño Moyses en la infantil edad a arrojar la corona, a hollarla, y depreciarla, con que ciño Faraon sus sienas, quando la Princesa su hija lleuò a este niño para que le viesse el Rey, y para que con ella le coronara Principe de Egypto, y he-

redero de su Reyno? Aduirtio Iosepho, que Moyses diuisò en la corona vna efigie de Demonio, vn simulacro esculpido, y formado en ella y aduirtido el rapaz con impulsos mas que humanos, como diziendo no he de admitir honra en que interuenga Satanas; corona, que le affista el demonio, y por esso al punto la arrojò de su cabeça, y con desprecio la pisò, y hollò. Oigamos las palabras a Iosepho, citado en la glosa: *Quia filia Pharaonis aduultum Moyssem ad patrem suum adduxit, cui illa coronam suam imposuit, quam statim Moyses proiecit, quoniam ibi sculptum simulacrum vidit:* porque como se criaua Moyses para Profeta de Dios, y vno de los Grâdes de su casa, no quiso admitir ni aun ensayes de preeminencia, en quien reconocimiento estampa diabolica, y rastro de inmundo espiritu: por esso, *statim proiecit;* porque honras, y puestos superiores, en quienes se diuisa el demonio, esto es, que se han conseguido malamente, al punto se auian de desnudar dellas los q las poseen, juzgâdo llevar consigo mas infortunios q dichas, mas afrentas q glorias, essas borlas q adornan sus cabeças, essas Catedras, que tanto autorizan a sus personas, si llegan a ver alguna sombra dia-

Glos. in 2.
Exod.

bolica, y que se consiguieron con interuencion de Satanas, desapossionense dellas, huelenlas, que son afrenta, no credito, tambienito, no honra, preeminencias de esse porte; escondase pues Christo, no le vean humanos ojos, quando el demonio le lleua a la Catedra pinaculo del Tēplo: *Assumpsit cum supra pinaculum Templi.*

DISCURSO V.

Que si a prueva el demonio el que el Superior descanse, y el inferior padezca, no es estilo de la escuela de Christo, que en ella la Cabeça se entrega al afan, el subdito goza el alivio.

Mitte te deorsum; scriptum est enim, quia Angelis suis mandauit de te, &c.

LO q̄ en esta segunda tentacion admiro, sobre lo mucho que ay en ella que aduertir, es, el oir de los labios de Christo dezir al demonio, que no le tienta: *Non tentabis Dominum Deum tuum.* En guage es, que no se halló en la primera, ni tercera tentacion y ocasiona cuidado: porque si el Espiritu diuino lleua

a Christo al desierto a ser tentado del demonio: *Vt tentaretur a diabolo*, y este Señor con esos fines fue a vencer, y a triunfar de su orgullo, porque le prohibe esse exercicio passa por ello en la primera tentacion, y sufre el que le diga; *Dic vi lapides isti panes fiant*; y responde pacifico, y con ser tan osado en el tercer golpe, que pretendio de Christo culto, y adoracion, si se uero le arrojò de si, no le prohibio reiterar las tentaciones? *Vade sathana*, le dixo: pues que malicia, pregunto, encerrò tan grande la segunda tentacion, que tuuo de inuitada, y contra lo corriente que le suspende, y prohibe el officio de tentar? *Non tentabis dominum Deum tuum.*

De las palabras mismas del demonio deduciremos la respuesta. Dixo el aduersario: Señor arrojaos desta altura, q̄ los Angeles os llevaràn en palmas, ellos os libraràn de los riesgos y peligros que en el arrojaros os pudiera suceder: los guijarros no lastimaràn vuestras plantas, porque los Angeles seruiràn de preservatiua vna a ellas: *In manibus tollent te, ne forte offendas ad lapidem tuum.* Nadie ignora, que Christo Señor nuestro es Cabeça de hombres, y de Angeles, inferiores suyos son los

los Espiritus divinos, y toda criatura, y como Cabeça Christo, sobre ella, y sobre sus ombros los lleva a todos; por que es obligacion del Superior, y estubo en la escuela de Christo el llevar el peso de los subditos los Superiores; y los inferiores gozar del alivio: oye Christo dezir al demonio, que los Angeles, que los inferiores auian de llevarle en palmas, exponerse a padecer los riesgos, y la cabeza gozarse descansada, libre de fracasos, por esso le prohibio por entonces el tentar, diziendole: No tentaràs a tu Dios, q̄ es inusitado estubo en la casa de Christo, y extraño a lo que se platica en su escuela, que si el demonio en su gouerno admite esse genero de Principado, descanso en el Superior, y afan en el subdito, no le admite en su Iglesia Christo.

Dixo Lucifer vsono: Sentarè me en el monte del testamento, ascenderè a los cielos, con superioridad a toda nube. Galante reparo fue de San Bernardo, el que este soberuio. Que rubin solo para si affectasse descanso, pues no dixo: *sedebimus*, sino es: *sedebō*: yo solo he de entregarme a la quietud, y descanso, hurtadome a todo afan. Mi reparo està aora en que soliciando para si solo holganga,

a los demàs Angeles en que esfera los pretendia, a que estado los conducia su deseo? Sus palabras mismas dan notitias de sus afectos. No dixo desuanecido, colocarè mi folio sobre toda nube: *Super aetitudinem nubium*? Si pues a quien pregunto, llamo nubes? Al resto de los Angeles (dixo Ruperto Abbad) que aunque eran Astros de Dios, el los imaginaua nubes respecto de su imperio: *Et nubium vocabulum intelligi oportere ordines Angelorum, quos ille quamuis essent Astra Dei reputabat nubes comparatione sui.* Pues no hallò Lucifer a que comparar los Angeles, ni a que assimilartan noble naturaleza, que a nubes? Claro està que auia; pero habló segun su sentir, pues Enquerio dixo, que las nubes son cosa terrena: *Terrenum quidem*, de los vapores que ella exhala se forjan, y desleidas en agua, bueluen otra vez a la tierra, pues quando el Querubin al tino affectò descanso en los cielos, como Principe, y superior, pretendio a los Angeles inferiores suyos terrenos, que arrastrassen este humilde pauimiento, nubes, que inquietas afanen por sacar agua, por tributarla otra vez a su origen, y sin hallarse en vn instante de quietud en ellos

Rupert. de
viēt. Verbi
Dei c. 10.
lib. 1.

S. Bern.

Mai. 14.

llos, que el descanse, y los inferiores no sosieguen vn punto, despreciados los subditos, y el superior descansando en solio de Magestad, no es lo que Dios platica, lo que el demonio intenta, si, y lo que en su Principado se estila. Oigamos a Ruperto, que ilustra el pensamiento: *Ceterum quoquo modo hac dixerit, illud constat, quod despectui cunctos habuit; nam omne sublime videt, & ipse est Rex super omnes filios superbiae.*

La opuesta condicion es la de nuestro Principe, y Redentor soberano, pues su Imperio no le tuuo situado en el descanso, si en el peso, en el afan, y en el brumarle sus ombros los inferiores; dixo lo assi el Profeta Isaias: *Et factus est Principatus super humerum eius:* pues no se dixera, que las glorias de su Principado se ostentauan en el solio de su descanso, en lo precioso, y rico de su corona, en el cetro que ocupaua su mano? parece que esto denia dezirse? No, no, que es Principado de Christo, y en la Cruz, que es en quien redimio el linage humano vertio su sangre por el, y dio su vida, tuuo cifradas las glorias de su Reyno. Oigamos a Tertuliano, que lo dizze todo: *Sed solium nouus Rex nouorum aborum Christus Iesus,*

noua gloria potestatem humero exiuit, crucem scilicet, ut secundum profetiam regnaret a ligno: a la oueja perdida hallandola el diuino Pastor, no la primitio el trabajo de que boluiendose a su casa, y se fuesse por sus pies, pusola sobre sus ombros, y lleuò el peso della: Et cum inuenerit, imponit super humeros suos; que el Reyno, y Principado de Christo en llenar el peso de los inferiores sobre si le tiene librado, y en que ellos gozen del aliuio.

Y esta misma calidad se halla en los Principes de su casa, y en los superiores de su agrado. Ausentose Elias a los cielos, fue arrebatado milagrosamente al Paraiso; su dicipulo Eliseo, que atento estaua, reconociendo la perdida de tan gran Maestro, y la falta de tan piadoso Padre, lastimado el triste, se entregò a vn doloroso llanto, acompañando con lagrimas vanas endechas tristes, dixo: *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga eius.* Padre mio, Padre mio, carro de Israel, y su guia; pues que elogios, pregunto, son estos, quando se empeña Eliseo a hazer vn funebre penegirico a la ausencia de su Maestro, y pregonar las glorias de tan esclarecido Profeta? que le llamase Padre, no

Tert. l. uers. 16

Luc. 17

4. Reg. 1

Isai. 9.

no lo admiro, que lo era es-
piritual tuyo, y le engendró
para Dios; pero llamarle Car-
ro de Israel, quando auia tan-
tas excelencias de que echar
mano en vn sujeto de tan pro-
digiosa vida, que era assom-
bro de santidad, le blasona de
cosa tan humilde como es el
ser carro? Pero que mayor,
y mas crecida gloria para E-
lias, y que profundo dezir de
Eliseo, en vna clausula cifró
todo el resto de sus excelen-
cias, Profeta de Israel, Prin-
cipe de Dios era Elias, y no
pudo hallar palabras con que
descubrir el perfecto cumpli-
miento de su officio, como el lla-
marle Carro: esta fabrica ar-
tificiosa es la que anda rodá-
do por el suelo, y la que sirve
de portear, y llevar peso de
vna parte para otra. Era E-
lias el Carro que lleuaua el
peso de Israel, y el que pade-
cia las contingencias de tro-
pieços, los cuidados, los
dolores, y afanes de la Repu-
blica, los inferiores los que
gozauan del aliuio y descan-
so; no hallò pues Eliseo elo-
gio mas proporcionado con
que publicar a Elias perfecto
superior, como apellidando-
le Carro de Israel, y su guia:
Carrus Israel, & auriga eius.
Oigamos a Lira, que en bre-
ues clausulas cifra todo el pē-
famicio: *Carrus enim subpor-*

*tat, & auriga dirigit, sic Elias
populum Israel subportauerat de-
fectus supplendo:* que menos q̄
con esta circunstancia de ser
quien lleva el trabajo, y pre-
tende el aliuio para sus infe-
riores, no puede ser vn suje-
to aclamado perfecto supe-
rior, y porque el demonio
pretendia la opuesta condició
y calidad contraria en nuestra
Cabeça, Christo, q̄ los Ange-
les le lleuassen en sus manos,
que ellos padeciesßen, y Chri-
sto lleuasse el aliuio, le repre-
hendio, diziendo: *Non tentabis
Deum tuum:* porque
sepa el superior, Principe, y
Cabeça, que pues lo es, no
cumplirá con su officio mien-
tras no fuere el que llevar el
peso de los inferiores, que es
tirano gouerno el padecer
descomodidades el resto de la
Republica, los subditos por
el suelo, padecer el dolor, y
el superior gozarse en descan-
so, imitadores son de Luci-
fer, gouerno es de su ca-

sa, y calidad de su
diabolico Prin-
cipado.

(*)

DIS-

DISCURSO VI.

Que admite dilacion el boluer por nuestra reputacion y honra; pero tocandose en el punto del descredito de Dios, y menoscabo de su culto, nos corre obligacion de responder, y satisfacer al mismo tiempo.

Tunc dixit ei Iesus: Vade Sathana.

Leuò en la tercera tentacion el demonio a nuestro Redentor soberano a la cima de vn descollado monte, y desde aquella eminencia le mostrò los Reynos, è Imperios del orbe, y las aparentes glorias de que estan dorados; y sin excepcion de vno, le hizo oferta de todos, expressando pacto y condicion de que auia de hincarle la rodilla, y tributarle adoracion: *Hac omnia tibi dabo, si cadens adoraueris me*: y adierte el texto, que al mismo tiempo respondió Iesus, diziendo: Vete de ahi Satanas: *Tunc dixit ei Iesus: Vade Sathana*. No admiro la barbara pretencion, y loco desuanecimiento del demonio, que afecte estimacion y culto, pues es achaque que desde las mántillas de su ser la apeticio, que

si entonces deseò igualdades, oy pretende superioridad: lo que despierta mi atencion es, que las dos passadas tentaciones no dixo el Euangelista, que Christo respondió al punto: *Tunc*, dixo, *Respondens dixit*: y en la segunda tentacion: *Ait illi Iesus*. Pues porque en esta tercera se adierte, que Christo respondió al instante: *Tunc dixit ei Iesus*? y en el Griego se lee, *Statim*, sin dilacion, al instante. Pues que huvo en esta tercera tentacion, que no se admitio dilaciones en el responder, y satisfacer a ella, pues en las demas no se dixo, que se respondió al punto, y en esta si?

La respuesta que tengo obseruada es, que en las dos primeras tentaciones fue vn inuestigar el demonio si Christo era Dios, o si era hombre a solas, y fue vna injuria hecha a la persona de Christo; pero en esta tentacion pretendió el demonio, en el sentir de Eutimio, y Teofilato, que le tributasse Christo adoracion latria, que es con la que adoramos a Dios, fue vna sacrilega pertencion de Lucifer; vna injuria grande cometida contra la Magestad diuina, solicitar para si vn espiritu soberuio, vna criatura altiva, el culto devi-

Eutimio
Theoph

Lyra.

Daniel

do a Dios, pues en siendo materia en que llega a ajarfe el credito diuino, ofensa contra tan summa santidad no admite dilacion el desagrauio, el boluer por el diuino credito, el responder osado, è intrepido al ofensor: *Tunc dixit ei Iesus: Vade Sathana*, al punto sin dilacion: *Statim*, sufrase vn agrauio personal, respondase, y satisfagase sin aceleracion, que esso va a importar poco: pero delitos en que se pretenden obscurecer las diuinas glorias, es obligacion precisa de los que blasonan de hijos de Dios, y de siervos suyos, el no remitir el desagrauio a dilaciones: muy a mi deseo lo dixo con expressiõ Lira: *Hinc increpauit eum, & non supra ad ostendendum, quod proprias iniurias debet homo portare, sed Dei iniuriam nullo modo debet tolerare.*

Dexose llevar Nabucodonosor de su vana presuncion fabricò en su entendimiento el mayor precipicio que pudo caber en ingenio humano, pues mandò, que en vna estatua de oro le adorassen Dios, y venerassen Deidad, vsurpando para si las glorias del Criador, los decretos, y pregones eran tan apretados, que obligauan a todos los habitadores de su Reyno a que en la misma hora en q̄ se oyessen los ecos de las trõ-

petas, y musicos instrumentos se postrasen al culto de la estatua: *In hora qua audieritis sonitum tube, &c.* Iopena de ser arrojados en la misma hora a los ardores de vn bolcan, que no lexos estauan amenazado en las llamas de vn horno preuenido para este fin: *Si quis autem non prostratus adorauerit, eadem hora mittetur in fornacem ignis ardentis.* No se aduertte en la malicia diabolica, en la misma hora han de adorar, y en la misma hora han de ser castigados los rebeldes, tanta presteza pretende el demonio en vsurpar las glorias a Dios? Si pues en la misma hora ha de auer tambien quien buelua por el diuino credito. Tres niños se han de hallar, valerosos, è inuensibles, que no han de diferir ni vn instante el confessar al verdadero Dios tributandole las glorias que se le deuen en agrauio de Nabucodonosor, y desprecio de aquel pedaço de metal, pues aduertte el texto, que al punto lisonjearon al Rey los ministros acusando de rebeldes a los tres mancebos: *Statim que in ipso tempore accedentes viri Chaldæi accusauerunt Iudæos.* De donde se colige, que en la misma hora despreciaron los niños los decretos del Rey, que es obligacion quando peligra la honra diuina, y ay quien pretende obscurecer sus

Lira.

2. B. B. 2. 1076

1. B. B. 2. 1076

Daniel. 3.

sus

sus glorias boluer por ella, por esso al instante se entregaron estos niños al desprecio del Rey, y al boluer por la honra del verdadero Dios; por esso al instante, para glorias suyas, les conuirtio Dios las llamas en fresca marea. Oigamos a San Bruno en la mortalidad deste lugar: *Pueri sancti, & abctinentes, praecepto Regis in ignem missi sunt, ut ibi comburerentur: sed statim fecit Dominus fornacem quasi ventum roris statem.* Aduiertase la palabra *statim*, al instante en premio de auer ellos al instante buuelto por la honra de Dios, fueron premiados al instante por el mismo Dios.

Esta misma presteza en responder, y satisfacer a las preguntas tocantes al credito diuino, hallaremos en el suceso de aquel ciego, a quien Christo restituyò la vista saliendo del Templo de Ierusalem, lleuaronle a publico consistorio, inquirieron los juezes el modo de la cura, refiriola toda el moço, sin dexar circunstancia que no publicasse: *Ille homo, qui dicitur Iesus, lutum fecit, & unxit oculos meos, & dixit mihi: vade ad natoria Siloe, & laua, & abij, & laui, & video.* Pretendierò sabido esto los Pótifices, obsecrer el milagro de Christo, y que dixesse el, que ya gozaua de vista, era Christo peca-

dor: y preguntandole segunda vez el modo de la cura, ya cortò de lances, y de razones: *Iterum interrogauerunt eum.* la respuesta fue: *Lutum mihi posuit super oculos, & laui, & video,* embarròme las concauidades de los ojos, y lauème, y veo: passaron a tercera pregunta los del Consistorio buscádo puerta a la calumnia de Christo, y dixeronle: *Quid fecit tibi?* Esso de la cura, y el recibir vista, como fue? Respondio el moço: *Iam dixit vobis:* para que me molestais, si os tengo ya referido el caso, y estoy entendiendo, que si quarta pregunta le hazen, les buelue las espaldas, y se sale de Consistorio. Pues porque tanto abreuiar de razones, y cifrar en periodos el milagro: Porq̄ blasonauaya hijo de Dios de los de su casa, y peligrava el credito diuino, q̄ a cortinas corridas pretendiã los Fariseos deslustrar este milagro, y en lances semejantes no admite dilacion el satisfacer a las preguntas, y boluer por la honra diuina, y su culto. Y aunque tenian hecha ley los Iudios de que si alguno confessasse a Christo Messias, le expeliesse de la ciudad afrentosamente, y el a todo se expuso por el credito diuino, porque *proprias iniurias debet sub portare.* Dore agora la Boca de Oro con sus pa-

s. Brun. in
alegor,

Ioan. 9.

rysof.
ten.D

allaras
o apoy
235-p

rysoff. in
ten. D.T.
allaras
no apoyo
.235.p.2.

palabras la ponderacion: *Do-*
gen. D.T. Donec igitur res inquisitione indi-
gebat, cæcus remisse loquebatur,
quia verò iam visera audacter de-
reliquo eis loquitur: vnde sequitur
respondit eis, dixi vobis.

Pues como en el monte
pretendio el demonio usurpar
la adoracion deuida a Dios,
al punto sin dilacion respon-
dio Christo: *Tunc*, que nos
corre la obligacion, fieles,
quando vemos blasfemar de
Dios, jurar, y despreciar su
nombre, boluer por su hon-
ra intrepidos, responder al a-
grauio de su Magestad diuina,
repreheder, y echar vn freno a
la lengua del atreuido, y sacri-
lego, asimismo quando des-
preciado vemos el culto di-
uino, y afrentado algo de lo
sagrado, o quebrantar alguno
de los mandametos diuinos,
a ley de hijos verdaderos de
Dios, deuemos del mejor
modo que pudieremos des-
grauiar la ofensa de tan so-
berano Señor, porque
es punto, que no hallan
admite dila-

cion.



DISCURSO VII.

Que si los Angeles, cuya naturale-
za no es capaz de mancha, pare-
ce corren riesgo en la proximacion
del malo, que el hombre pe-
ligre en ella, no deue
admirarse.

Tunc reliquit eum diabolus,
& ecce Angeli accesserunt,
& ministrabant ei.

A La imperiosa palabra
de Christo ausentose
el demonio, despejo el desier-
to, y a su retiro se siguió el
llegar los Angeles veloces a
asistir a la Magestad de Chri-
sto, a seruirle, y administrarle
como a su Rey, y cabeza. De-
seo agora saber, si ya las tenta-
ciones se acabaron, si ya los
gloriosos triunfos del Salua-
dor, se ostentaron, a que fin
esperaron los Angeles a que
el demonio se fuesse para lle-
garse a Christo? *Reliquit eum*
diabolus, & ecce Angeli accesserunt,
& ministrabant ei. Que
inconueniente avia, que an-
tes de la ausencia del demo-
nio llegaron los diuinos Espi-
ritus a exercer ocupacione
de inferiores para con su Prin-
cipe? Corria a caso contin-
gencia de mancharse tan no-
ble y pura naturaleza, pri-
uili-

privilegiada de males en la aproximacion a tan vil creatura? Claro està que no; però sin embargo deste seguro, no quisieron llegar a Christo mientras Satanàs le assistia, insinuando, q̄ si pudieran padecer deslucimiento sus glorias, se asombraran y empañaran, llegando al lugar, que ocupaua tan mal espíritu, ò que para llegar a al summo bien Christo, era de notable tropieço vna mala criatura. Oigamos a San Maximo, que en breues periodos cifra el pensamiento: *Discedente itaque retrosum diabolo, ascendentibus (ut lectum est) Angelis, ministrabant ei,* que Espíritu a quien no puede ofender la malicia del malo parece recelan el llegar a el.

En la ocasion que se vio el Profeta Isaias tan fauorecido de los cielos, que se le mostrò Dios en solio de gloriosa Magestad, confessò ser varon de labios impuros, manchados, indignos, de entregarse a diuinos elogios: *Ve mibi quia tacuit, quia vir polutus labijs ego sum.* Compadecido vn Serafin descendio de aquel glorioso lugar, llegose al altar, y del con vnas tenacillas de oro cogio vna ascua, y llegó a purificar, y a limpiar lo impuro de los labios del Profeta: *Volauit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus, quem for-*

cipe tulerat de altari. Admira San Geronimo el que el Serafin se valiesse de instrumento de tenacillas para coger el ascua para caldear, y limpiar los labios del Profeta, pues afirma este sagrado Cardenal no estuuo jamas el ascua en las manos del Angel; yo admiro, que pues su naturaleza Angelica no corria peligro abrasarse a los ardores del fuego, pues los incendios de su amor son mas ardientes q̄ el, ni tampoco corria riesgo mancharse quando con sus manos purificara al Profeta, y passara sus dedos por sus labios, a que fin han de mediar tenacillas, y ascua? No importa, parece que responde el diuino es Espíritu, basta que sea criatura impura a la que me llego, a vn hombre con mancha, è imperfeccion, para q̄ me recele y tema deslustres a mi excelencia, ofuscaciones a mi pureza, que con no poder peligrar los Angeles, se hallan con pauores a la aproximacion de vna criatura impura. Y aora San Geronimo: *Mittitur de Seraphim, qui non manus, sed forcipe, & carbone intangat os eius, & iniquitates auferat.* A esta cuenta que tenemos que admirar peligran hombres vestidos de naturaleza tan capaz de manchas, y tan expuesta a imperfecciones, ni que padezca impuros

acha.

S. Maxim.

Isai. 6.

Matt.

S. E.

Isai.

achagues en la asistencia, y aproximacion de malos

Negò Pedro a su Maestro no mientras estuuo con sus confortes los Apostoles, si quando entrò en la casa de la maldad, y se llegó a los impios ministros de los Pontifices, dixo no conocer a Christo a los ecos de vna rapaça, acordose despues del canto del gallo de la profecia de Christo, reconocio manchada su conciencia, resoluió la penitencia; y adierte el texto, que *Egressus foras fleuit amare.* Admiro yo aora, porque para llorar su pecado salio fuera? *egressus foras.* No pudiera llorarle en el palacio de Caifas, llegarle a las plantas de su Maestro, y solicitar con las corrientes de sus ojos el perdon de su delito? No dize Drogo, pudiera verse limpio, mientras estaua entre manchados, ni puro mientras le assistian malos, y ausentandose de pecadores, aunque al parecer se ausentaua de Iesu Christo, se llegaua mas cerca a este Señor, que llegando se a el quando le assistian los ministros de la maldad; porque mas cerca està de Dios el que mas lexos està de pecadores por lo que tiene de no ciuo su conforcio, pues a la

Matt. 26.

mayor perfeccion mancha sin duda la aproximacion del malo. Oigamos aora a Drogo: *At vbi de domo Caiphæ egressus est in domum Christi intronatus est,* que quando parecio q̄ Pedro se ausentaua de Christo, se llegaua mas cerca del, porque se ausentaua de pecadores; porque no ay hombre que no peligre en la aproximacion del malo, y afsi Espiritus puros temen, no pudiendo peligrar? porque no han temer los hombres tan faciles en sus caides? Abrid, fieles, los ojos en el conocimiento desta verdad, retiràos quanto os fuere posible a la asistencia de pecadores, que parece ser imposible dexar de ser vno de ellos, si entre ellos sois vnos en la asistencia, q̄ quando fuerades Angeles, deuias recelaros; pues ellos temen, sin tener q̄ temer. Viuid preuenidos a las tentaciones del aduersario. Aprended de nuestro Maestro, y Cabeça Christo el modo de triunfar, hollad intrepidos el orgullo de Satanas, permaneced inuencibles, fortalecidos con el escudo de la gracia, para conseguir despues los triunfos, y premios eternos de la gloria. Ad quam, &c.

Drog. serm
1. de Pass.



SERMON

PARA LA

FERIA QVARTA DESPVES DEL

primero Domingo.

Magister volumus à te signum videre.

Matth. 12.



Izo su diuina Magestad aquel milagro tan celebre del endemoniado mudo, y predicò sobre el vn grande sermon a las turbas que le asistían, y con ser tan eficaz la palabra de Christo en sus mismos labios, quiso afiançarla con milagros, y menos que haziendolos, parece deuia acobardarse el Euangelico Orador de predicar, pues Christo con ser Dios, no quiso entregarse a este exercicio sin aquella ocupacion. Refiriendo el Euangelista San Mateo vn viaje y entrada de nuestro Redentor en su patria, dixo como se preguntauan vnos a otros los Judios, de donde tenían origen en este Señor tanto saber, y tantas virtudes: *Vere huic sapientia hæc, & virtutes?* Y aduertiendo en esta admiracion San Agustín mi Padre, dixo, que conocieron su saber, en los sermones tan altos, y doctrina que enseñaua, y su poder, y virtud, en los milagros que obraua: *Sapientia in his, que loquebatur; virtutes, in his, que operabatur:* que importa poco en el Orador Euangelico la sabiduria profunda, que ostenta en sus palabras, sin el fiador de marauillas: por esso Christo estas las acompañaua con aquellas: no enseñaua sin obras que acreditassen

su doctrina. Leuataronse sobre el milagro que hizo, varios pareceres; vnos le juzgaron por grande (como lo era) otros le atribuiã a virtud diabolica: al fin segun su inclinacion, hizieron su juizio todos, y los mal intencionados cabilosos atreuidamente se llegaron al Redentor, lisongeros, y disimulados dixeronle: Maestro queremos veros hazer alguna señal grande. Ofendiose Christo pesadamente de oir esto, y de ver tan obstinada ceguedad, como ingratitude en los Iudios, y conuertiendo la piedad de Cordero, en seueridad de Leon, les dixo; era gente ruin mal nacida, y que bastardeaua de la religion, y piedad de sus progenitores, assegurandoles, que no auian de ver otras señales que las de su muerte, representadas en Ionas: porque assi como este Profeta estuuó en el vientre de la vallena tres dias con sus noches, assi estaria el hijo del hombre debaxo de la tierra tres noches, y tres dias: y sobre esto les dixo, que los varones de Niniue acusarian el dia de juizio su obstinacion, y rebeldia, como la Reina de Sabá tambien, pues al mejor Ionas, y al Solomon mas sabio no auian creido: predicóles vn gran sermón sobre el milagro, y vno de los circunstantes pretendió cortar el hilo del, diziendole: Señor, vuestra madre, y vuestros hermanos esperan fuera, que os han venido a buscar. **Quien es mi madre, y quien son mis hermanos, dixo Christo? No negò que tenia madre, y parientes: mas fue dezir: Nadie tiene que esperar quando la caridad me embaraça me diuertta a otro, ni quando el cumplimiento de la voluntad del Padre me insta porque a vista de las ansias que tengo de saluaros, no ay obligacion terrena, que di-**

uise. A gallardo tiempo llega la madre de misericor-

dia, Maria santissima, para que nos solicite

gracia con su precioso Hijo; obligue-

mosla con la Angelica salu-

acion. Ave Maria,

(:):